



diálogo
empresarial
de las américas

ACCIÓN PARA EL CRECIMIENTO

Recomendaciones de Políticas y
Plan de Acción 2018-2021 para el
crecimiento en las Américas

Facilitado por



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	04
RESUMEN EJECUTIVO	10
RECOMENDACIONES Y ACCIONES PARA EL CRECIMIENTO	24
FORTALECIMIENTO DE LA TRANSPARENCIA Y LA INTEGRIDAD	26
DIGITALIZACIÓN DEL CRECIMIENTO	46
COMERCIO PARA EL MAÑANA	58
ENERGÍA PARA EL DESARROLLO	72
HABILIDADES DEL FUTURO	92
CONCLUSIÓN	100
APÉNDICE	104
CONTRIBUCIONES DEL BID A LAS RECOMENDACIONES 2015-2018	
ANEXO 1 - MIEMBROS DEL ABD	
ANEXO 2 - GLOSARIO DE TÉRMINOS	
NOTA FINAL	

INTRODUCCIÓN

El Diálogo Empresarial de las Américas (ABD, por su sigla en inglés) es una iniciativa liderada por el sector privado y facilitada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con el fin de promover un diálogo público-privado de alto nivel entre líderes empresariales y los gobiernos de las Américas sobre las prioridades, los desafíos y las oportunidades para el desarrollo y el crecimiento económico de la región. En su rol de facilitador, el BID brinda apoyo técnico a los grupos de trabajo del ABD y reúne a sus miembros con las autoridades gubernamentales de las Américas para explorar áreas potenciales de colaboración. Asimismo, el BID apoya la realización de las reuniones anuales del Diálogo Empresarial, facilita la participación de sus miembros en reuniones ministeriales de alto nivel en las Américas y promueve la implementación de sus recomendaciones. Finalmente, el BID coordina la Cumbre Empresarial de las Américas, con el apoyo del país anfitrión de la Cumbre de las Américas, donde los miembros del ABD presentan sus recomendaciones a los Jefes de Estado y de Gobierno.

El ABD agradece la oportunidad de presentar sus recomendaciones y su plan de acción 2018-2021 a los Jefes de Estado y de Gobierno en la VIII Cumbre de las Américas en Lima, Perú.

En este informe, el Diálogo Empresarial propone 42 recomendaciones sobre cinco ejes temáticos claves:

1. Fortalecimiento de la transparencia y la integridad
2. Digitalización del crecimiento
3. Comercio para el mañana
4. Energía para el desarrollo
5. Habilidades del futuro

Estas recomendaciones se ofrecen con el objetivo de consolidar la gobernabilidad democrática frente a la corrupción y una mayor transparencia en la región. El

ABD reconoce que, para que las iniciativas de desarrollo y crecimiento económico sean sostenibles, deben realizarse de manera transparente. Todos los grupos de trabajo del ABD están unidos en este compromiso, que es la fuerza que impulsa cada recomendación.

Las recomendaciones están alineadas con el tema central de la VIII Cumbre de las Américas, “Gobernabilidad Democrática Frente a la Corrupción”, y de la III Cumbre Empresarial, “Hecho en las Américas”. Existe un fuerte vínculo entre los temas de ambas Cumbres, ya que es necesario un contexto de gobernabilidad transparente para alcanzar un crecimiento económico sostenible y una mayor productividad.

El objetivo del Diálogo Empresarial es colaborar con los gobiernos para desarrollar una agenda público-privada constructiva y robusta que contribuya a mejorar la infraestructura y fortalecer el comercio, promover la transparencia y la integración financiera, estimular la innovación y el capital humano, fomentar la economía digital y maximizar el potencial de los recursos naturales y energéticos en la región. El ABD comenzará a trabajar en esta agenda público-privada por medio de las recomendaciones de políticas y el plan de acción 2018-2021.

El ABD cuenta con diez grupos de trabajo: Agronegocios, Capital Humano e Innovación, Comercio y Economía Digital, Cooperación Regulatoria, Energía, Facilitación del Comercio, Finanzas, Infraestructura y Logística, Recursos Naturales, y Transparencia. Los grupos de trabajo de Agronegocios y de Comercio y Economía Digital se crearon luego de la II Cumbre Empresarial de las Américas, celebrada en Panamá en 2015, con el fin de identificar nuevas oportunidades de crecimiento para la región. El grupo de trabajo de

Transparencia fue creado para dar seguimiento al tema central de la VIII Cumbre de las Américas 2018, “Gobernabilidad Democrática Frente a la Corrupción”. Cada grupo de trabajo elaboró un conjunto de recomendaciones que reflejan un consenso basado en las ideas, las discusiones y la experiencia técnica de las más de 300 empresas líderes y las principales asociaciones empresariales de las Américas que conforman el Diálogo Empresarial de las Américas (ver lista completa de miembros en el Anexo 1). El ABD también reconoce el importante avance en el establecimiento de metas que ya se ha logrado en la región y a nivel mundial, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y considera que sus recomendaciones respaldan dichos objetivos globales.

privado de la región para avanzar en acciones conjuntas que promuevan la transparencia y la integridad en el hemisferio.

Asimismo, el ABD reconoce que el compromiso del sector privado es clave para lograr mayor transparencia en la región, ya que ésta constituye un elemento central para alcanzar el crecimiento económico sostenible y mejorar vidas en las Américas.

Compromiso de colaboración para el desarrollo y crecimiento transparente en las Américas:

El ABD está convencido de que, a través de una política pública eficaz y de alianzas público-privadas (APP) sólidas, la región puede alcanzar un crecimiento económico sostenido e inclusivo, una mayor productividad y una mejor competitividad. Los miembros del ABD creen firmemente que se puede lograr un avance mucho mayor si el sector público y el sector privado trabajan conjuntamente. El ABD desea compartir su experiencia colectiva con el sector público para ayudar a identificar oportunidades de colaboración público-privada en aras de alcanzar objetivos compartidos.

El ABD reafirma su compromiso de ser un socio proactivo de los gobiernos, apoyando el fortalecimiento de sus políticas públicas y ofreciendo la experiencia del sector

LOS CINCO EJES TEMÁTICOS DE LAS RECOMENDACIONES 2018-2021 DEL ABD

Las recomendaciones de los diez grupos de trabajo del Diálogo Empresarial han sido agrupadas conforme a cinco temas estratégicos. Cada grupo de trabajo elaboró recomendaciones y, si bien todas han sido incluidas en el informe, el ABD ha elaborado planes de acción en las áreas prioritarias para generar ideas para su implementación. Dicha priorización se basó en las recomendaciones que promueven con mayor fuerza las prácticas transparentes y el crecimiento en la región. Cada grupo de trabajo del ABD ha desarrollado un documento marco para respaldar sus recomendaciones específicas. Estos documentos están disponibles en el sitio web del Diálogo Empresarial



www.americasbd.org

FORTALECIMIENTO DE LA TRANSPARENCIA Y LA INTEGRIDAD

DIGITALIZACIÓN DEL CRECIMIENTO

COMERCIO PARA EL MAÑANA

ENERGÍA PARA EL DESARROLLO

HABILIDADES DEL FUTURO



FORTALECIMIENTO DE LA TRANSPARENCIA Y LA INTEGRIDAD

Tanto el sector público como el privado desempeñan un rol determinante en la construcción de una economía transparente que permita un crecimiento sostenido. La productividad, la transparencia y la efectiva rendición de cuentas están intrínsecamente conectadas. De igual modo, la calidad institucional y el respeto por el estado de derecho, el cual incluye la transparencia y la rendición de cuentas, son fundamentales para mejorar la prestación efectiva de los servicios públicos, así como para crear un clima de negocios que promueva la inversión y apoye el desarrollo del sector privado.^{1,2,3} La evidencia empírica demuestra que la falta de transparencia e integridad puede afectar la productividad y el crecimiento económico de un país.⁴ Distintos estudios apuntan a varios factores como elementos determinantes de este desafío, entre ellos, se destacan los sistemas y procesos que restringen el acceso a la información tanto para los ciudadanos, como para los actores económicos, e incluso las agencias de gobierno responsables del control, así como también las instituciones, las leyes y las reglamentaciones con fallas técnicas o de diseño, que permiten la toma de decisiones discrecionales. Cuando se prolifera, la corrupción erosiona la asignación eficiente del gasto público, alienta la evasión fiscal, genera costos adicionales en el financiamiento y las transacciones, desalienta la inversión productiva e impacta negativamente la competitividad y el crecimiento económico.⁵ Todos los grupos de trabajo del ABD proponen un conjunto detallado de recomendaciones que constituyen la base del crecimiento transparente en múltiples sectores. Estas recomendaciones no solo cumplen el objetivo de reducir la corrupción sino que también contribuyen a que exista un contexto regulatorio que proteja tanto a las empresas como a los consumidores y, a la vez, fomente el crecimiento. El ABD está comprometido a apoyar a los gobiernos y al sector privado en sus acciones para promover la transparencia y la integridad, a contribuir a crear una mayor coherencia regulatoria para fortalecer las acciones para combatir la corrupción y a impulsar el crecimiento económico de la región.



DIGITALIZACIÓN DEL CRECIMIENTO

América Latina y el Caribe (ALC) es una de las regiones donde el uso de Internet ha tenido el crecimiento más rápido (en particular, por banda ancha móvil) de los últimos cinco años. Mientras que en el año 2000 menos del 5% de la población de ALC usaba Internet, para 2015 la mitad de la región ya estaba en línea.⁶ Este fenómeno presenta excelentes oportunidades de lograr la inclusión social y financiera, la proliferación de los servicios digitales y el crecimiento económico de manera innovadora. Un mayor acceso a la economía digital ofrece numerosas oportunidades de crecimiento económico personal a los 250 millones⁷ de personas de la región que se calcula que no están bancarizadas. Para la economía en su conjunto, una mejora del 10% en la digitalización del flujo monetario podría sumar más de US\$1 billón a la economía formal.⁸ Esta transición de dinero y personas hacia la economía formal impulsada por Internet apoya la inclusión financiera y mejora la transparencia a lo largo del ciclo de vida de las transacciones financieras. La economía digital y el comercio electrónico también presentan oportunidades valiosas para las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyME) de la región, al abrir nuevos mercados a estas empresas y, a su vez, ofrecer oportunidades de crecimiento. Finalmente, es posible agregar valor mediante el desarrollo de una oferta competitiva de servicios y contenidos digitales, transformando a la región en productora de servicios en vez de limitarse a ser solo consumidora de los mismos. El objetivo del ABD es aumentar la competitividad de la región a través de la digitalización y fortalecer sus mercados financieros mediante la promoción de la transparencia.



COMERCIO PARA EL MAÑANA

Las mejoras en la eficiencia del comercio y la infraestructura (física y digital) representan oportunidades de crecimiento económico para las grandes empresas y las MiPyME. Por cada punto porcentual que se reduzcan los costos del comercio mundial, el ingreso global podría aumentar hasta unos US\$40.000 millones.⁹ Asimismo, algunos cálculos estiman que el Acuerdo de Facilitación del Comercio (AFC) de la Organización Mundial del Comercio (OMC) puede reducir los costos del comercio en casi 17% en los países de ingresos bajos y en 12% en los de ingresos altos.¹⁰ La rápida ratificación e implementación de este Acuerdo es importante para la región, y el ABD está dispuesto a apoyar estas iniciativas. En cuanto a la importancia de mejorar la logística en la región, el BID calcula, por ejemplo, que una reducción del 1% en los costos de transporte en Perú y Chile facilitaría un aumento de entre 4% y 5% en las exportaciones de sus regiones remotas.¹¹ Estas estadísticas demuestran que el valor de lo que se produce en las Américas puede mejorar si el comercio transfronterizo dentro y fuera de la región es más eficiente y menos costoso. Optimizar y acelerar los procedimientos aduaneros en la región debería ser una parte central de este esfuerzo. Asimismo, otro paso importante para lograr que los procesos de comercio sean más eficientes y rentables es aumentar la transparencia y erradicar la corrupción. El ABD apoya una mayor eficiencia y modernización de la infraestructura con el fin de lograr mayores niveles de integración y crecimiento económico. A la vez, apunta a aumentar el comercio y las prácticas comerciales transparentes en la región. En conjunto, dichos objetivos tienen el propósito común de facilitar la prosperidad económica en ALC.



ENERGÍA PARA EL DESARROLLO

Los abundantes recursos naturales de ALC (incluyendo los recursos renovables, como la energía eólica, hídrica y solar, así como los recursos no renovables, como minerales y petróleo) ofrecen un gran potencial para satisfacer de manera sostenible las necesidades globales de energía, de seguridad alimentaria y de la industria extractiva. ALC tiene la oportunidad de no solo desempeñar un papel de liderazgo en la resolución de estos desafíos globales sino también de obtener importantes ganancias económicas. Estudios revelan que en el periodo 2016-2025, las iniciativas digitales en el sector energético podrían generar unos US\$1,3 billones adicionales en todo el mundo.¹² ABD busca proponer métodos para aprovechar de manera responsable y transparente todos los recursos de la región, desde sus tierras cultivables y sus minerales hasta sus recursos renovables, de manera tal de promover la integración y el crecimiento sostenible. El mejor aprovechamiento de estos recursos ayudará a la región a mejorar su seguridad, resiliencia, competitividad y crecimiento durante los próximos años.



HABILIDADES DEL FUTURO

ALC invierte aproximadamente el 0,7% de su Producto Interno Bruto (PIB) en investigación y desarrollo (I&D), mientras que la inversión mundial promedio en este rubro es del 1,7%. En comparación, América del Norte y Europa Occidental invierten alrededor del 2,4% de su PIB en esta materia.¹³ El Índice Global de Innovación (GII, por su sigla en inglés) de 2017 revela que la región tuvo un puntaje de 31,73 de un total de 100, ubicándose así entre las tres regiones de menor puntaje a nivel mundial, solo por delante de Asia Central y del Sur (28,53) y de África Subsahariana (24,88). América del Norte fue líder global con un GII de 57,3.¹⁴ Crear un clima de negocios que promueva decididamente la inversión en innovación es un componente clave para aumentar la competitividad en la economía global. Sin embargo, para mantener la innovación en el transcurso del tiempo en ALC, la región necesita una fuerza de trabajo calificada que cuente con las habilidades apropiadas para los empleos del futuro. El ABD busca promover la innovación como estrategia a largo plazo al igual que el desarrollo de políticas que den soporte a la formación de la fuerza laboral, focalizadas en los conjuntos de habilidades necesarios para el mercado laboral del mañana.

GRUPOS DE TRABAJO DE ABD



RESUMEN EJECUTIVO

La siguiente sección contiene la lista completa
de las recomendaciones del ABD para las
Américas de 2018.

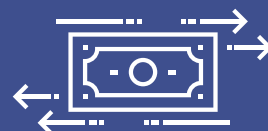


FORTALECIMIENTO DE LA TRANSPARENCIA Y LA INTEGRIDAD

Evidencia empírica demuestra que la falta de transparencia e integridad puede afectar la productividad y el crecimiento económico de los países.¹⁵ Se estima que entre el 10% y el 25% del valor de las compras públicas se pierde por la corrupción.¹⁶ Según la ONU, las compras del sector público pueden alcanzar en muchos países una suma equivalente al 15% y el 30% de su PIB, lo que demuestra que la pérdida económica resultante de la corrupción puede ser sustancial.¹⁷

El caso cuantitativo en contra de la corrupción también cuenta con el respaldo de las estadísticas sobre contratación y compras. Sin embargo, los impactos intangibles de la falta de transparencia, tales como la erosión de la confianza de los consumidores y de las empresas en las transacciones económicas, y los gobiernos y las estructuras corporativas, pueden también ir en detrimento del crecimiento económico. El ABD trabaja para abordar esta realidad a través de sus recomendaciones en materia de transparencia, y específicamente con relación a las referidas a los beneficiarios finales (UBO, por su sigla en inglés). Así pues, el ABD considera que la implementación de un registro de beneficiarios finales, con información actualizada, correcta y accesible para las autoridades correspondientes, es un componente esencial para mejorar la confianza en las transacciones económicas, aumentar la transparencia en las estructuras corporativas y restringir el uso de corporaciones y otras entidades jurídicas para actividades y transacciones ilegales.

Las causas y los efectos de la corrupción no se limitan únicamente al sector público o al privado; de hecho, se trata de un tema de responsabilidad compartida que exige una solución conjunta. Este principio guía las recomendaciones del ABD para desarrollar una mayor transparencia y mejores prácticas regulatorias en las Américas. El fuerte compromiso del sector privado en la adopción y la aplicación de mecanismos amplios de integridad es un componente esencial de la estrategia para erradicar la corrupción. El sector privado también puede dar pasos importantes para promover la transparencia y generar confianza de los ciudadanos/consumidores, tanto en los gobiernos como en las estructuras corporativas, a través de la divulgación de los gastos corporativos realizados en el sector público.



Las compras del
sector público
pueden alcanzar en
muchos países una suma
equivalente al

15-30%
de su PIB.

La calidad institucional y la transparencia son claves para la provisión eficaz de servicios públicos y para la construcción de un clima de negocios que incentive la inversión y apoye el desarrollo del sector privado.¹⁸ A medida que los gobiernos y el sector privado fomentan el crecimiento en la región, las siguientes recomendaciones incluyen sugerencias sobre

cómo promover transparencia y prácticas libres de corrupción en diversas industrias. Las recomendaciones también abordan cuestiones relativas a regulación, incluida la coherencia regional, y sugieren acciones sobre cómo garantizar que las normas no solo protejan, sino que también sirvan de manera eficiente a los consumidores.



1

Alinear la regulación de beneficiarios finales con la normativa internacional.

2

Fortalecer y modernizar los sistemas de contratación y compras públicas para garantizar la integridad, la transparencia y la competencia en las diferentes etapas de los procesos de contratación y compras públicas durante todo el ciclo de vida de la relación contractual.

3

Implementar mecanismos para garantizar regulaciones legítimas, transparentes y técnicamente sólidas, y adoptar planes de simplificación administrativa.

4

Fortalecer los mecanismos de gobierno abierto para que incluyan la transparencia, la participación y colaboración ciudadana y los sistemas de integridad pública, como parte de una política integral destinada a promover la confianza en los gobiernos y la democracia.

5

Incentivar al sector privado para que adopte mecanismos integrales para proteger la integridad, incluidos los códigos de conducta corporativa, acompañados de una implementación efectiva y una revisión periódica de los planes de cumplimiento.

6

Publicar los gastos corporativos realizados al sector público utilizando prácticas líderes en divulgación de gastos, tales como las implementadas por el sector extractivo.

7

Desarrollar un mecanismo de coordinación intergubernamental con el sector privado sobre proyectos de cooperación regulatoria que ayuden a las economías a implementar la misma serie de Buenas Prácticas Regulatorias (BPR), con el objetivo de desarrollar economías competitivas y respaldar a las democracias transparentes y participativas.

8

Desarrollar una certificación en mejores prácticas para el otorgamiento de permisos coordinada por una alianza multilateral público-privada, que esté disponible a través de cursos en línea (Curso En Línea Masivo y Abierto, MOOC) para los gobiernos y actuales o potenciales funcionarios públicos que deseen calificar.



DIGITALIZACIÓN DEL CRECIMIENTO

A medida que el acceso a Internet y a las tecnologías digitales sigue expandiéndose en las Américas, tanto el sector público como el privado comparten el desafío de adaptarse a las innovaciones y capitalizar las oportunidades que se generan en un mundo en constante cambio. Las mejoras en la conectividad y los servicios interconectados traen consigo amplias posibilidades, por ejemplo, permitir la llegada de las MiPyME de ALC a más de 150 millones de consumidores en 2019,¹⁹ facilitar el acceso a la economía formal a una población estimada de 250 millones de habitantes no bancarizados²⁰ en la región, y disminuir el tiempo requerido para las interacciones digitales entre ciudadanos, gobiernos y empresas. En ALC, las tasas de crecimiento en la adopción de Internet en los últimos años han estado entre las más altas a nivel global, y la región está bien posicionada para aprovechar la oportunidad de desarrollar mecanismos innovadores de lograr el crecimiento económico y la inclusión social de manera simultánea.

Una de las oportunidades más grandes asociadas con la adopción de tecnologías digitales, tanto regional como globalmente, es la adopción de flujos financieros digitalizados y de medios de pago digitales. Algunas proyecciones indican que la adopción exitosa de las finanzas digitales podría generar un crecimiento del 6% (US\$3,7 billones) del PIB en todas las economías emergentes para el 2025.²¹ Si se analizan las oportunidades específicas asociadas con los flujos financieros digitales, el sector público podría ahorrar potencialmente unos US\$110.000 millones por año en menores pérdidas de gasto público y en recaudación de impuestos si se usan los flujos financieros digitalizados.²² Los pagos digitales también mejoran la transparencia a lo largo de todo el ciclo de las transacciones financieras, lo que asegura que se realicen los pagos completos al

destinatario pretendido y limita el valor que se pierde por corrupción a lo largo del proceso.

Las oportunidades para las MiPyME en la región también crecerán a medida que aumente la digitalización de los flujos financieros. El ABD ve la adopción digital en la comunidad MiPyME como un componente crítico para el crecimiento. Se estima que el 77% de las grandes empresas de la región tienen un sitio web, mientras que solo el 32% de las empresas pequeñas lo tienen.²³ Por consiguiente, es de vital importancia que las MiPyME adopten prácticas de negocios digitales (sitios web, correo electrónico, etc.), ofrezcan sus bienes y servicios a los consumidores en línea, y cuenten con un entorno y los incentivos correctos.

En sintonía con un mayor acceso a Internet en ALC, la cantidad de personas que compran en línea también está creciendo. El número de individuos que realizaron compras en línea en ALC creció de 97 millones en 2014



La adopción exitosa de las finanzas digitales podría
GENERAR UN CRECIMIENTO

6% (US\$3.7 Trillion)

del PIB en todas las economías emergentes
para el 2025.

a 131 millones en 2017, y se estima que superará los 150 millones para 2019.²⁴ Estas cifras también señalan un futuro promisorio para el comercio electrónico.

Para aumentar la adopción digital en las Américas y alcanzar los beneficios asociados, el ABD considera que la regulación que apoya el crecimiento digital y las innovaciones resultantes son aspectos importantes para asegurar que la región siga el ritmo global. Dado el rápido cambio resultante de nuevas y diferentes tecnologías, el sector privado puede tener un rol clave para asegurar que la región esté posicionada para el éxito digital, por ejemplo, a través de mejoras en tecnologías existentes o la creación de nuevas tecnologías. El sector privado también puede

colaborar con el sector público en el proceso de diseño de regulaciones sobre temas como FinTech y proveer casos de uso e información adicional sobre las últimas tecnologías para dar contexto a los entes reguladores. El sector privado puede proveer el mismo servicio con respecto a negociaciones comerciales, como ayuda para asegurar que la economía digital y la integración regional se reflejen en acuerdos comerciales actuales y futuros.

Las recomendaciones del ABD sobre la digitalización del crecimiento dan prioridad a acciones destinadas a la expansión digital y, simultáneamente, al crecimiento económico transparente para aumentar la competitividad de la región de forma sostenible.



9

Incentivar la aceptación de medios de pago digitales para el desarrollo del comercio digital y garantizar el compromiso de digitalizar los flujos financieros del sector público para aumentar la transparencia y la inclusión.

10

Incorporar disposiciones sobre comercio digital de alta calidad a las negociaciones comerciales y los procesos de integración regional para respaldar el desarrollo de una economía digital sostenible en la región, incluidos los compromisos de facilitar los flujos de datos transfronterizos y de abstenerse de implementar requisitos de localización de datos.

11

Expandir la cantidad de MiPyME del hemisferio que están participando en el comercio electrónico y usan tecnologías digitales para mejorar sus negocios.

12

Desarrollar una agenda de trabajo que promueva la conectividad y prepare a la región para el 5G.

13

Asegurar la participación del sector privado en las reuniones regionales de los entes reguladores de los mercados financieros para fomentar una mayor colaboración entre estos últimos y el sector privado. El foco inicial de esta colaboración debería estar en el desarrollo de capacidades en Tecnología Financiera (FinTech), la ciberseguridad y la lucha contra el lavado de dinero.



COMERCIO PARA EL MAÑANA

La infraestructura física de la región y sus políticas y procedimientos comerciales son los cimientos que facilitan el comercio, los desplazamientos y el acceso, y también velan por la seguridad de la región. Los puentes, aeropuertos, autopistas, cruces fronterizos, acuerdos comerciales y procedimientos de seguridad tienen una influencia enorme en el crecimiento económico, pero sus falencias también pueden limitarlo. Aunque el progreso en estos temas generalmente se mide a lo largo de años o décadas, el ABD cree que tomar medidas rápidas y colectivas para abordar los retos urgentes de infraestructura y modernizar los procedimientos de comercio en la región es esencial para alcanzar un crecimiento sostenido y amplíe las oportunidades de generaciones futuras. La globalización física fue posible gracias al desarrollo de infraestructura de “conectividad física”, que permitió reducir los costos y los tiempos de transporte (por ejemplo, rutas, puertos, aeropuertos, pasos de fronteras). A su vez, la “globalización digital” requiere una infraestructura de “conectividad digital” que facilite el comercio de servicios y contenido digital.

El desarrollo de infraestructura es un paso esencial para alcanzar la meta de aumentar el PIB per cápita a niveles equivalentes a los de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Esto se debe a una serie de factores, incluyendo, aumento de la productividad, disminución de los costos de producción y logística y creación de nuevos puestos de trabajo. A nivel global, la inversión total en infraestructura (pública y privada) fluctuó entre 4,0% y 8,5% del PIB entre 1992 y 2013, mientras que en ALC, el promedio durante el mismo periodo fue 2,4%.²⁵ La brecha en infraestructura de ALC ha sido estudiada en detalle, y se estima que, para cerrarla, la región debe invertir aproximadamente 5% de su PIB por año durante los próximos 20-30 años, lo que supondría una inversión adicional de alrededor de US\$150.000 millones al año.²⁶ Dada la escala, la complejidad y la duración de

los proyectos de infraestructura, es esencial gestionar estos proyectos de manera eficaz y transparente para atraer los fondos requeridos para cerrar la brecha de inversión y concretar a término nuevos proyectos de infraestructura.

Las políticas y los procesos asociados al comercio en la región y que definen las formas en las cuales los bienes entran y salen de las Américas son esenciales para el comercio competitivo. En un mundo que cada día está más interconectado, el éxito económico depende más de la capacidad y eficiencia de las empresas para entregar sus productos o servicios al consumidor más rápidamente. En Estados Unidos, por cada día adicional que se necesita para que un producto fabricado llegue a su destino, es 1,5% menos probable que las empresas busquen comprar productos en ese lugar en particular.²⁷ El crecimiento económico sostenido, por lo tanto, depende de la capacidad de la región para transportar bienes y servicios de manera eficaz y eficiente dentro y fuera de la región. La Gestión Coordinada de Fronteras (GCF), un conjunto de mejores prácticas internacionales para optimizar procedimientos fronterizos, es imperativo para ayudar a que los bienes puedan transportarse dentro, fuera y



Para cerrar la brecha, la región debe invertir **aproximadamente 5% de su PIB por año** durante los próximos 20-30 años, lo que supondría una inversión adicional de alrededor de **US\$150.000 millones al año.**

a lo largo y ancho del hemisferio de manera eficiente y económica. Para el ABD, un enfoque estratégico de implementación en la región de Ventanillas Únicas de Comercio Exterior (VUCE) interoperables de última generación, en conjunto con un programa sólido de Operador Económico Autorizado (OEA), constituye la manera de generar una cadena de suministro altamente eficiente y segura en la región.

Las siguientes recomendaciones ofrecen ideas sobre cómo gestionar algunos de los desafíos de comercio más complejos que afronta la región y de administrar de manera efectiva megaproyectos de infraestructura para asegurar que el comercio intra y extraregional cumpla con las mejores prácticas internacionales.



14

Desarrollar infraestructura y logística multimodal e interconectada, incluida la Gestión Coordinada de Fronteras, para apoyar un transporte eficiente y de bajo costo de los bienes a lo largo de la cadena de suministro.

15

Desarrollar e implementar estrategias de uso y manejo de transporte terrestre en las ciudades para mejorar el flujo eficiente de pasajeros y carga.

16

Desarrollar perfiles de riesgo para todos los proyectos de infraestructura (actuales y futuros) que incluyan estrategias para mitigar los obstáculos identificados.

17

Crear un hub de infraestructura regional para el desarrollo y la ejecución de proyectos viables y a la vez fomentar las mejores prácticas para aumentar la transparencia en el sector de infraestructura. A través de este hub, estimular mecanismos innovadores para promover el financiamiento de infraestructura, con un enfoque particular en las alianzas público-privadas (APP) que generen valor incremental para la inversión.

18

Obtener apoyo de los gobiernos para emprender los procesos de licencias ambientales y de consulta a las comunidades para garantizar el desarrollo de obras de infraestructura adaptadas al contexto local y respaldadas por el estado de derecho.

19

Promover el uso de la herramienta SOURCE en todos los proyectos futuros de infraestructura para mejorar la preparación de los proyectos, gestionar los riesgos y facilitar oportunidades de financiamiento adicionales.

20

Avanzar de forma estratégica en la implementación de Ventanillas Únicas de Comercio Exterior (VUCE) de última generación e interoperables.

21

Fortalecer el programa “Operador Económico Autorizado” (OEA) y poner en marcha sistemas automatizados de gestión de riesgos para promover una “cadena logística segura para las Américas”.

22

Implementar medidas de facilitación del comercio para promover el crecimiento de las MiPyME a través de su participación en el comercio internacional, incluyendo la optimización de procedimientos para acelerar los envíos de bajo valor.

23

Facilitar la implementación y aumentar el uso de resoluciones anticipadas en la región.

24

Capacitar a las MiPyME para fortalecer su participación en el comercio internacional.



ENERGÍA PARA EL DESARROLLO

Las Américas cuentan con abundantes recursos naturales. La región tiene el 40% de la biodiversidad, el 30% del agua dulce disponible y casi el 50% de los bosques tropicales del planeta.²⁸ ALC es la fuente líder de metales y minerales del mundo,²⁹ la cuarta fuente de petróleo en orden de importancia (con una producción diaria de 9,4 millones de barriles, después de Medio Oriente, la ex Unión Soviética y los EE.UU.),³⁰ y recibe un tercio de la inversión mundial en minerales.³¹ Esta riqueza en recursos trae consigo una gran oportunidad económica pero también un constante desafío a la hora de utilizar y extraer estos recursos de manera responsable y sostenible. En este contexto, el ABD ofrece recomendaciones para potenciar el desarrollo económico de la región.

La región ya es líder en consumo de energía renovable. La generación de energía renovable cubrió el 64,3% de la demanda total de la región en 2016.³² ALC está posicionada para mantener este liderazgo global en energías renovables. De hecho, estudios recientes demuestran que la región tiene la capacidad anual para producir hasta 54.050 TWh (teravatios/hora) de energía solar, 22.751 TWh de energía eólica y 3.267 TWh de energía hidroeléctrica. Esto es significativo, pues la demanda anual de la región (en 2015) fue de 1.504 TWh.³³ A medida que se integran nuevas y diversas fuentes de energía a la red, también se producen avances en la forma en la que región accede, almacena y mantiene la electricidad. El potencial económico de estas oportunidades es enorme. Se estima que para el año 2025 las iniciativas digitales en esta industria podrían crear 3,45 millones



La región
tiene el

40%
de la
biodiversidad



30%
del agua
dulce
disponible



y casi
50%
de los bosques
tropicales
del planeta

La región tiene la capacidad anual para producir hasta...



54.050 TWh
Energía Solar



22.751 TWh
Energía Eólica



3.267 TWh
**Energía
hidroeléctrica**

**...esto es significativo, pues la demanda anual de
la región (en 2015) fue de 1.504 TWh.**



25

Facilitar mejoras en cuanto a la eficiencia, los costos, la confiabilidad y las emisiones en la producción de electricidad a través de la integración física y regulatoria de los mercados regionales, permitiendo la compra y venta eficiente de electricidad y utilizando regulaciones amigables para el mercado que mejoren el acceso a las energías renovables y al gas natural.

26

Mantener a ALC como una de las regiones más ecológicas del mundo a través de la inversión continua para aprovechar el potencial de las energías renovables y diversificar la matriz energética de la región.

27

Establecer un proceso transparente de marco institucional, que incorpore la experiencia del sector privado, para facilitar la planificación energética a largo plazo y el desarrollo sostenible del gas natural a fin de mejorar la diversificación y la resiliencia de la producción energética.

28

Desarrollar e implementar estrategias para modernizar las redes eléctricas, promoviendo la confiabilidad y la seguridad (incluida la ciberseguridad) y reduciendo costos a través de una mayor eficiencia.

29

Garantizar una aplicación clara y coherente de las leyes y las regulaciones con respecto a las industrias extractivas.



ENERGÍA PARA EL DESARROLLO

de puestos de trabajo, lo que equivale a una tasa aproximada de crecimiento de 10,7% en el empleo de la industria.³⁴

A medida que sigue creciendo la población global, también aumenta sustancialmente la demanda de energía y la demanda de alimentos. Para alimentar a una población creciente, la producción global de alimentos tendrá que aumentar 60% para el año 2050.³⁵ Con casi un tercio de la tierra cultivable y el agua dulce del mundo, ALC tiene el potencial para convertirse en líder agroindustrial para enfrentar este aumento de la demanda.³⁶ Sin embargo, no basta con solo disponer de recursos y de la habilidad para producir más alimentos. El ABD afirma que el camino hacia el crecimiento sostenible de la agroindustria en la región radica en un compromiso con la preservación de la tierra y el agua, la inclusión de los productores de toda escala en la cadena de valor, el desarrollo de infraestructura rural, el fomento continuo a la investigación y la innovación en ciencia agrícola.

La riqueza de recursos naturales en la región también incluye aquellos que se encuentran bajo la superficie. La industria extractiva está posicionada para contribuir de manera significativa al crecimiento económico cuando las comunidades, las empresas y los gobiernos que están involucrados en la extracción pueden colaborar con la generación de valor compartido.

En conjunto, esta sección ofrece guías y sugerencias para aprovechar los recursos naturales de la región de manera responsable y transparente con el objetivo de mejorar la competitividad y aumentar el crecimiento económico en los años por venir.



Para alimentar a una población creciente la producción global de alimentos tendrá que aumentar 60% para el año 2050.



30

Incentivar la inversión transparente en infraestructura a través de alianzas público-privadas capaces de generar valor agregado y focalizadas en la energía, el transporte y la logística.

31

Adoptar procesos colaborativos entre múltiples partes interesadas para generar valor compartido en el sector de extracción.

32

Incrementar los niveles de inversión y las alianzas que promuevan la difusión de las mejores prácticas en el sector extractivo.

33

Implementar procesos para medir (por ejemplo, calidad del suelo, rotación de cultivos), rastrear, preservar y proteger de manera regular y transparente la salud de los suelos y el agua en la región con el propósito de satisfacer las necesidades mundiales de tierra y agua.

34

Crear e implementar un plan maestro de desarrollo de infraestructura para el sector rural a fin de garantizar que las condiciones de vida permitan que las poblaciones puedan prosperar, mediante condiciones de empleo atractivas para todos los participantes a lo largo de la cadena de valor de la agroindustria.

35

Desarrollar políticas para incentivar la inclusión de productores de todos los tamaños en toda la cadena de valor de la agroindustria, (desde insumos para los cultivos hasta el empaque).

36

Apoyar las decisiones tomadas con base científica para proporcionar respuestas a preguntas sociales en torno a la producción, la seguridad, el consumo y el comercio de alimentos vinculados con las tecnologías agrícolas más recientes -como los organismos genéticamente modificados, OGM- para ayudar a delinear la dirección de la innovación futura en la agroindustria y a fomentar el abastecimiento global, de manera tal de salvaguardar a los productores más pequeños.

37

Establecer protocolos fitozoosanitarios y sanitarios claros, estables y predecibles que garanticen inocuidad alimentaria y sanidad vegetal y animal que mejoren el comercio.

38

Establecer y aplicar un marco de referencia equilibrado para la protección de la propiedad intelectual (PI) asociada con la innovación en la agroindustria.



HABILIDADES DEL FUTURO

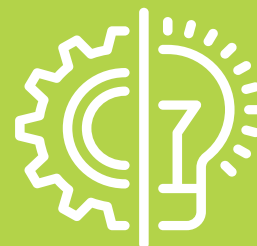
Crear un clima de negocios que fomente la innovación es una parte importante de la estrategia de ALC para aumentar su competitividad. Aunque los fondos regionales y los mecanismos acelerados para patentes entre países han fomentado la innovación, todavía queda mucho por hacer. ALC solo invierte cerca de 0,7% de su PIB en investigación y desarrollo, mientras que el promedio global es de aproximadamente 1,7%. América del Norte y Europa Occidental lideran la inversión en I&D con 2,4% de su PIB en este rubro.³⁷

Para mantener la innovación a largo plazo, ALC debe capacitar a la fuerza de trabajo local y prepararla para los empleos que están en constante evolución. Los países desarrollados tienen una fuerza de trabajo que está envejeciendo y que pronto se pensionará, llevándose consigo conocimiento valioso de su industria. Sin embargo, hoy en día el 67% de la población de ALC está en edad de trabajar.³⁸ Aunque esto representa una gran oportunidad, serias brechas en las habilidades y el conocimiento pueden limitar la tasa de crecimiento económico y ahuyentar nuevas empresas e inversionistas. Para el ABD, mejorar la calidad y el acceso a la educación y la capacitación en la región es una prioridad, pues desarrollar las habilidades locales y el talento humano es necesario para impulsar el crecimiento económico y la innovación.

Este tema se enfoca en estrategias colaborativas para que el hemisferio fomente la innovación y desarrolle en la fuerza de trabajo actual las habilidades necesarias para los empleos del mañana.



Hoy en día el
67% de la
población de ALC
está en edad de trabajar,
señalando una
gran oportunidad
para la región.



ALC solo invierte **cerca de 0,7% de su PIB en investigación y desarrollo, mientras que el promedio global es de aproximadamente 1,7%. América del Norte y Europa Occidental lideran la inversión en I&D con 2,4% de su PIB.**



39

Instituir y aplicar legislación que proteja los derechos de propiedad intelectual, en cumplimiento de las normas internacionales, de manera que se cree un ambiente seguro y competitivo para la inversión del sector privado en innovación.

40

Mejorar la calidad de la educación y capacitación en ALC y trabajar para cerrar la brecha de habilidades, mejorando su relevancia en el mercado y alineándolas con las necesidades actuales y futuras de los empleadores, con especial enfoque en las áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM, por su sigla en inglés), capacidad emprendedora, idiomas y competencias digitales.

41

Crear foros locales y regionales con diversas partes interesadas en establecer un diálogo formal y permanente en materia de innovación, consolidando a la investigación pública y la inversión en desarrollo como parte integral de la estrategia de desarrollo económico a largo plazo.

42

Aumentar la transparencia en la educación en ALC mediante una política de tolerancia cero a la corrupción aplicable a los sistemas educativos y garantizar que se compartan proactivamente los datos importantes para la educación con todas las partes interesadas.

RECOMENDACIONES Y ACCIONES PARA EL CRECIMIENTO

Las siguientes secciones describen todas las recomendaciones del ABD, junto con información adicional de apoyo y contextual. Las recomendaciones que se han priorizado contienen detalles adicionales, incluido un plan de acción sugerido para la implementación. Para ver el plan de acción para cualquiera de las recomendaciones que no tienen uno en este informe, visite el sitio web de ABD

FORTALECIMIENTO DE LA TRANSPARENCIA Y LA INTEGRIDAD



FORTALECIMIENTO DE LA TRANSPARENCIA Y LA INTEGRIDAD

RECOMENDACIÓN #1

Alinear la regulación de beneficiarios finales con la normativa internacional.

El Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI),³⁹ el Foro Global sobre la Transparencia y el Intercambio de Información con Fines Fiscales (Foro Global),⁴⁰ el G20⁴¹ y el B20⁴² promueven estándares de transparencia que incluyen la regulación de los beneficiarios finales (UBO, por su sigla en inglés).ⁱ Además, el GAFI y el Foro Global han establecido estándares para los UBO. Según el GAFI, la expresión “beneficiario efectivo final” se refiere a “la(s) persona(s) física(s) que finalmente posee(n) o controla(n) a un cliente y/o la persona física en cuyo nombre se realiza una transacción. Incluye también a las personas que ejercen control efectivo final sobre una persona jurídica u otra estructura jurídica”.⁴³

Implementar un registro con información precisa y actualizada sobre los beneficiarios efectivos finales, a disposición de las autoridades apropiadas, puede

ayudar a generar más confianza en las transacciones económicas, agregar transparencia a las estructuras corporativas y evitar que se utilicen empresas y otros vehículos legales con fines ilícitos. Aunque la mayoría de los países de la región regulan el concepto de beneficiarios efectivos finales, no siempre cumplen con los requisitos mínimos del GAFI y del Foro Global.⁴⁴

Al establecer las regulaciones aplicables a los UBO, los gobiernos deberían respetar los requisitos mínimos sobre UBO promovidos por los organismos encargados de formular estándares internacionales, referidos a las empresas y otras estructuras jurídicas como los fideicomisos.



ACCIONES

Establecer las normas y regulaciones necesarias para implementar un registro público de beneficiarios efectivos finales conforme a las recomendaciones del GAFI y del Foro Global.



RESULTADOS ESPERADOS

Adecuación de los marcos institucionales y normas locales a los estándares internacionales; mejorar la calificación de GAFI y del Foro Global en sus respectivas rondas de evaluación, además de reducir las contingencias para la eliminación de riesgos (de-risking)ⁱⁱ

ⁱ Además, el concejo de la OCDE aprobó el 15 de julio del 2014 un estándar común de reportaje (ECR) que llama a que las jurisdicciones obtengan e intercambien automáticamente información financiera y bancaria con otras jurisdicciones, incluyendo datos sobre beneficiarios últimos. Para más información, vea: <http://www.oecd.org/tax/automatic-exchange/commitment-and-monitoring-process/>.

ⁱⁱ El término de-risking se relaciona con “el fenómeno por el que las instituciones financieras restringen o dan por terminadas sus relaciones de negocios con algunos clientes o categorías de clientes para evitar riesgos, en vez de gestionarlos, de acuerdo con el enfoque basado en el riesgo de GAFI. Optar por la eliminación de riesgos puede deberse a varios motivos, como cierta inquietud en cuanto a la rentabilidad, los requisitos prudenciales, la ansiedad tras la crisis financiera global y el riesgo reputacional”. Fuente, ver: GAFI (23 de octubre de 2014). FATF clarifies risk-based approach: case-by-case, not wholesale de-risking. Disponible en <http://www.fatf-gafi.org/documents/news/rba-and-de-risking.html>



ACCIONES

Establecer regulaciones para facilitar el acceso de las autoridades relevantes a información sobre la identidad de los beneficiarios efectivos finales.

Garantizar que las instituciones que están legalmente obligadas a informar, identifiquen, verifiquen y registren la identidad de los beneficiarios efectivos finales de todos sus clientes que son personas jurídicas.

Capacitar a agentes de los ministerios públicos, fiscales, jueces y al personal de otras dependencias de aplicación de la ley, así como a los empleados de las instituciones financieras, en cuanto al manejo y uso adecuado de la información contenida en los registros de UBO.

Promover la cooperación nacional e internacional entre dependencias del sector público para garantizar el acceso a la información acerca de los UBO.



RESULTADOS ESPERADOS

Garantizar que se implemente una mayor transparencia a través del acceso a la información sobre la identidad de los beneficiarios efectivos finales considerando los requisitos de estándares internacionales bajo procesos administrativos apropiados, e incluyendo mecanismos para que entidades financieras y no financieras requieran información sobre la propiedad efectiva final a todo tipo de personas jurídicas, y para que esta información sea provista a las autoridades apropiadas.ⁱⁱⁱ

Recopilación de información amplia y precisa que permita determinar la identidad de cada UBO, como (i) nombre completo del beneficiario final, (ii) domicilio, (iii) nacionalidad, (iv) número de documento y número de contribuyente fiscal, (v) porcentaje de participación y/o la cadena de control y (vii) fecha a partir de la cual esa persona se convirtió en beneficiario final.

Mejorar la implementación de legislación en materia de UBO, de manera que abarque el conocimiento y la información necesarios para reconocer e investigar delitos como la corrupción, la elusión fiscal, el lavado de dinero, el financiamiento del terrorismo y otros delitos relacionados.

Acceso oportuno y adecuado a la identidad de los UBO por parte de las autoridades locales e internacionales que investiguen casos de elusión fiscal, lavado de dinero y otros delitos financieros relacionados.



ⁱⁱⁱ Ver recomendaciones 9, 24 y 25 en los Estándares Internacionales sobre la Lucha contra el Lavado de Dinero y el Financiamiento del Terrorismo y la Proliferación: Las Recomendaciones de la GAFI (febrero de 2012, actualización de octubre de 2016). Fuente: GAFI. (Octubre de 2016). Estándares Internacionales sobre la Lucha contra el Lavado de Dinero y el Financiamiento del Terrorismo y la Proliferación: Las Recomendaciones de la GAFI. Disponible en : http://www.fatf-gafi.org/media/fatf/documents/recommendations/pdfs/FATF_Recommendations.pdf

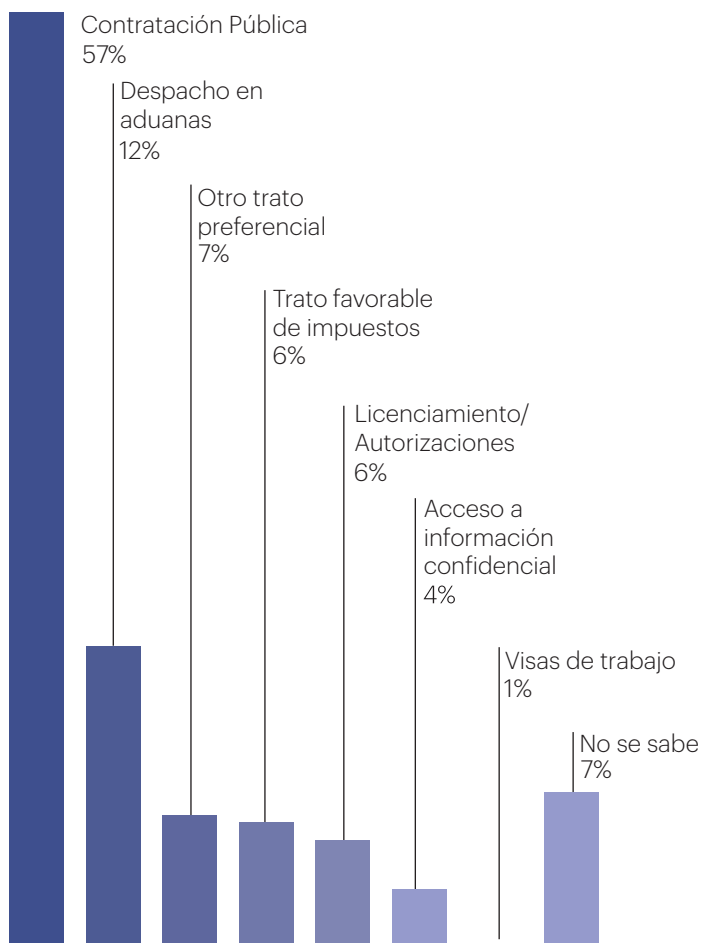
RECOMENDACIÓN #2

Fortalecer y modernizar los sistemas de contratación y compras públicas para garantizar la integridad, la transparencia y la competencia en todas las etapas del proceso de contratación y compras públicas durante todo el ciclo de vida de la relación contractual.

La ONU calcula que, en muchos países, la contratación y las compras públicas pueden representar entre el 15% y el 30% del PIB.⁴⁵ Al mismo tiempo, se estima que entre el 10% y el 25% del valor de los contratos públicos se pierde a manos de la corrupción.⁴⁶ Una encuesta del Foro Económico Mundial muestra que el cohecho por parte de las compañías internacionales es más frecuente en las contrataciones y compras públicas que en los servicios públicos, la tributación y el sistema judicial.⁴⁷ El Informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) sobre Cohecho Internacional indica que el 57% de los casos que se promueven con base en la Convención para Combatir el Cohecho de Servidores Públicos Extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales involucran sobornos para obtener contratos públicos.⁴⁸ Además de que se pierden fondos, este nivel de corrupción tiene efectos importantes en la sociedad, como el deterioro de la confianza ciudadana, situaciones que deben resolverse de manera proactiva.

La tecnología de la información habilita mecanismos preventivos y de cumplimiento que son importantes para evitar y controlar la corrupción y para garantizar que los sistemas de contratación del gobierno sean abiertos, transparentes y competitivos (desde el diseño y la licitación hasta la adjudicación del contrato, su ejecución y evaluación). Por lo tanto, debe diseñarse un marco de contratación transparente y seguro con el objetivo de reducir los riesgos de integridad (como modificaciones no justificadas a los contratos o conflictos de intereses, entre otros) y proteger el acceso a la información de contratación, la participación amplia y la competencia para todos los oferentes, una toma de decisiones objetiva y renegociaciones de contratos de buena fe.

Se estima que entre el 10% y el 25% del valor de los contratos públicos se pierde a manos de la corrupción.

DÓNDE OCURREN LOS SOBORNOS

Fuente: OECD. (2016). Preventing Corruption in Public Procurement. Retrieved from <http://www.oecd.org/gov/ethics/Corruption-Public-Procurement-Brochure.pdf>



ACCIONES



RESULTADOS ESPERADOS

Establecer las normas y regulaciones necesarias para implementar un sistema de contratación y compras públicas que garantice la transparencia, integridad, competencia y toma de decisiones objetivas.

Ajuste de los marcos institucionales y normas locales a las normas internacionales. En particular, garantizar que los requisitos sean consistentes con los de la Convención Interamericana Contra la Corrupción y la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción.

Definir claramente los casos y requisitos de las excepciones a la licitación competitiva estándar, incluidos los casos de extrema urgencia, seguridad nacional y desastres naturales.

Fomento de la competencia entre los oferentes para promover mayor transparencia y reducir oportunidades de corrupción.

Definir claramente y publicar ex ante la base para las renegociaciones contractuales para que solo puedan darse bajo circunstancias específicas y/o excepcionales.

Evitar ofertas de mala fe durante el proceso de selección con la expectativa de renegociar el contrato en una fase posterior.

Normas de renegociación claras y excepcionales para ayudar a reducir sobrecostos y oportunidades de actividades corruptas y, a la vez, impulsar la eficiencia en la provisión de infraestructura.

Publicar y proveer información clara y consistente sobre contratación y compras públicas al público en general y a los oferentes potenciales, incluidas cláusulas contractuales modelo.

Acceso a leyes y regulaciones, fallos judiciales y/o decisiones administrativas, cláusulas contractuales estándar, mecanismos de adjudicación de contratos y procedimientos de licitación.

Crear los marcos institucionales adecuados para adoptar y aplicar normas y regulaciones, incluidas las inversiones en tecnología informática para implementar eficazmente un sistema electrónico de contratación.

Evaluación de los procedimientos actuales e identificación de los cambios necesarios para diseñar e implementar el software y los mecanismos requeridos para un sistema de contratación electrónica sencillo y eficiente.

Desarrollar normas de contratación electrónica para asegurar la transparencia, integridad, disponibilidad de datos y confidencialidad cuando dicha confidencialidad esté debidamente amparada por ley.

La contratación electrónica debería mejorar la competencia y el acceso al mercado, reducir los costos de los datos y mejorar el acceso a la información para reducir los encuentros entre posibles oferentes y funcionarios públicos; estandarizar y simplificar procedimientos de contratación para reducir la burocracia; registrar a proveedores y los antecedentes de compras de los funcionarios públicos; esquematizar precios contra puntos de referencia, entre otros.



ACCIONES



RESULTADOS ESPERADOS

Capacitar regularmente a funcionarios encargados de las contrataciones y compras públicas, partes interesadas empresarias y organizaciones de la sociedad civil en cuanto a la implementación y uso de las herramientas y procedimientos de la contratación electrónica.

Promoción de un régimen de contratación electrónica transparente, honesto y competitivo, que incentive el control de la sociedad civil, y promueva la responsabilidad del sector público.

Monitorear el sistema de contratación electrónica y analizar indicadores claves que cuantifiquen la rotación de oferentes, su desempeño, su eficacia y los ahorros en los costos, entre otros indicadores.

Control de contratos adjudicados con respecto al plazo y porcentaje ejecutado, asignación y presupuesto de gastos, y desempeño de proveedores, entre otros.

Seleccionar y nombrar a funcionarios de contratación pública sobre la base de su integridad y mérito profesional.

Prevención y elusión de conflictos de intereses, y aislamiento de los funcionarios encargados de la contratación pública de las influencias inapropiadas de los políticos o funcionarios de alto nivel.

Desarrollar normas de integridad eficaces para funcionarios públicos que participan en procesos de contratación y compras, incluidas las normas sobre conflicto de intereses y divulgación de información financiera.

Gestión de riesgos asociados a conflictos de intereses, identificación de áreas donde se necesiten reformas de integridad para asegurar que los funcionarios públicos encargados de definir o completar compras públicas no den prioridad a sus intereses privados por sobre la toma de decisiones públicas.

Adoptar mecanismos prácticos y confidenciales para informar y procesar conflictos de intereses, inconducta respecto de la integridad y delitos en la contratación pública.

Prevención e investigación inmediata de corrupción en contratación pública y aplicación de sanciones administrativas, civiles y penales protegiendo la seguridad física y laboral del demandante.

Promover mecanismos de cooperación entre el sector público y las partes interesadas empresarias para lograr mayor transparencia e integridad en los procesos de contratación.

Colaboración en el diseño e implementación de políticas público-privadas contra la corrupción, tales como la reducción de asimetrías en la información, revisión de la legislación de contratación y compras, la ejecución de acuerdos de integridad, o el desarrollo de programas de cumplimiento.

Desarrollar una agenda de trabajo sectorial para áreas claves, como la educación, salud, infraestructura y seguridad, con la participación de la sociedad civil y partes interesadas empresarias.

Diálogo abierto con el sector privado y los ciudadanos para estar informados sobre las necesidades de la población y los proveedores y para estar al tanto de los productos y precios actuales con el objetivo de diseñar una agenda de trabajo sectorial.

RECOMENDACIÓN #3

Implementar mecanismos para garantizar regulaciones legítimas, transparentes y técnicamente sólidas, y adoptar planes de simplificación administrativa.

La transparencia regulatoria procura asegurar marcos regulatorios legítimos y de alta calidad. También permite que quienes establecen las políticas tomen decisiones informadas sobre las mejores opciones disponibles sobre los temas que deben regular y de qué manera hacerlo mejor.⁴⁹ Los procesos regulatorios deben ser transparentes para todas las partes interesadas, alentar la consulta y participación de los ciudadanos y fundamentarse en el análisis científico y las pruebas claras de los impactos regulatorios para mejorar la legitimidad de todo proceso regulatorio.

A su vez, la simplificación administrativa es una herramienta que permite revisar y simplificar procedimientos y todas las reglamentaciones administrativas existentes.⁵⁰

El objetivo de esta recomendación es reducir los costos generales derivados de las regulaciones y mejorar los procesos administrativos mediante la eliminación de requisitos, actividades, y etapas innecesarias, al igual que de intermediarios burocráticos. Estos procesos ineficientes no solo no agregan valor a los procedimientos administrativos sino que pueden crear oportunidades de captura regulatoria (es decir, que las regulaciones funcionen en beneficio del regulado más que del público en general) y de corrupción.

Si se implementan adecuadamente, estas medidas podrían contribuir a garantizar que las regulaciones sean legítimas, coherentes, lógicas y de alta calidad; reducir el papeleo, los costos por transacción y las oportunidades de corrupción; optimizar los procesos comerciales; dar mejor acceso a la información pública, y aumentar la participación ciudadana y la confianza general en las dependencias gubernamentales. Asimismo, la simplificación administrativa puede tener un efecto positivo en el crecimiento económico, en particular, en los casos de las empresas recién creadas y los pagos de impuestos.⁵¹



Los procesos regulatorios deben ser transparentes para todas las partes interesadas, alentar la consulta y participación de los ciudadanos y fundamentarse en el análisis científico y las pruebas claras de los impactos regulatorios para mejorar la legitimidad de todo proceso regulatorio.



CASO DE ESTUDIO: Mejoras regulatorias

Como parte de la agenda de mejora regulatoria de la Comisión Europea (CE), el Programa de Adecuación y Eficacia de la Reglamentación (REFIT, por su sigla en inglés) busca mejorar y simplificar las leyes y políticas de la Unión Europea (UE), de manera que se obtengan los resultados esperados con una menor carga administrativa y financiera. El programa REFIT está incorporado a la evaluación anual de la legislación vigente de la UE y permite la participación de una amplia variedad de partes interesadas de todos los niveles de gobierno, empresas, ONG e, incluso, ciudadanos individuales para garantizar que la simplificación legislativa siga un enfoque holístico.

Entre 2002 y 2012, la CE alcanzó su objetivo de reducir en 25% la carga administrativa que la legislación de la UE imponía a las empresas. La CE también logró un ahorro anual de alrededor de €30.800 millones (aproximadamente US\$37.000 millones). Otros beneficios que se esperan de este programa incluyen la reducción de los costos de cumplimiento para las empresas en unos €2.300 millones (aproximadamente US\$2.800 millones) al año gracias a la ampliación del sistema de Ventanilla Única para el pago del IVA a las ventas en línea.⁵² Según el informe presentado en 2014 por el Grupo de Alto Nivel sobre Cargas Administrativas de la CE, “la legislación en materia fiscal y aduanera ha sido considerada el área prioritaria más importante de abordar, puesto que el 70% de la carga administrativa total puede atribuirse a ella”.⁵³

En América Latina, México es uno de los países más avanzados en términos de reforma regulatoria. La Comisión Federal de Mejora Regulatoria, institución encargada de analizar el impacto de las nuevas reglamentaciones, informó que redujo los costos de cumplimiento de los procedimientos administrativos federales de 4,8% a 2,6% del PIB en seis años.⁵⁴

A nivel subnacional, el Estado de Colima adoptó tecnologías de la información y comunicación para implementar una serie de reformas que incluyeron el procesamiento en línea de procedimientos y servicios autenticados con firma electrónica, así como el intercambio de datos y la coordinación inter-institucional con el gobierno federal y gobiernos municipales. El programa ha sido muy exitoso en la reforma de los aspectos regulatorios que tienen el mayor impacto en la calidad de vida de los ciudadanos y en la facilidad de hacer negocios para inversionistas y empresarios. Se estima que, en 2014, los ciudadanos ahorraron Mex \$78 millones (US\$5,8 millones) en procedimientos estatales y la percepción promedio de satisfacción del usuario con 35 dependencias públicas involucradas en la reforma regulatoria fue de 92,10%.⁵⁵



ACCIONES



RESULTADOS ESPERADOS

Adoptar un plan multidimensional de simplificación administrativa y regulatoria para mejorar la calidad de las reglamentaciones y reducir las cargas administrativas.

Designar entidades públicas de supervisión específicas con los recursos necesarios para implementar reformas regulatorias y/o estrategias de simplificación administrativa.

Implementación de herramientas que dan soporte al análisis sistemático de las medidas regulatorias propuestas, así como la revisión periódica de las regulaciones existentes para evaluar los efectos económicos, sociales y ambientales, y el logro de los objetivos planificados.

Eliminación de los obstáculos innecesarios que podrían impedir el acceso a los servicios públicos y a la actividad comercial y la prestación de estos.

Definición clara de los roles y responsabilidades con respecto a la implementación del plan en una sola dependencia, y facilitación de la coordinación, cooperación y comunicación entre el sector público, las partes interesadas empresarias y la población en general.

Llevar a cabo sistemáticamente una evaluación de impacto regulatorio (RIA, por su sigla en inglés) para reunir evidencia detallada sobre los efectos potenciales de las regulaciones, así como sus beneficios y costos.

Decisiones regulatorias mejor informadas que toman en cuenta los costos y beneficios de las regulaciones.

Definición de áreas de reforma e implementación de estrategias para abordarlas.

Identificación de los costos derivados del papeleo, tiempo y entrega de información a los gobiernos.^{iv}

Promover la participación ciudadana periódica en las revisiones ex ante y ex post de regulaciones vigentes y futuras.

Las dependencias públicas deberían publicar las regulaciones propuestas para que los ciudadanos hagan observaciones y explicar por qué las observaciones fueron abordadas o rechazadas.

Adopción de mecanismos institucionales para facilitar que los ciudadanos y las partes interesadas empresarias expresen sus necesidades e inquietudes relacionadas con la simplificación institucional e identificación de las áreas que requieran reformas (como consultas públicas, encuestas de opinión, grupos motivacionales y mesas redondas).

Adopción de procesos regulados y transparentes de toma de decisiones (como creación de normas, avisos y comentarios) para fomentar mayor confianza en las instituciones regulatorias y los responsables de la formulación de políticas.

^{iv} El International Standard Cost Model Manual de la Red Standard Cost Model (SCM) constituye un ejemplo que se puede usar para respaldar este punto de acción. Consulte el manual en <http://www.oecd.org/gov/regulatory-policy/34227698.pdf>.



ACCIONES

Integrar planes de simplificación administrativa con políticas de gobierno electrónico a todos los niveles de gobierno.

Ofrecer capacitación periódica a los funcionarios públicos de todos los niveles de gobierno (nacional y subnacional), partes interesadas empresarias y la sociedad, para garantizar que se implementen con éxito las herramientas gerenciales, regulatorias y tecnológicas.



RESULTADOS ESPERADOS

Adopción de estrategias centradas en el ciudadano y plataformas electrónicas efectivas para reducir la burocracia (como Ventanillas Únicas, portales unificados y centros de atención telefónica, centros de servicio o espacios virtuales), además de la recopilación y registro de información del usuario, con el propósito de reducir la carga impuesta a los ciudadanos cuando se trate de recopilar y acumular datos que ya tiene el gobierno.

Mecanismos de comunicación con los ciudadanos a través de una amplia serie de canales (como las redes sociales) que garanticen un acceso sencillo a la información sobre los marcos regulatorios que rigen las actividades comerciales.

Servicios públicos eficientes y profesionales, y procedimientos administrativos sencillos para hacer negocios.

RECOMENDACIÓN #4

Fortalecer los mecanismos de gobierno abierto para que incluyan la transparencia, la participación y la colaboración ciudadana y los sistemas de integridad pública como parte de una política integral destinada a aumentar la confianza en los gobiernos y la democracia.

Los mecanismos de gobierno abierto han sido diseñados para construir democracias más sólidas y la confianza en los gobiernos bajo los principios de transparencia, colaboración y rendición de cuentas. En los últimos años, las iniciativas de gobierno abierto han sido parte de los esfuerzos por promover la eficiencia y eficacia de los servicios públicos a partir del uso de las tecnologías de la información.⁵⁷ Estas estrategias son: incluir a los ciudadanos y al sector privado en esquemas de colaboración para que diseñen e implementen en conjunto decisiones de política pública y se focalicen en abrir a los gobiernos al escrutinio público para que haya una mayor rendición de cuentas.⁵⁸ El caso de estudio sobre *crowdsourcing* en México (ver el estudio correspondiente) proporciona un ejemplo de esta colaboración en acción.

A continuación, se mencionan algunas de las tendencias estratégicas para promover un gobierno abierto y responsable:

- Publicar información pública en formatos de datos abiertos, de manera que cualquier individuo tenga acceso a la información recopilada y pueda procesarla, reutilizarla y compartirla para tomar mejores decisiones y saber quién debe rendir cuentas.⁵⁹
- Implementar nuevas tecnologías para mejorar las herramientas tradicionales de participación ciudadana (audiencias públicas, aviso y comentarios, creación de normas y otros métodos de consulta), para garantizar la disponibilidad y el



acceso a la información a todas las partes interesadas, incluidos los formatos digitales.

- Fortalecer la integridad pública mediante políticas para prevenir y subsanar conflictos de intereses. Las políticas de integridad deben considerar por lo menos los siguientes elementos: divulgación de información financiera de los funcionarios públicos, capacitación en ética, investigación de antecedentes antes de cada designación, regulaciones aplicables antes y después de desempeñar el cargo, mecanismos para denunciar infracciones cometidas por los funcionarios públicos y privados, protección de informantes y creación de fideicomisos ciegos para administrar los bienes de funcionarios públicos de alto rango.



CASO DE ESTUDIO: Crowdsourcing Inteligente en México

El Gobierno de México y el BID, en busca de estrategias innovadoras y prácticas para enfrentar la corrupción desde diferentes ángulos, lo que incluye la prevención y el control, encomendaron al NYU GovLab⁶⁰ a realizar un ejercicio de Crowdsourcing Inteligente con varios académicos, representantes de la sociedad civil y profesionales de todo el mundo.

Crowdsourcing Inteligente es una técnica colaborativa de resolución de problemas que combina la agilidad y diversidad del crowdsourcing con la sistematización de conocimientos relevantes en un formato diseñado para producir resultados efectivos y aplicables. Crowdsourcing Inteligente no es solo crowdsourcing sino también “provisión experta”, ya que depende del uso de la inteligencia colectiva para aprovechar la visión de más de 100 expertos mundiales, lo que permite a cualquier institución pública o privada obtener consejos e ideas innovadoras junto con los conocimientos para implementarlos.

En el caso de México, después de identificar los problemas y sus causas, se priorizaron seis temas y se discutieron con expertos internacionales durante varias sesiones en línea: i) medir la corrupción y sus costos; ii) prevenir la corrupción judicial; iii) facilitar la acusación efectiva; iv) aumentar el compromiso público; v) proteger al informante; y vi) rastrear y analizar los flujos monetarios. Estas seis áreas fueron delineadas siguiendo un riguroso proceso de investigación y evaluación. Este proceso concluyó con un informe que propuso soluciones tecnológicas de vanguardia y lecciones prácticas sobre lo que hace falta para implementar estas soluciones como parte de la política pública. Para más información, visite <http://www.thegovlab.org/project-smarter-crowdsourcing-anti-corruption.html>

Al redactar un código de conducta corporativa, las empresas del sector privado deben considerar, entre otros, los temas relacionados con las contribuciones a políticos, los conflictos de intereses y la prohibición de pagos irregulares y donaciones de cualquier tipo.

RECOMENDACIÓN #5

Incentivar al sector privado a adoptar mecanismos integrales para proteger la integridad, incluidos los códigos de conducta corporativa, acompañados de una implementación efectiva y una revisión periódica de los planes de cumplimiento.

Como se destaca en la guía práctica sobre el Programa Anticorrupción de Ética y Cumplimiento para las Empresas de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, la corrupción corporativa no solo ocasiona que aumenten los costos, haya más dependencias o se pierdan oportunidades de negocios, sino que también genera consecuencias legales que dañan la reputación.⁶¹

El gobierno corporativo no solo organiza un sistema que rige las relaciones entre las partes interesadas corporativas sino que también crea un marco para promover la transparencia, la integridad empresarial y la rendición de cuentas.⁶² Los Principios de Gobierno Corporativo del G20/la OCDE identifican los componentes claves para construir un marco de gobierno corporativo sólido y ofrecen orientación práctica para su implementación.⁶³ Como indicó la OCDE, “el buen gobierno corporativo no es un fin en sí mismo. Es un medio para dar respaldo a la eficiencia económica, el crecimiento sostenible y la estabilidad financiera. Facilita el acceso de las empresas al capital para inversiones a largo plazo y ayuda a asegurar que los accionistas y otras partes interesadas que contribuyen al éxito de la empresa sean tratados de manera equitativa”.⁶⁴

Los Códigos de Ética son un elemento clave en esta estrategia. Al redactar un código de conducta corporativa, las empresas del sector privado deben considerar, entre otros, los temas relacionados con las contribuciones a políticos, los conflictos de intereses y la prohibición de pagos irregulares y donaciones de cualquier tipo. A su vez, el sector privado debe esforzarse por promover y respetar las iniciativas internacionales de transparencia, como la propuesta por el Pacto Global de la ONU y/o el marco de negocios para el estado de derecho.



CASO DE ESTUDIO: Implementación del Código de Ética de la APEC

El Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por su sigla en inglés) tiene dos iniciativas de implementación del código de ética corporativo regional dentro del marco general de la Iniciativa de Ética Empresarial de APEC para las Pequeñas y Medianas Empresas (PyME), una de ellas dirigida al sector de los dispositivos médicos (con más de 13.000 empresas miembros)⁶⁵ y la otra, al sector de la industria biofarmacéutica (con casi 10.000 empresas miembros).⁶⁶

El objetivo de la industria de dispositivos médicos es dar apoyo a la implementación de códigos de ética que respeten los Principios de APEC de Kuala Lumpur. Los Principios de Kuala Lumpur fueron escritos en 2011 y están diseñados para asegurar “interacciones éticas entre las compañías de tecnología médica”.⁶⁷ Hay un total de 29 asociaciones de dispositivos médicos en la región de APEC. Cuando la iniciativa empezó en el 2012, 12 de estas asociaciones tenían código de ética. En el 2017, el número había aumentado a 26.⁶⁸

El objetivo de la iniciativa para la industria biofarmacéutica es similar y se propone respaldar la implementación de códigos de ética alineados con los Principios de APEC Ciudad de México. Estos principios constituyen un código voluntario de ética empresarial definido para el sector biofarmacéutico por un grupo de trabajo de expertos en 2011 y avalado por la APEC ese mismo año.⁶⁹ En 2012, la iniciativa lanzó un robusto sistema de monitoreo para examinar un total de 66 asociaciones del sector biofarmacéutico en la región de la APEC y descubrió que 25 de esas asociaciones contaban con un código de ética. En 2017, ese número había aumentado a 51.⁷⁰

Ambas iniciativas mantienen el compromiso de lograr que el 100% de las asociaciones de los sectores biofarmacéutico y de dispositivos médicos de la región adopten códigos de ética para 2020.^{71, 72}

Basados en encuestas anuales sobre la implementación de códigos de ética, los retos claves para la implementación continua son mantener recursos de apoyo y capacitación regular sobre los códigos. Sin embargo, en 2016 y 2017, las iniciativas de ambas industrias informaron que los líderes estaban comprometidos en un 100% con los códigos de ética.^{73, 74}

Para evaluar mejor cómo implementan los códigos de ética los miembros de las asociaciones de cada industria, la iniciativa lanzará en 2018 un programa piloto de encuestas directas a los miembros de la asociación sobre esa implementación.^{75, 76}

RECOMENDACIÓN #6

Publicar los gastos corporativos realizados al sector público, utilizando prácticas líderes en divulgación de gastos, tales como las implementadas por el sector extractivo.

Para contribuir con la transparencia presupuestaria en general y con la rendición de cuentas gubernamental en la administración y asignación de recursos públicos, los sectores claves deberían informar todas las erogaciones efectuadas al sector público.

Esta acción incluye el desarrollo de políticas y prácticas transparentes aplicables a la divulgación de pagos privados e ingresos públicos derivados de las industrias extractivas (“impuestos, honorarios, regalías, bonos y otras transacciones financieras”)⁷⁷ para evitar conductas corruptas y promover un “proceso abierto, participativo

y transparente de asignación del presupuesto a nivel nacional y local.⁷⁸ La transparencia es también un prerequisite fundamental para lograr y mantener la confianza entre las partes interesadas que operan en las industrias extractivas. Mejorar la transparencia en este sector también requiere una comunicación efectiva, eficiente y transparente con los ciudadanos sobre los beneficios y los impactos (positivos y negativos) de las actividades extractivas.⁷⁹

Lanzada por primera vez en 2002, la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI, por su sigla en inglés) es un ejemplo positivo de la puesta

en práctica de esta recomendación. Con el objetivo general de garantizar que las ganancias derivadas de los recursos naturales también beneficien a los ciudadanos, la EITI solicita a los países participantes que publiquen información como los aportes sociales y tributarios que paga la empresa, lo que incluye cómo se asigna este dinero a nivel nacional y regional. A la fecha, 51 países del planeta implementan las normas EITI, y se ha revelado que el total de ingresos estimado es de US\$2,3 billones.⁸⁰ En ALC, los países miembros incluyen a Colombia, República Dominicana, Guatemala, Guyana, Honduras, México, Perú, Surinam y Trinidad y Tobago.⁸¹



CASO DE ESTUDIO: MapaRegalías y MapaInversiones

En 2013, Colombia y el BID diseñaron y construyeron una herramienta de georreferenciación llamada MapaRegalías⁸² que monitorea cómo se gastan las regalías pagadas por las empresas petroleras y mineras sobre más de 11.800 proyectos de obras públicas (casi dos tercios de los cuales incluyen imágenes de su avance). El gobierno colombiano usa esta plataforma para monitorear el cumplimiento y, en 2016, suspendió la transferencia de regalías a 125 municipalidades que no informaron adecuadamente los datos.⁸³

Esta plataforma para las industrias extractivas está en proceso de escalamiento para incluir a toda la inversión pública de Colombia y cambió su nombre a MapaInversiones.⁸⁴

MapaInversiones (www.iadb.org/mapainversiones) es una iniciativa financiada por el BID que se propone aumentar la transparencia en las inversiones públicas para que los ciudadanos puedan monitorear en tiempo real dónde y cómo invierten los gobiernos. Por un lado, los gobiernos pueden recopilar información de calidad para tomar decisiones oportunas que mejoren la eficiencia de las inversiones públicas. Y, por el otro, las empresas pueden mejorar su competitividad participando en un ambiente de información abierta. Esta iniciativa se encuentra en etapa de proyecto piloto en otros tres países de la región:

- En Costa Rica, el proyecto piloto MapaInversiones se centrará en transparentar las obras relacionadas con el transporte público, que representan cerca del 70% de la inversión pública total, casi US\$17.000 millones.⁸⁵
- En Paraguay, el proyecto piloto MapaInversiones se centrará en transparentar las obras de infraestructura pública, ya que la inversión pública representa aproximadamente el 14% del PIB. Este sector es clave para el país, pues incluye a escuelas, hospitales y carreteras.⁸⁶
- En Perú, el proyecto piloto se llama MapaReconstrucción. Esta plataforma visualizará los fondos de reconstrucción pública y los proyectos financiados por la recién fundada Autoridad para la Reconstrucción (US\$6.400 millones), después de que el país sufriera uno de sus peores desastres naturales durante la primavera de 2017, debido a las lluvias intensas y las inundaciones provocadas por El Niño Costero.^{87, 88}

RECOMENDACIÓN #7

Desarrollar un mecanismo de coordinación intergubernamental con el sector privado sobre proyectos de cooperación regulatoria que ayude a las economías a implementar la misma serie de Buenas Prácticas Regulatorias (BPR) con el objetivo de desarrollar economías competitivas y respaldar a las democracias transparentes y participativas.

Las regulaciones desempeñan un papel integral en el desarrollo de negocios y gobiernos exitosos y sostenibles. Sin embargo, los entes reguladores deben saber gestionar un delicado equilibrio que permita proteger los distintos intereses sin impedir el crecimiento, un desafío que ahora es más complejo debido a la disrupción de los modelos de negocios generada por la digitalización. El Fondo Monetario Internacional (FMI) subraya los efectos positivos de simplificar la regulación y afirma que “la eliminación de regulaciones excesivas puede facilitar el crecimiento económico y, a la vez, impedir conductas corruptas”.⁸⁹ Dado que los entes reguladores de todo el mundo tienen muchos propósitos en común (salvaguardar la salud pública, la seguridad y la calidad ambiental, proteger a los consumidores y facilitar mercados con un buen funcionamiento), las divergencias normativas innecesarias representan una carga para la economía y pueden afectar la competitividad del país sin que, en realidad, ofrezcan protecciones adicionales. Históricamente, los sistemas regulatorios no competitivos también han dejado vacíos que permiten la violación del estado de derecho. En tal caso, medidas como mejorar y simplificar los procedimientos, capacitar mejor a los entes reguladores, además de procurar que estos cooperen más entre sí, pueden redundar en eficiencias administrativas, aumentar la transparencia y mejorar los servicios de salud pública y seguridad, así como brindar mayor prosperidad económica e innovación. No solo se benefician las empresas de la región sino también los entes reguladores, los consumidores y los gobiernos. Comprometerse a adoptar una serie coordinada de BPR podría contribuir a alcanzar el objetivo de construir una economía más competitiva y transparente.^v

Se proyecta que, en todo el mundo, la industria de la construcción crecerá más del 70% para el año 2025 con el objetivo de satisfacer la demanda global creciente de

infraestructura física.⁹⁰ Las normas son un elemento clave tanto para construcciones seguras y confiables como para el éxito financiero de los proyectos. Algunos cálculos muestran que las demoras ocasionadas por la regulación pueden tener un impacto real en la línea de resultados financieros de los proyectos de construcción, pues los costos pueden elevarse hasta el 5% en algunos casos, una realidad que también puede desalentar la inversión en ese tipo de proyectos en el futuro.⁹¹ Las Buenas Prácticas Regulatorias son esenciales para apoyar, en vez de obstaculizar, el crecimiento proyectado de la industria de la construcción (así como de otras industrias) de manera segura y sostenible.

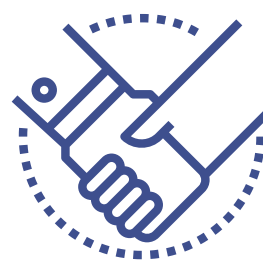
Las iniciativas de cooperación regulatoria deberían comenzar por comparar los procesos regulatorios de cada gobierno participante con las principales prácticas internacionales y alentar la consulta pública antes de elaborar la versión definitiva. Sobre la base de esta comparación, podrán identificarse más tarde proyectos de prioridad alta para ser implementados. El ABD recomienda que los procesos regulatorios (i) sean transparentes para todas las partes afectadas, (ii) alienten consultas públicas y la participación significativa de las partes interesadas antes de elaborar la versión definitiva, (iii) notifiquen la entrada en vigor con anticipación y (iv) se basen en datos científicos sólidos y pruebas claras. Se incluye una lista de las 11 mejores prácticas para lograr la coherencia regulatoria en la Figura 1.

^v También se deberían tener en cuenta mecanismos para facilitar la coordinación en la creación de regulaciones entre los sectores público y privado. Existe una conexión entre este tema y las Recomendaciones 3 y 7.

FIGURA 1: BUENAS PRÁCTICAS REGULATORIAS (BPR) ⁹²

La siguiente lista de Buenas Prácticas Regulatorias proviene del informe de la Cámara de Comercio de Estados Unidos llamado *"The Bridge to Cooperation: Good Regulatory Design"*.

1. Garantizar la transparencia y la participación de las partes interesadas en el desarrollo de las regulaciones:
 - a) Elaborar proyecciones regulatorias.
 - b) Llevar un registro regulatorio nacional.
 - c) Notificar con anticipación cualquier norma propuesta.
 - d) Dar oportunidad al público para hacer comentarios.
 - e) Publicar las pruebas o el análisis regulatorio que fundamenten todo proyecto de norma.
 - f) Abordar y responder a los comentarios de las partes interesadas.
 - g) Garantizar un plazo razonable para la entrada en vigencia de las regulaciones.
2. Utilizar datos científicos válidos, confiables y sólidos como base para el proceso de elaboración de normas.
3. Dar un lugar central a la evaluación y la gestión de riesgos en la toma de decisiones sobre regulaciones.
4. Realizar Evaluaciones de Impacto Regulatorio (RIA) (antes de implementar la regulación).
5. Evaluar el impacto de la regulación en la competencia dentro del mercado.
6. Evaluar el impacto internacional de la regulación.
7. Maximizar el uso de normas internacionales relevantes.
8. Aprovechar los mecanismos de evaluación de conformidad del sector privado.
9. Permitir a las partes interesadas solicitar una revisión judicial independiente de la regulación.
10. Realizar evaluaciones ex-post del impacto de la regulación (después de su implementación).
11. Identificar una dependencia coordinadora central capaz de verificar que los principios anteriores se implementen en todos los niveles de gobierno.



Comprometerse a adoptar una serie coordinada de BPR podría contribuir a alcanzar el objetivo de construir una economía más competitiva y transparente.



ACCIONES



RESULTADOS ESPERADOS

Aprovechar los conocimientos del sector privado (en especial en cuanto a datos técnicos) para desarrollar procesos regulatorios óptimos. Esforzarse para que el sector privado esté involucrado desde las etapas tempranas del proceso de creación regulatoria, probablemente a través de la formación de consejos.

Desarrollar lineamientos técnicos para crear regulaciones con el propósito de lograr uniformidad entre las autoridades participantes. Los países podrían utilizar normas, pautas y recomendaciones internacionales como base para estos lineamientos.

Comparar los procesos regulatorios existentes con las prácticas internacionales líderes para lograr coherencia regulatoria (participación de las partes interesadas, evaluación de riesgos, RIA, etc.).

Desarrollar e implementar un plan de acción nacional basado en hallazgos derivados de la comparación realizada con las mejores prácticas internacionales. (Ver Figura 1)

Desarrollar una serie de herramientas, como educación, capacitación e intercambios entre entes reguladores, para superar cualquier restricción en términos de recursos, y lograr una mejor comunicación y mayor confianza entre los entes reguladores regionales.

Organizar diálogos, seminarios web o reuniones entre dependencias reguladoras y otras agencias gubernamentales sobre las prácticas regulatorias líderes.

Trabajar con los entes reguladores para identificar objetivos regulatorios comunes y métodos de coordinación constante para alcanzar estos objetivos comunes, con especial atención en áreas con gran potencial de cooperación regulatoria transfronteriza.

Desarrollar sistemas para compartir información (prácticas líderes, tendencias, noticias y alertas, entre otros) entre los entes reguladores de las distintas jurisdicciones.

Participación del sector privado en apoyo a los procesos regulatorios efectivos en la región.

Mayor énfasis en compartir las tendencias de la industria y las prácticas líderes para ayudar a crear regulaciones modernas.

Coherencia en los procesos regulatorios de toda la región, en línea con las normas internacionales.

Identificación de áreas de mejoras para los procesos regulatorios actuales.

Acuerdo y compromiso unificado con el(los) plan(es) de acción nacional(es) que respalden las prácticas regulatorias líderes.

Estrategias para abordar restricciones de recursos entre los entes reguladores regionales.

Mayor confianza y transparencia gracias a la comunicación y la asociación entre dependencias reguladoras.

Mayor conocimiento y promoción de las buenas prácticas regulatorias entre las dependencias reguladoras y el gobierno.

Asociaciones entre los entes reguladores y las alianzas público-privadas para lograr la armonización regional de la regulación cuando sea posible.

Mayor comunicación entre los entes reguladores.

Si los entes reguladores de varias jurisdicciones comparten información, el sector privado podría gozar de gran transparencia y crear sistemas para combatir la corrupción.

RECOMENDACIÓN #8

Desarrollar una certificación en las mejores prácticas para el otorgamiento de permisos coordinada por una alianza multilateral público-privada, que esté disponible a través de cursos en línea (Curso En Línea Masivo y Abierto, MOOC) para los gobiernos y actuales o potenciales funcionarios públicos que deseen calificar.

Las certificaciones son un mecanismo comprobado para facilitar un mayor compromiso profesional y una mayor capacidad para aplicar un conjunto particular de habilidades. Por ejemplo, la certificación Leadership in Energy and Environmental Design (LEED), diseñada para impulsar una mayor sostenibilidad en los edificios, se ha convertido en el sistema de calificación de edificios eco-inteligentes más empleado en el mundo y ahora se calcula que certifica alrededor de 204.390 metros cuadrados de construcción por día.⁹³ LEED establece los requisitos que deben cumplir los constructores para “crear edificios ecológicos, rentables, muy eficientes y saludables”.⁹⁴ De manera similar, una certificación centrada en las prácticas gubernamentales líderes para el otorgamiento de permisos podría atraer más atención hacia la transparencia y las medidas de combate a la corrupción en estos procesos y sería una herramienta valiosa para los gobiernos, los funcionarios públicos y los estudiantes que deseen perfeccionar y estandarizar sus conocimientos sobre el otorgamiento de permisos.

Los beneficios de un proceso eficiente de otorgamiento de permisos no se limitan a la empresa que lo solicita; algunos estudios demuestran que todos los involucrados en el proceso obtienen beneficios. Un proceso eficiente de otorgamiento de permisos produce un aumento del 16,5% en la recaudación del impuesto sobre bienes inmuebles, lo cual beneficia al sector público. En cuanto al gasto en construcción, se ha observado un incremento del 5,7% en el gasto cuando el proceso de obtención de permisos se acelera, así como un aumento del 0,6% en la tasa de rentabilidad de la inversión, lo cual beneficia a quienes trabajan e invierten en la industria de la construcción.⁹⁵ Desarrollar una certificación podría ayudar a los entes reguladores de la región a aplicar estándares de prácticas líderes en el otorgamiento de permisos y permitir tanto a quienes otorgan como a quienes obtienen los permisos alcanzar su máximo potencial económico.

La Figura 2 presenta una serie de prácticas líderes en el otorgamiento de permisos, que pueden emplearse como punto de partida para desarrollar la certificación.

El desarrollo de un MOOC sobre prácticas líderes para el otorgamiento de permisos es una estrategia viable para ayudar a garantizar que la certificación se implemente de manera socialmente inclusiva (es decir, que sea abierta y esté disponible para todos). Algunos estudios han demostrado que los MOOC pueden ser herramientas efectivas, en especial en el mundo en desarrollo. Un estudio reciente reveló que el 87% de los usuarios que completaron un curso MOOC con el propósito de mejorar sus oportunidades de empleo afirmó haber mejorado su desarrollo profesional gracias al curso.⁹⁶ Si se aprovechan las posibilidades del MOOC, una certificación en las prácticas líderes de otorgamiento de permisos puede estar a disposición de grandes audiencias y contribuir al desarrollo universal del otorgamiento de permisos en la región.

FIGURA 2: PRÁCTICAS LÍDERES EN EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS

1. Las reglas están en línea y se aplican de manera consistente.
2. Tanto el rastreo como la renovación de permisos están disponibles en línea.
3. Ventanilla Única para todas las dependencias aplicable no solo a la presentación sino también al procesamiento.
4. Opción de inspectores independientes con licencia.
5. Sin duplicación, es decir, el proceso es unificado y tiene reconocimiento recíproco si varios niveles del gobierno tienen un requisito en común.
6. Los requisitos dependen de las clasificaciones de riesgo de la actividad.
7. Las solicitudes de mitigación son transparentes y relevantes.
8. Capacitación y certificación disponible para funcionarios públicos.
9. Consultor disponible para resolver conflictos.
10. Fecha límite de respuesta con presunción positiva y retroalimentación intermedia sobre errores que deben corregirse.



ACCIONES

Para iniciar la creación y adopción de una certificación en mejores prácticas para el otorgamiento de permisos, un líder gubernamental de alto nivel o un Jefe de Estado solicita la creación de una certificación. Como parte de esta solicitud inicial, debe identificarse un punto de contacto (POC, por su sigla en inglés) para las actualizaciones de la certificación.

Utilizar las mejores prácticas preliminares en el otorgamiento de permisos y la estructura de grupos de trabajo sobre regulación subnacional establecidas por la Organización de Estados Americanos (OEA) dentro de la Red Interamericana de Competitividad (RIAC) para difundir las mejores prácticas preliminares entre los miembros de RIAC, incluidos los gobiernos interesados. Utilizando la alianza público-privada (APP) existente, en apoyo de esta certificación, solicitar fuentes adicionales de conocimiento públicas y privadas multilaterales para difundir la certificación y diseñar una capacitación.

A través de la APP, combinar recursos del sector privado y multilaterales para financiar asistencia técnica a los gobiernos/las dependencias en la implementación de la certificación. Esta asistencia técnica será brindada por socios calificados y con experiencia certificada en capacitación.

Los socios de asistencia técnica y/o de implementación registran los hitos de la certificación a través de una plataforma fiable de blockchain (cadena de bloques).

Crear un mecanismo continuo para que los titulares de la certificación (por ejemplo, líderes de las mejores prácticas en permisos) ofrezcan retroalimentación/mejoras iterativas a la certificación y capacitación asociada. Llevar a cabo una investigación que compare los resultados para las personas y geografías con y sin la certificación.

A medida que la certificación en el otorgamiento de permisos se consolide, debe considerarse la expansión de la certificación para cubrir otras áreas regulatorias (por ejemplo, contratación pública) que también son importantes para la lucha contra la corrupción y para garantizar una buena gobernabilidad.



RESULTADOS ESPERADOS

Respaldo de los Jefes de Estado y/o líderes gubernamentales de alto nivel en la creación de la certificación.

Establecimiento de un punto de contacto para apoyar a los gobiernos interesados en la adopción temprana de mejores prácticas mientras se difunde la certificación voluntaria.

La difusión de las mejores prácticas entre los sectores ayuda a crear una guía práctica sobre cómo los gobiernos pueden generar mejoras en la creación de empleo en los sistemas de otorgamiento de permisos.

La creación de una certificación en permisos ayudará a motivar y reconocer el compromiso con las mejores prácticas por parte de profesionales de los servicios públicos y gobiernos/dependencias.

Acceso inclusivo a través de capacitación en línea disponible para todos los profesionales de servicios públicos y los gobiernos/las dependencias que opten por obtener la certificación voluntaria.

Mejoras en los procesos de otorgamiento de permisos debido al mayor acceso a la certificación en el otorgamiento de permisos.

Oportunidad para que las instituciones académicas y otras personas con experiencia técnica certificada tengan acceso a los fondos de la APP para facilitar la asistencia a los gobiernos/las dependencias.

Registro consistente, sostenible y accesible de profesionales y gobiernos/dependencias que alcancen cada hito de la certificación, maximizando el reconocimiento y el valor de su progreso.

Surgimiento de casos de éxito como resultado de la certificación.

Los titulares de la certificación están empoderados para mejorar las futuras versiones del programa de certificación.

Nueva información sobre la correlación entre mejor otorgamiento de permisos y progreso social.

Prueba de eficacia del concepto de certificación aplicado a un área regulatoria crítica para el avance en la lucha contra la corrupción.

Demanda futura de más módulos regulatorios como parte de una certificación más amplia de buena gobernabilidad.

DIGITALIZACIÓN DEL CRECIMIENTO



DIGITALIZACIÓN DEL CRECIMIENTO

RECOMENDACIÓN #9

Incentivar la aceptación de medios de pago digitales para el desarrollo del comercio digital y garantizar el compromiso de digitalizar los flujos financieros del sector público para aumentar la transparencia y la inclusión.

ALC ha experimentado una de las expansiones más rápidas en la adopción de Internet en todo el mundo, en particular en la banda ancha móvil. Este mayor acceso ha disparado el número de personas que efectúan compras en línea en ALC de 97 millones en 2014 a 131 millones en 2017, y se estima que para 2019 el número superará los 150 millones.⁹⁷ Participar en este mercado creciente a través de los medios de pago digitales representa una oportunidad importante para que los consumidores pasen de la economía informal a la economía formal y también para las MiPyME. De acuerdo con algunas estimaciones, esta oportunidad es tan significativa que las proyecciones muestran que la adopción exitosa de las finanzas digitales podría generar un crecimiento del PIB del 6% (US\$3,7 billones) en todas las economías emergentes para 2025.⁹⁸ Además, los gobiernos también podrían beneficiarse si

más personas adoptan los pagos digitales, pues podrían potencialmente ahorrar “US\$110.000 millones por año gracias a una menor pérdida en el gasto público y la recaudación fiscal”.⁹⁹

Además del crecimiento económico, la digitalización de los pagos puede ayudar a mejorar la trazabilidad de los pagos, mediante la creación de un registro digital¹⁰⁰ y el aumento de la visibilidad entre compradores y vendedores.¹⁰¹ A su vez, esto reduce la actividad delictiva, la evasión y elusión fiscal y el lavado de dinero, además de crear un ambiente de mayor confianza entre empresas y consumidores.



ACCIONES

Garantizar el compromiso de los gobiernos con la digitalización de los flujos financieros del sector público (nómina, pagos a proveedores, subsidios, desembolsos sociales y cobranzas).



RESULTADOS ESPERADOS

Procesos más modernos, eficientes y auditables para la gestión de los recursos públicos.

Menos oportunidades para la corrupción, el lavado de dinero y el fraude.

Expansión de los servicios financieros formales y digitales para los receptores/beneficiarios de estos flujos financieros.

Mejor rastreo y entendimiento del destino de los fondos. Esto permite a los gobiernos tomar decisiones basadas en los datos sobre cosas importantes, tales como los subsidios que requieren más/menos atención, las regiones que puedan estar expuestas a un mayor riesgo, etc.

Mayor seguridad para los gobiernos y los beneficiarios.



ACCIONES



RESULTADOS ESPERADOS

Mediante una alianza público/privada, realizar un estudio sobre los métodos más exitosos y las prácticas líderes para la expansión de los pagos digitales, lo que incluye los obstáculos regulatorios que impiden su crecimiento, la digitalización de los pagos públicos y los métodos para alentar a los comerciantes a aceptar pagos digitales.

Evaluar cuán adecuadas son las normas nacionales para aceptar y alentar los pagos digitales.

En especial, concentrarse en el segmento “B2B” (o entre empresas) y explicar los beneficios de los pagos digitales para su administración, los costos de manejo de efectivo y la prevención del robo por parte de los empleados.

Organizar un evento regional para dar a conocer los resultados del estudio sobre pagos digitales (ver punto de acción N° 1) y discutir las estrategias de implementación que se emplearán y las alianzas en la región.

Promover la conciencia digital en todos los sectores (digital y no digital por igual) a través de estrategias como la publicación de artículos que enfatizen las tendencias más actuales en proyectos digitales y las áreas en las cuales las opciones digitales están creando valor en sectores tradicionales (como soluciones agrícolas).

Crear una prueba piloto subregional para desarrollar un plan destinado a crear un ambiente propicio para los pagos digitales; aprovechar el avance ya alcanzado/actualmente en marcha por los gobiernos de la región.

Reunirse con los entes reguladores financieros regionales para discutir la creación de un “sandbox” regulatorio para aprovechar la revolución FinTech; aprovechar el avance ya realizado/actualmente en marcha por parte de los gobiernos de la región.

Creación de una línea de base de métodos y prácticas líderes para implementar los pagos digitales aplicables a la región.

Recurso para los gobiernos interesados en entender mejor el valor de los pagos digitales y cómo implementarlos.

Información de línea de base sobre las regulaciones que respaldan/no respaldan los pagos digitales.

Plan de acción para actualizar regulaciones que no favorecen los pagos digitales.

Asistencia del sector público y del sector privado.

Formación de alianzas para apoyar los pagos digitales y el compromiso de utilizarlos.

Conciencia de que la opción digital no es solo para las empresas que tienen alguna relación con la tecnología; es para todos.

Crear mayor conciencia acerca del valor y las aplicaciones de las opciones digitales.

Mayor acceso a los servicios financieros formales (cuentas bancarias, crédito, etc.) para la población no bancarizada.

Planes replicables de implementación para digitalizar un flujo financiero.

Mapas de ruta subregionales para permitir los pagos digitales.

Implementación de un “sandbox” regulatorio para desarrollar y probar formas de regular de manera efectiva con el objetivo de respaldar la revolución FinTech.

Aprovechar formas nuevas y diferentes a través de los avances en FinTech (banca móvil, blockchain, verificación de clientes, etc.) para llegar a las poblaciones no bancarizadas de una manera sistémicamente segura.



ACCIONES

Como seguimiento a la divulgación del estudio sobre los pagos digitales, convocar a una mesa redonda regional con quienes elaboran las políticas para dialogar acerca de temas como:

- Implementación de pagos digitales después del estudio.
- Resultados y avances logrados en la región.
- Situación de las alianzas y oportunidades de establecer nuevas alianzas.
- Implicaciones de ciberseguridad en un contexto de más pagos digitales.

Crear conciencia en la comunidad MiPyME acerca de las cambiantes expectativas de los clientes y la expectativa de la generación más joven de recibir más servicios digitales. También crear conciencia acerca de las soluciones de pagos digitales de fácil uso que pueden comenzar a emplear las MiPyME con una inversión reducida (por ejemplo, utilizar el teléfono móvil como dispositivo para recibir pagos con tarjeta de crédito).

Realizar un estudio de la calidad del servicio de Internet y sus redes en los países de ALC, en especial en las áreas rurales. El análisis debería focalizarse en las velocidades de carga y descarga de datos.

Junto con las grandes empresas corporativas, establecer una plataforma que las MiPyME puedan utilizar para desarrollar y probar nuevas soluciones digitales.

Habilitar los pagos internacionales por medios electrónicos. Estos mecanismos podrían ayudar a promover el desarrollo de las MiPyME y su inclusión en el comercio electrónico. Si no se ha implementado todavía, crear mapas de ruta para implementar los pagos digitales internacionales.

Alentar a los países a desarrollar sistemas nacionales de Identificación para facilitar los flujos financieros digitales.



RESULTADOS ESPERADOS

Diálogo sostenido acerca del valor de los pagos digitales en la región.

Seguimiento e informes de avance en la implementación de pagos digitales.

Mejor preparación de las MiPyME para satisfacer las cambiantes expectativas de los clientes.

Datos sobre la calidad del servicio de Internet, indicando si se pueden respaldar o no los pagos digitales.

Modelo de alianzas entre MiPyME, empresas y el gobierno.

Mayor conocimiento y capacidades digitales de las MiPyME.

Expansión de los mercados disponibles conforme se habilite el comercio electrónico internacional, lo que ayudará a fomentar el crecimiento económico en la región.

Mayor capacidad para que las empresas de servicios financieros atiendan a las poblaciones no bancarizadas.

Menores oportunidades para el lavado de dinero y el fraude.

Mayor trazabilidad de los flujos financieros.

Identificación más efectiva por parte del gobierno de los receptores beneficiarios apropiados.

RECOMENDACIÓN #10

Incorporar disposiciones sobre comercio digital de alta calidad a las negociaciones comerciales y los procesos de integración regional para respaldar el desarrollo de una economía digital sostenible, incluidos los compromisos de facilitar los flujos de datos transfronterizos y de abstenerse de implementar requisitos de localización de datos.

La revolución digital no solo está aumentando la productividad y el crecimiento económico sino que además está moldeando los patrones de comercio en las Américas a medida que surgen nuevas economías de escala. Como resultado, los emprendedores y las empresas están innovando y construyendo nuevos servicios y plataformas digitales en áreas como los pagos y los envíos y embarques. Algunos estudios respaldan este esfuerzo emprendedor, pues demuestran que las barreras al comercio son 94% más bajas en los mercados que utilizan tecnología en comparación con los modelos de negocios tradicionales.¹⁰²

Las empresas de ALC trabajan con empeño para reclamar su parte en la economía digital internacional, que se espera que llegue a aproximadamente US\$1 billón en 2020.¹⁰³ La región tiene la oportunidad de aprovechar las tendencias y este crecimiento, por lo que, en primer lugar, debe respaldar la adopción de medios digitales en la región, impulsando alianzas entre los sectores público y privado que apoyen la integración digital regional y den prioridad al desarrollo de una economía digital sostenible como componente continuo y central de las negociaciones comerciales.

ALC debería facilitar el aumento del comercio digital acelerando el desarrollo de capacidades, alentando la implementación de políticas de comercio electrónico robustas, interoperables y no discriminatorias a nivel

nacional y requiriendo un mandato de negociación de la OMC sobre comercio digital. ALC debería abordar el tema de las barreras emergentes que frenan la economía digital respaldando medidas en los acuerdos comerciales y otros instrumentos internacionales. La región también puede abordar estas barreras desarrollando marcos nacionales no discriminatorios, alentando el desarrollo de proveedores digitales competitivos en la región, facilitando los flujos de datos transfronterizos, prohibiendo los requisitos de localización forzada de datos, proporcionando protecciones consistentes de responsabilidad de los intermediarios, alentando las reglas nacionales equilibradas (por ejemplo, los derechos de autor) y abordando los desafíos específicos de las MiPyME.





ACCIONES



RESULTADOS ESPERADOS

Desarrollar una estrategia para coordinar acciones con organizaciones internacionales y alianzas globales claves (Mercosur, Comunidad Andina, Alianza del Pacífico, APEC, etc.) en la región para incorporar disposiciones sobre comercio digital de alta calidad a las negociaciones comerciales actuales y futuras.

Conciencia entre alianzas claves en la región respecto de la meta de incorporar disposiciones sobre comercio digital a las negociaciones comerciales.

Más asociaciones /coordinación para favorecer el comercio digital entre alianzas claves.

Conocimiento sobre la forma en que cada alianza global desea abordar el comercio digital.

Ofrecer capacitación en las tendencias más recientes que demuestran cómo el uso de la tecnología está aumentando el comercio. Facilitar el intercambio de experiencias entre países, empezando por aquellos que tienen cláusulas similares en acuerdos/tratados bilaterales/regionales.

Mayor comprensión entre los creadores de políticas públicas acerca de la importancia del comercio digital a la hora de diseñar futuros acuerdos comerciales (por ejemplo, cláusulas comerciales adicionales).

Implementar marcos nacionales y mecanismos de cooperación alineados con las mejores prácticas internacionales para combatir las amenazas globales del ciberespacio y estar a la altura de la evolución de estas amenazas.

Mayor conciencia del impacto de la ciberseguridad en la economía global digital.

Más intercambio de información entre los equipos de respuesta a emergencias informáticas (CERTS, por su sigla en inglés) y los equipos de respuesta a incidentes de seguridad informática (CSIRTS, por su sigla en inglés) nacionales y regionales.

Mayor comprensión de los mecanismos de cooperación para combatir las amenazas cibernéticas, lo que incluye al sector privado.

Mayor capacidad para responder a los ciberataques.

Apoyar el desarrollo de estrategias digitales nacionales y regionales, alineadas con las mejores prácticas internacionales, para lograr el crecimiento y desarrollo de las economías de una manera sostenible y combatir las amenazas cibernéticas globales.

Enfoque integral de Gobierno para la creación de una estrategia digital efectiva que promueva el crecimiento económico, el desarrollo sostenible y una mejor participación en la economía global.



ACCIONES



RESULTADOS ESPERADOS

Desarrollar un estudio regional sobre los flujos de datos transfronterizos (que incluya sectores y dependencias), entendiendo la importancia que su uso legítimo tiene para la economía digital, las limitaciones potenciales que las normas nacionales pueden estar imponiendo (por ejemplo, requisitos de localización de datos) y la necesidad de adaptar los marcos nacionales para alentar la inversión y la innovación en los países de ALC.

Recurso para que quienes elaboran las políticas entiendan que los flujos de datos transfronterizos son críticos para el éxito de la economía digital, y que los requisitos de localización de datos socavan los beneficios del crecimiento económico aportados por la economía digital.

Recurso para entender las potenciales limitaciones a los flujos de datos transfronterizos impuestas por las leyes nacionales y encontrar las maneras de desarrollar marcos nacionales no discriminatorios que faciliten el comercio digital, así como las medidas de aplicación relacionadas.

Alentar e incentivar a las empresas para que ofrezcan servicios más allá de las fronteras regionales o nacionales utilizando medios digitales.

Mayor crecimiento económico.

Acceso a nuevos mercados.

Mayor innovación y adopción de medios digitales.

Alentar y respaldar nuevas conexiones de mercados locales con servicios digitales del exterior, evitando, entre otras cosas, las regulaciones onerosas e inapropiadas.

Más recursos digitales que las empresas y los consumidores puedan aprovechar para respaldar el crecimiento y su adopción local.

Promover la participación de todos los países del hemisferio en el Programa de Trabajo sobre Comercio Electrónico de la Organización Mundial del Comercio.

Mayores oportunidades para que los gobiernos de la región entiendan las tendencias globales en comercio electrónico y avancen en ellas.

Promover la digitalización de los modelos de negocios, la fabricación y el proceso de prestación de servicios para mejorar la competitividad de los proveedores privados que operan en los países de ALC.

Aumentar la productividad y la competitividad de las industrias de fabricación y prestación de servicios locales.

Desarrollar iniciativas que expliquen de qué manera la modernización informática permite al sector público aprovechar las capacidades de las herramientas analíticas de datos críticos, procesos y seguridad para la innovación con el fin de promover el intercambio digital y de datos y alentar la competitividad económica.

Mejores capacidades económicas y del sector público respecto de la tecnología de la información y el intercambio de datos para mejorar las oportunidades de actividad económica en el espacio digital.

Promover un modelo interoperable de protección de los datos personales en la región, comenzando con un estudio regional para proporcionar conocimiento fundacional a quienes elaboran las políticas sobre los mecanismos de protección de datos entre sectores que permita el uso legítimo, incluido el análisis de las leyes nacionales aplicables.

Protección de la capacidad para el crecimiento y la expansión de los servicios digitales actuales y futuros.

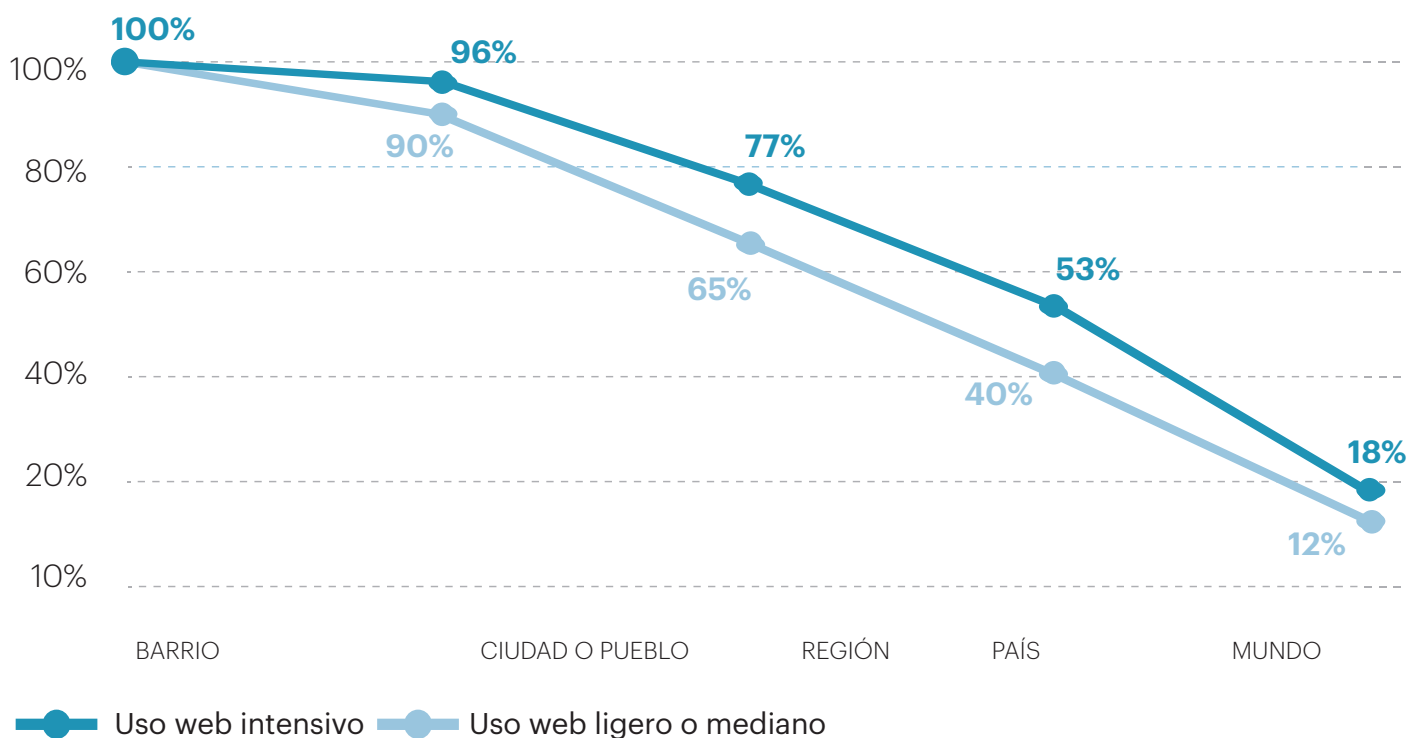
RECOMENDACIÓN #11

Expandir la cantidad de MiPyME del hemisferio que participan en el comercio electrónico y utilizan la tecnología digital para mejorar sus negocios.

La adopción de medios y conexiones digitales está creciendo en el mundo de negocios de la región, pero no todos van al mismo ritmo. Por ejemplo, el 77% de las grandes empresas de la región afirman tener un sitio web, mientras que solo el 32% de las empresas pequeñas cuentan con uno.¹⁰⁴ Es vital para la siguiente generación de MiPyME desarrollar capacidades para operar de manera digital en conceptos como las ventas en línea y la comunicación con clientes a través de correo electrónico, así como desarrollar habilidades digitales más avanzadas para aprovechar las últimas tendencias de la industria a medida que evolucionan (por ejemplo, el Internet de las Cosas, la

impresión tridimensional, etc.).¹⁰⁵ Respaldar el crecimiento en esta área significa una oportunidad para que los gobiernos, las asociaciones nacionales de comercio y otras organizaciones no-gubernamentales ofrezcan capacitación a las MiPyME sobre cómo maximizar mejor las oportunidades del comercio electrónico. La regulación de Internet y la armonización regulatoria también son importantes para el éxito de las MiPyME. Por ejemplo, las nuevas reglamentaciones digitales deberán incluir marcos jurídicos equilibrados para abordar la responsabilidad de los intermediarios de Internet como una manera de alentar a las MiPyME a adoptar prácticas de negocios digitales.

ALCANCE DE VENTAS DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS POR MERCADO Y NIVEL DE USO WEB



Fuente: Suominen, K. Late. (2017). Accelerating digital trade in Latin America and the Caribbean. Retrieved from http://late.online/en/wp-content/uploads/2017/03/Late_Study_Full_ENG.pdf



ACCIONES

Identificar asociaciones de comercio nacionales para dictar capacitaciones que eduquen a las MiPyME sobre la importancia de la presencia en línea para maximizar las oportunidades de negocios derivadas del comercio electrónico subrayando las maneras en las cuales la tecnología puede eficientizar los procesos de trabajo.

Promover el entendimiento de las fuerzas que pueden inhibir el crecimiento del comercio electrónico (procesos aduaneros largos/complejos, falta de opciones de pagos digitales, etc.).

Proporcionar programas de capacitación y participación para las MiPyME sobre el uso productivo y el valor de la Tecnología de la Información y las Comunicaciones (TIC) para las empresas.

Promover la baja en los costos y reducir las barreras de entrada para el software y el hardware con el objetivo de dar soporte a las MiPyME en la incorporación de tecnología a sus modelos de negocios.

Desarrollar indicadores para monitorear el avance de las MiPyME en el uso de las TIC.

Desarrollar alianzas público-privadas para expandir la adopción de las TIC por parte de las MiPyME.

Desarrollar centros de conocimiento técnico en áreas de competencias digitales, incluyendo temas como ciberseguridad, Internet de las Cosas, Inteligencia Artificial o computación en la nube.



RESULTADOS ESPERADOS

Involucrar a los socios nacionales que defienden la iniciativa.

Aprovechar el conocimiento y las experiencias locales de los socios nacionales para generar la red de MiPyME que serán capacitadas y, en definitiva, sentar las bases de una próxima generación de MiPyME plenamente consciente del mundo digital.

Mejorar el acceso a nuevos mercados para las MiPyME.

Aumentar el uso de las plataformas y servicios de ventas digitales.

Mejora del crecimiento económico.

Acceso a nuevos mercados.

Aumento de la innovación y participación en el comercio electrónico.

Aumentar la adopción de TIC para sus procesos de negocios por parte de las MiPyME, en especial el comercio electrónico y las actividades de comunicaciones en la cadena de suministro.

Aumentar la cantidad de MiPyME que adopten las tecnologías digitales.

Proporcionar mayores incentivos para la adopción tecnológica.

Facilitar mecanismos de monitoreo y evaluación que permitan rastrear la adopción/uso de las TIC en todo el sector de MiPyME en la región.

Aumentar el conocimiento en torno a las TIC y su impacto en la productividad de las MiPyME, el sector público y los emprendedores.

Aumentar la exposición y las oportunidades para desarrollar habilidades que satisfagan al mercado/la demanda de empleo.

Promover a ALC como territorio competitivo para el talento focalizado en las tecnologías innovadoras.

RECOMENDACIÓN #12

Desarrollar una agenda de trabajo que promueva la conectividad y prepare a la región para el 5G.

ALC tiene la oportunidad de lograr avances significativos tanto en conectar un mayor número de personas como en la implementación del 5G (y otras redes móviles futuras) en toda la región. Para facilitar este cambio, es importante abordar de manera proactiva la gestión del espectro (es decir, el ambiente que permite la comunicación electrónica). Específicamente, cada parte del espectro se asigna a diferentes servicios y luego a diferentes proveedores para su uso individual y para evitar que exista interferencia entre las señales. El espectro es limitado por lo que, conforme al aumento de la demanda de datos, también se necesita una gestión del espectro más efectiva para garantizar la igualdad de acceso. Puesto que la región pretende ampliar el acceso e implementar el 5G, deberá considerarse con sumo cuidado el diseño y la tecnología de soporte. Además, es necesario evaluar las oportunidades de desarrollo de un mercado de espectro secundario para abordar las ineficiencias y estimular la innovación y el uso de las redes.

RECOMENDACIÓN #13

Asegurar la participación del sector privado en las reuniones regionales de los entes reguladores de los mercados financieros para fomentar una mayor colaboración entre estos últimos y el sector privado. El foco inicial de esta colaboración debería ser el desarrollo de capacidades en Tecnología Financiera (FinTech), la ciberseguridad y la lucha contra el lavado de dinero.

Existe potencial para crear un mecanismo más robusto de coordinación entre los entes reguladores y los actores del sistema financiero de las Américas con el fin de aumentar la competitividad y el atractivo de la región a nivel global. Por ejemplo, el Reino Unido ya estableció el primer acuerdo “Puentes FinTech” con Singapur para colaborar en desarrollos de Fintech en sus mercados respectivos y ayudar a las Fintech locales a alcanzar una escala internacional.¹⁰⁶ Este acuerdo bilateral incluye la firma de un acuerdo de cooperación regulatoria entre la Autoridad en Conducta Financiera (FCA, por su sigla en inglés) y la Autoridad Monetaria de Singapur (MAS, por su sigla en inglés).¹⁰⁷





COMERCIO PARA EL MAÑANA



COMERCIO PARA EL MAÑANA

RECOMENDACIÓN #14

Desarrollar infraestructura y logística multimodales e interconectadas, incluida la gestión coordinada de fronteras, para apoyar el transporte eficiente y de bajo costo de los bienes a lo largo de la cadena de suministro.

Mientras las Américas buscan sentar las bases del crecimiento económico futuro, es necesario aumentar la eficiencia y el nivel de servicio en el transporte desde y hacia las instalaciones de producción, manufactura, ensamblaje y acopio, así como también considerar la conectividad entre las terminales ubicadas hacia el interior de los países, las Zonas de Actividad Logística y los nodos de exportación e importación como son los puertos. Como ha señalado el BID, el transporte urbano es un pilar fundamental para la accesibilidad, la inclusión social, la sostenibilidad ambiental y la movilidad eficiente y segura en las ciudades.¹⁰⁸ Las mejoras realizadas en infraestructura para lograr un transporte eficiente y a bajo costo ayudan a facilitar el movimiento de personas, bienes y servicios, y además pueden ofrecer beneficios significativos a los sectores de la población que más pueden beneficiarse a partir de tales mejoras. En el caso de Chile y Perú, por ejemplo, el BID calcula que, para las poblaciones rurales, una reducción de solo el 1% en el costo del transporte puede facilitar un aumento en las exportaciones de entre el 4% y el 5%.¹⁰⁹ Para una empresa rural, esto se traduce en un aumento de entre el 4% y el 5% en el acceso a mercados nuevos o diferentes, lo cual puede propiciar una expansión y diversificación de las fuentes de ingresos.

La modernización de los pasos de frontera también es fundamental para mejorar la competitividad nacional y regional, además de la seguridad del hemisferio. El traslado transfronterizo de bienes en las Américas suele ser un proceso lento y costoso. Los factores dominantes son una infraestructura deficiente y procesos engorrosos. De esta manera, promover el concepto de “gestión coordinada de fronteras” (GCF), es decir, un conjunto de mejores prácticas internacionales para agilizar los procedimientos fronterizos, es un tema que se debe abordar con urgencia. Una implementación adecuada

de la GCF puede lograr reducciones significativas de tiempo y costos (hasta del 90% en algunos casos) para el despacho de bienes y la circulación de personas a través de los cruces fronterizos, sin comprometer (e incluso mejorando) la eficiencia y la eficacia de los controles oficiales.

RECOMENDACIÓN #15

Desarrollar e implementar estrategias de uso y manejo del suelo en las ciudades para mejorar el flujo eficiente de pasajeros y carga.

Es importante tener en cuenta el desarrollo de sistemas multimodales que respondan a las necesidades actuales y futuras, y conectar eficientemente los nodos urbanos y rurales con aeropuertos, puertos y terminales fluviales y ferroviarias, de cara a la inclusión social. Una primera acción podría ser identificar estudios claves de demografía y uso del suelo (vías de acceso, servicios públicos, cargos a la propiedad, reducción de la especulación sobre suelo urbano) para considerarlos en el desarrollo de sistemas de transporte intermodales que respondan a las necesidades actuales y futuras. Por ejemplo, el Urban Dashboard¹¹⁰ del BID podría servir como referencia en la planificación estratégica para considerar las distintas normas, leyes y regulaciones de zonificación, entre otros factores. Un beneficio del Urban Dashboard es que permite explorar y comparar más de 150 indicadores cuantitativos, encuestas de opinión pública y mapas interactivos de ciudades intermedias de ALC para informarse acerca del desarrollo de estrategias específicas.

RECOMENDACIÓN #16

Desarrollar perfiles de riesgo para todos los proyectos de infraestructura (actuales y potenciales) que incluyan estrategias para mitigar los obstáculos identificados.

La escala, la duración y la complejidad de las obras nacionales de infraestructura exponen estos proyectos a un amplio rango de riesgos técnicos, financieros, legales, políticos, sociales, ambientales y operacionales. En consecuencia, si no se les identifica, evalúa, asigna y mitiga de manera adecuada, estos riesgos pueden crear un número considerable de consecuencias negativas y acumular costos durante todo el ciclo de

vida del proyecto. Algunas estimaciones muestran que, en un plazo de 5 años (a partir de 2013), los proyectos potenciales de infraestructura a gran escala a nivel global podrían experimentar pérdidas superiores a los US\$1,5 billones en valor directo debido a riesgos indebidamente gestionados.¹¹¹ Por lo tanto, es esencial gestionar de manera activa los perfiles de riesgo de los proyectos para identificar y mitigar proactivamente los impactos y los riesgos de los mismos.



ACCIONES

Desarrollar un estudio de las principales prácticas globales para la gestión de riesgos en el desarrollo de infraestructura con el propósito de crear una lista centralizada de las mejores prácticas de gestión y mitigación de riesgos.

Organizar un foro regional (con miembros tanto del sector público como privado) en el que se revelen los resultados del estudio. Se sugiere que este foro se desarrolle con mecanismos existentes.

Identificar entre los principales procesos de gestión de riesgos aquellos que sean esenciales para implementar y desarrollar una hoja de ruta para su aplicación metodológica con base en la clasificación actual de proyectos de infraestructura en curso y potenciales.

Desarrollar lineamientos y mejores prácticas para gestionar la responsabilidad de riesgos.

Llevar a cabo el seguimiento de las mejoras en los proyectos de infraestructura a través del tiempo, con foco en la gestión de riesgos.



RESULTADOS ESPERADOS

Una referencia de modelos de riesgo para desarrollar infraestructura con datos específicos para cada país.

Un punto de referencia para administradores de proyectos de infraestructura que deseen mejorar las prácticas de gestión de riesgos.

La divulgación a través del diálogo de las mejores prácticas que sean relevantes para la gestión de riesgos de infraestructura en la región.

La formación de alianzas para apoyar la implementación de prácticas estrictas de gestión de riesgos en proyectos de infraestructura actuales y potenciales.

Un plan de implementación de una mejor gestión de riesgos, en el que se dé prioridad a los proyectos más críticos (cubrir una necesidad urgente, proyecto de valor muy alto, etc.).

Mejor gestión de riesgos en proyectos seleccionados para la implementación inicial.

Una referencia/ guía dirigida a los administradores de proyectos de infraestructura para la asignación de responsabilidades de riesgos.

Mayor responsabilidad de riesgos claves en los proyectos de infraestructura.

Mayor apoyo de los líderes para resolver y manejar riesgos peligrosos.

Aplicar las mejoras en gestión de riesgos como marco de atracción de inversiones en infraestructura.

RECOMENDACIÓN #17

Crear un hub de infraestructura regional para el desarrollo y la ejecución de proyectos viables, al tiempo que se promueven las mejores prácticas, con el fin de aumentar la transparencia en el sector de infraestructura. A través de este hub, permitir mecanismos innovadores para estimular el financiamiento de la infraestructura, con un enfoque en las Alianzas Público-Privadas (APP) que generen mayor rentabilidad de la inversión.

En términos sencillos, la infraestructura ayuda a generar crecimiento. Estudios calculan que ALC debe invertir cerca del 5% de su PIB, lo cual requeriría recursos adicionales de unos US\$150.000 millones por año, durante los siguientes 20 a 30 años, para cerrar la brecha de infraestructura existente.¹¹² La superación de la brecha ha encontrado aún más desafíos debido a los escándalos de corrupción en el sector de infraestructura. En consecuencia, para que los países consigan los recursos necesarios, se requieren mecanismos innovadores de financiamiento que aprovechen los mercados de capitales, una adecuada gestión de los riesgos (por ej., sociales, ambientales, etc.) y reglas y procesos claros para atraer la inversión privada en infraestructura y superar los obstáculos que han empañado el atractivo para los inversionistas.

Un paso esencial es contar con un inventario de proyectos viables, evaluados a través de criterios técnicos. Un centro de infraestructura regional podría ser el eje central y la incubadora de proyectos potenciales de infraestructura en

la región. El objetivo inicial es la aplicación de las mejores prácticas en el desarrollo de proyectos de infraestructura para identificar su viabilidad temprana y establecer cuáles serían los de mayor impacto; esto podría maximizar el alcance de las APP y aprovechar la eficiencia del sector privado. El centro también serviría para convocar a las partes interesadas pertinentes tanto del sector público como del privado y de esa manera funcionar como un equipo de negocios virtual. Finalmente, el centro tendría como objetivo aumentar el interés de los inversionistas a través del uso de procesos transparentes y la creación de principios para la debida diligencia de la infraestructura y el desarrollo de los proyectos. Con un sólido inventario de potenciales proyectos en infraestructura y las bases para su desarrollo, el centro estaría contribuyendo a un ambiente de inversiones más atractivo y seguro para el sector privado. Todo lo antedicho impulsaría a la región hacia una posición ideal para capitalizar por completo las oportunidades de crecimiento.

Esta recomendación sustenta los siguientes objetivos claves de la política:

- Garantizar la revisión adecuada y viabilidad de los proyectos.
- Promover la seguridad jurídica y definir reglas claras.
- Ayudar a los inversionistas a analizar los atributos de los proyectos de infraestructura comparándolos con otras clases de activos que compiten por el capital.

**ACCIONES**

Completar la creación y la promoción del centro de infraestructura regional de desarrollo de proyectos, con organizaciones como el BID.

Convocar a los interesados locales, regionales y quizás globales a establecer un conjunto de principios para el desarrollo de proyectos de infraestructura y de debida diligencia.

**RESULTADOS ESPERADOS**

Recursos (apoyo en logística, de liderazgo y de financiamiento) para el impulso de proyectos de infraestructura y atracción de inversión privada.

Compromiso de recursos de financiamiento.

Definición y adopción de principios y procesos que ayuden a reducir el riesgo de corrupción en los proyectos de infraestructura.



ACCIONES

Circular y socializar principios para la debida diligencia de la infraestructura de toda la región, aprovechando los foros existentes a nivel regional y nacional siempre que sea posible. Asegurarse de que estos principios de debida diligencia cubran la gestión de proyectos de infraestructura de manera continua, después de las fases iniciales de financiamiento.

Iniciar el diálogo de varias partes interesadas (bancos de desarrollo multilateral, instituciones financieras, inversionistas institucionales, agencias calificadoras) con las agencias calificadoras sobre el tema de la infraestructura como una clase de activo.



RESULTADOS ESPERADOS

Conciencia y apoyo universal de los principios aplicables a la infraestructura.

Creación de alianzas y estrategias de implementación en apoyo de los principios.

Apoyo a las medidas para desarrollar el concepto de la infraestructura como un activo, lo que podría motivar a más inversionistas a aceptar el riesgo de participar en proyectos de infraestructura.

RECOMENDACIÓN #18

Obtener el apoyo total de los gobiernos para emprender los procesos de licencias ambientales y de consulta a las comunidades para garantizar el desarrollo de obras de infraestructura ajustadas al contexto local y con respaldo del estado de derecho.

Los proyectos de infraestructura pueden tener gran impacto sobre el medio ambiente y la calidad de vida de los ciudadanos, en especial cuando están mal diseñados, y no toman en cuenta las necesidades y las perspectivas de las partes interesadas ni los efectos potenciales del cambio climático en los ecosistemas naturales. Además, desatender los riesgos ambientales en torno a un proyecto y las preocupaciones de la población y otras partes interesadas afectadas puede generar tensiones, muchas veces agravadas por la falta de comunicación y de confianza, lo que causa atrasos, sobrecostos y hasta la suspensión de un proyecto. Por lo tanto, es necesario revisar, adaptar y hacer cumplir las leyes locales para solucionar adecuadamente los problemas socioambientales relevantes para cada proyecto de infraestructura, formalizar mecanismos de consulta ciudadana, diseñar sistemas para una mejor distribución de los beneficios del proyecto y fortalecer los procesos de planificación del proyecto¹¹³

RECOMENDACIÓN #19

Promover el uso de la herramienta SOURCE en todos los proyectos futuros de infraestructura para mejorar la preparación de los proyectos, gestionar los riesgos y facilitar oportunidades de financiamiento adicionales.

Lanzado oficialmente a nivel mundial en 2016, SOURCE es el resultado de una alianza global entre diez Bancos Multilaterales de Desarrollo para atender la brecha de infraestructura global y apoyar la agenda de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas.¹¹⁴ SOURCE es una herramienta de administración de proyectos para que los gobiernos nacionales y subnacionales centralicen información pertinente en todo el ciclo de vida de los proyectos de infraestructura. SOURCE ofrece una solución digital que puede utilizarse a lo largo de un proyecto de infraestructura, “incluidas las fases de preparación, gestión, desarrollo y operación”, lo que favorece la transparencia y la colaboración a través de la recopilación en tiempo real, el monitoreo, el análisis y el intercambio de datos entre todas las partes interesadas en el proyecto.¹¹⁵ Disponible en diez idiomas, SOURCE también funciona como una plataforma global de conocimiento que integra de manera constante las principales prácticas de expertos en infraestructura de los sectores público y privado. Desde mediados de 2017, SOURCE ha ayudado a 1.100 usuarios de 42 gobiernos en la preparación de 154 proyectos de infraestructura, por un valor superior a los US\$30.000 millones.¹¹⁶



ACCIONES

Identificar en las oficinas encargadas del desarrollo de infraestructura al encargado de promover el uso de SOURCE.

Identificar dos o tres proyectos nuevos de infraestructura en los que podría implementarse SOURCE como prueba piloto.

En conjunto con los responsables de SOURCE, desarrollar un programa de capacitación, dirigido a un grupo selecto de líderes que pueden beneficiarse con el uso de SOURCE.

Compartir las experiencias del piloto de SOURCE con otros equipos de proyecto de infraestructura que se están implementando o se planifiquen para el futuro.



RESULTADOS ESPERADOS

La creación de un solo punto de contacto encargado de la adopción de SOURCE en proyectos de infraestructura.

El empoderamiento de esta persona para que cree una coalición que apoye la adopción de SOURCE.

Varios proyectos potenciales bien desarrollados que puedan ser el piloto para la implementación de SOURCE y su potencial de escalamiento.

Mayor conocimiento de la herramienta SOURCE entre dirigentes claves.

La divulgación de información y habilidades de SOURCE por parte de estos líderes a los miembros de su equipo.

Mayor interés en la implementación de SOURCE.

El aumento del uso de SOURCE por parte de los propietarios y los administradores de proyecto, de manera tal de crear una masa crítica de información sobre proyectos de infraestructura.

RECOMENDACIÓN #20

Avanzar de manera estratégica en la implementación de Ventanillas Únicas de Comercio Exterior (VUCE) de última generación e interoperables.

Las empresas que desean concretar operaciones comerciales a través de las fronteras, tanto en el mundo desarrollado como en el mundo en desarrollo, enfrentan muchas normas que requieren llenar y presentar documentos ante distintas agencias gubernamentales. El trabajo necesario para cumplir todos estos requisitos puede ser muy grande; en ocasiones deben llenarse "40 documentos con 200 campos de datos, de los cuales entre el 60 y el 70% deben ingresarse varias veces".¹¹⁷ El costo de esta actividad administrativa para cumplir los requisitos regulatorios puede representar entre el 3,5 y el 7% del valor del producto, e incluso hasta 10 a 15% del valor del producto si hay errores al llenar o presentar la documentación.¹¹⁸ Este cálculo del tiempo y los costos asociados con el cumplimiento regulatorio en el comercio internacional significa que es necesario mejorar los procesos relacionados al comercio en la región. Los avances en las VUCE son parte esencial de esta estrategia.

La VUCE funciona como un punto único de entrada digital para las operaciones de exportación, importación y tránsito. Las VUCE reducen el tiempo y los costos asociados con el intercambio de información, la presentación de documentos y la emisión de permisos,¹¹⁹ entre otras actividades. Las VUCE también facilitan el intercambio de datos entre gobiernos y usuarios, además de ayudar a que la información sea más precisa y las operaciones, más seguras.

Reducir el tiempo y los costos de las transacciones de importación, exportación y tránsito tiene consecuencias significativas para las empresas de las Américas, pues puede otorgarles mayor acceso a la economía global. Si se utiliza a los Estados Unidos como ejemplo, por cada día adicional que tarda en llegar un bien fabricado, es un 1,5% menos probable que las empresas del país adquieran un bien de esa ubicación en particular.¹²⁰ Por lo tanto, si se implementan VUCE y se agilizan los procesos comerciales, será más probable que las empresas de las Américas, sin importar su tamaño, disfruten de un mayor acceso a la economía global.



CASO DE ESTUDIO: Ventanilla Única de la Alianza del Pacífico

Los miembros de la Alianza del Pacífico (AP) -Chile, Perú, Colombia y México- no solo han desarrollado VUCE nacionales, sino que, con el apoyo del BID, las han creado de tal modo que sean interoperables entre sí con el objetivo de facilitar el intercambio electrónico en tiempo real de información sobre transacciones de comercio exterior. Específicamente, en 2016, los cuatro miembros de la AP lograron la interoperabilidad de certificados fitosanitarios en sus VUCEs, y en 2017 ampliaron su alcance para sumar la interoperabilidad de certificados de origen. Se espera que en 2018 se incorporen documentos de aduanas a las funciones interoperables y que se avance en el objetivo de eliminar el uso de papel, un paso fundamental para lograr que las VUCE sean totalmente interoperables. Se calcula que estos cambios generarán ahorros significativos en el comercio exterior (tiempo y costos) para los países miembros.



CASO DE ESTUDIO: Ventanilla Única de Singapur

La siguiente generación de VUCE en Singapur, la Plataforma de Comercio Nacional (NTP, por su sigla en inglés), integra a 35 agencias de gobierno. NTP es una plataforma única de próxima generación que administra información comercial y sustituirá a los sistemas actuales de declaración de permisos e intercambio de información comercial y logística entre empresas privadas y el gobierno. El proyecto de la NTP involucró a partes interesadas con especialidades muy distintas, “desde comerciantes y agentes hasta desarrolladores, proveedores de soluciones y agencias gubernamentales”, para combinar sus propuestas y desarrollar una plataforma que desempeñe distintos papeles dentro del ecosistema comercial.¹²¹ El gobierno de Singapur calcula que esta plataforma costará US\$75 millones, pero producirá ahorros por aproximadamente US\$450 millones de horas de trabajo cada año para las empresas de la región.¹²²

El objetivo de la NTP es mejorar la productividad de los negocios mediante:

1. Una serie de servicios integrados, tales como aplicaciones de TI integradas, para mejorar las capacidades de la tecnología de la información y la comunicación (TIC) y el análisis de datos, de manera tal de administrar mejor la cadena de suministro.
2. El intercambio de información electrónica a nivel global entre empresas (Business to Business, B2B) y de empresas a gobiernos (Business to Government, B2G).
3. Una plataforma de innovación abierta para facilitar el desarrollo de nuevos servicios y aplicaciones por parte de terceros proveedores de soluciones o desarrolladores de TI con base en las necesidades del mercado.¹²³

Además, la herramienta NTP ofrece un tablero de cada empresa con base en la nube que proporciona una vista completa de la información pertinente, como las tareas pendientes y el estado de la solicitud. Esta información, junto con los documentos de prueba, puede compartirse con otros socios y con el gobierno, lo que optimiza procesos e información y ahorra tiempo.¹²⁴



ACCIONES

Asociarse con PROCOMEX^{vi} para apoyar a su grupo directivo, integrado por representantes de los sectores público y privado, para trabajar en el mapeo de procesos y la reingeniería de la conectividad de Ventanillas Únicas en la región, tanto para importaciones como para exportaciones.

- Papel del sector privado: Participar en los proyectos de PROCOMEX para identificar las mejores prácticas de aduanas mediante el modelo PROCOMEX. Proporcionar expertos que ayuden a trabajar en el mapeo del proceso de aduanas actual y el planificado. Proveer expertos para asesorar en la tarea de trazado de mapas de procesos de aduanas “as-is” y “to-be”.
- Papel del sector público: Participar en el grupo de trabajo con el compromiso de informar acerca del avance y las mejores prácticas.

Documentar y compartir las mejores prácticas regionales generadas a partir de los proyectos PROCOMEX en Brasil.

Identificar una lista de prioridades de proyectos de implementación de Ventanilla Única en diferentes ubicaciones geográficas o por bloques económicos (América Central, Alianza del Pacífico, Mercosur, etc). Utilizar las principales prácticas en otras regiones y considerar otras alianzas intragubernamentales y colaboraciones con los sectores público y privado tales como el Consejo entre Agentes Fronterizos (BIEC, por su sigla en inglés) y el Comité Asesor de Operaciones Comerciales de Aduanas (COAC, por su sigla en inglés) del gobierno estadounidense.



RESULTADOS ESPERADOS

La formación de una alianza entre ABD y PROCOMEX, de manera tal de extender la red de apoyo para los proyectos en curso de PROCOMEX.

Conclusión del proyecto PROCOMEX de Chile, Uruguay y Paraguay para elaborar mapas y automatizar los procesos comerciales internacionales y el apoyo a MiPyME (con inicio en octubre de 2017 y una duración de 26 meses).

Conclusión del proyecto PROCOMEX Argentina/Brasil para elaborar mapas de procesos comerciales y reducir costos y tiempos del comercio entre ambos países (con inicio en noviembre de 2017 y una duración de 12 meses).

Documentación de referencia rápida sobre las principales prácticas regionales que esté disponible para los países que muestren interés por tener un proceso de aduanas más eficiente, incluido un cronograma de muestra.

Interés adicional por proyectos de implementación de aduanas eficientes en el futuro.

Un plan estratégico para lograr una mayor eficiencia de aduanas y mejor acceso al comercio en toda la región.

Apoyo de los gobiernos locales de cada país para implementar los proyectos de Ventanilla Única, con participación de todas las agencias gubernamentales pertinentes.

Alianzas entre los sectores público y privado para implementar iniciativas de Ventanilla Única.

Una reducción en el costo de las operaciones comerciales en la región.

Mayor productividad en la región.

Mayor acceso al comercio para las MiPyME.

^{vi}PROCOMEX es un ejemplo de un instituto que trabaja en colaboración con los gobiernos de la región para modernizar los procesos aduaneros, incluido el trabajo en Ventanillas Únicas. PROCOMEX trabaja para reunir a los sectores público y privado en el análisis de los procesos comerciales actuales y en el desarrollo de soluciones para mejorar la eficiencia del comercio en la región. El plan de acción sugerido para esta recomendación destaca las posibles formas de trabajar en conjunto con PROCOMEX.

RECOMENDACIÓN #21

Fortalecer el programa de Operador Económico Autorizado (OEA) y poner en marcha sistemas automatizados de gestión de riesgos para promover una “cadena logística segura de las Américas”.

Una operación más sólida del OEA en la región que promueva convenios de reconocimiento mutuo entre agencias de aduanas y un programa piloto conjunto de gestión de riesgos tendrán como resultado inspecciones más eficientes y con menores riesgos, que reducirán los costos para el productor y permitirán una cadena de suministro más segura en la región. Sin embargo, no es fácil lograr una operación sólida del OEA, puesto que para lograr esta designación se requiere la aplicación y el cumplimiento de normas rigurosas y la observación continua y probada de dichas normas. Tanto el proceso de solicitud como los requisitos para conservar tal designación pueden resultar costosos. En la actualidad, en el mundo existen unos 70 programas de OEA. De esos, 13 se encuentran en América Latina.¹²⁵

El ABD propone un proyecto piloto en dos partes como apoyo a esta recomendación. Primero, una iniciativa piloto en la que participen dos OEA de distintos países en la región para explorar algunas opciones para fortalecer la cadena de suministro de OEA a nivel regional. Segundo, un proyecto piloto de gestión de riesgo con dos entidades de aduanas en la región para ayudar a identificar las mejores prácticas y aprovechar las mejores prácticas de la Organización Mundial de Aduanas (WCO, por su sigla en inglés) y el AFC.



PROYECTO PILOTO: Gestión de riesgo, los OEA y una cadena de suministro segura en las Américas

Objetivo: Aumentar la competitividad de ALC mediante la identificación y la implementación de los principios del AFC de gestión de riesgo y procesamiento previo a la llegada, los cuales demuestran el valor de los programas OEA y una cadena de suministro segura y eficiente en la región.

Piloto parte 1: Una empresa OEA participante se asocia con las autoridades aduaneras de diferentes países para probar la automatización de los principios de gestión de riesgo y procesamiento previo a la llegada. Los sectores público y privado se asocian para probar y registrar los resultados durante un periodo de tiempo a fin de mostrar los beneficios de la automatización y la gestión de riesgo para las autoridades aduaneras, así como los beneficios para el comercio entero de la región.

Piloto parte 2: En el país participante, elegir una industria (por ejemplo, la textil) e identificar las principales prácticas que muestren cómo se pueden utilizar las alianzas público-privadas para apoyar la gestión de riesgo y difundir la información.

Plazo: 18 meses

Producto final: Guías para la implementación de las principales prácticas en gestión de riesgo y procesamiento previo a la llegada que pueden utilizarse en toda de la región. Dichas prácticas ayudarán a la región a cumplir el objetivo colectivo de demostrar cadenas de suministro seguras.

RECOMENDACIÓN #22

Implementar medidas de facilitación del comercio para promover el crecimiento de las MiPyME a través de su participación en el comercio internacional, incluyendo la optimización de procedimientos para acelerar los envíos de bajo valor.

Aunque las MiPyME de hoy día pueden llegar prácticamente a cualquier consumidor en el mundo, estas enfrentan complejos procesos fronterizos y elevados costos de compensación y embarque. Puesto que emplean al 67% de los trabajadores de la región,¹²⁶ las MiPyME son un grupo que tiene un gran potencial para seguir contribuyendo al crecimiento económico de ALC.

La simplificación del comercio internacional para las MiPyME tiene el potencial de aumentar el comercio intrarregional e interregional para las Américas e impulsar el crecimiento económico de la región. Para acelerar este crecimiento y potenciar el desarrollo de las MiPyME, los países de la región deberían considerar la adopción de políticas para optimizar los procesos de aduana para cargas de bajo valor. Estas medidas establecen los umbrales de los procesos simplificados de aduana, así como la identificación de otras políticas que reflejen la evolución de las necesidades de los consumidores de la región.

Dado que el acceso a la economía digital es uno de los ejes principales de la estrategia para sustentar el crecimiento de las MiPyME, la acción para esta recomendación podría comenzar con un estudio que incluya el análisis del comercio electrónico en toda la región. Entre otras cosas, este estudio podría identificar vacíos en la adopción del comercio electrónico en la región y áreas claves de mejora para crear un entorno más favorable para el mismo.



Puesto que emplean al 67% de los trabajadores de la región, las MiPyME son un grupo que tiene un gran potencial para seguir contribuyendo al crecimiento económico de ALC.

RECOMENDACIÓN #23

Facilitar la implementación y aumentar el uso de resoluciones anticipadas en la región.

En un estudio reciente sobre el impacto en los costos de las medidas de facilitación del comercio, se identificó que los sistemas de resoluciones anticipadas eran la medida de facilitación que producía un mayor impacto. Con respecto a las resoluciones anticipadas solamente, su efecto en la reducción de costos del comercio se calcula en cerca del 5,4%.¹²⁷ El ABD sugiere el siguiente programa piloto para aplicar esta recomendación:



PROYECTO PILOTO: Sistema efectivo de resoluciones anticipadas en Colombia

(Bajo la guía de la Alianza Mundial para la Facilitación del Comercio)

Objetivo: Hacer más eficiente la emisión de resoluciones anticipadas y adoptar esa metodología en otros países, comenzando por los de la Alianza del Pacífico, que tienen procesos similares. Este proyecto piloto busca establecer y movilizar el Centro para la Facilitación del Comercio y las Buenas Prácticas que se ocupa de resoluciones anticipadas en el sector de vehículos automotores. El propósito del centro será aumentar la coordinación y la confianza entre las agencias gubernamentales y el sector privado, además de reducir el tiempo de espera en la frontera de Colombia. Nótese que aunque la descripción de este proyecto piloto se contextualice en el sector automotriz de Colombia, se puede replicar en distintos sectores de toda la región.

Proceso: Desarrollar un programa en cinco fases que apoye a Colombia en la implementación de un proceso eficaz y coherente para emitir resoluciones anticipadas. Este proyecto se llevará a cabo en colaboración con la DIAN (Aduanas) y la ANDI (asociación de empresarios colombianos), con foco inicial en el sector de vehículos automotores. El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia patrocina este proyecto.

Plazo: 24 meses.

Acciones a corto plazo: Verificar que exista un mecanismo formal de retroalimentación para el usuario que ayude a implementar y monitorear el funcionamiento de las resoluciones anticipadas. Establecer mesas de diálogo con el sector privado y el gobierno para determinar requerimientos y áreas focales.

Papel del sector privado: Contribuir con información acerca de la industria y las principales prácticas para la emisión de resoluciones anticipadas que ayuden a aportar certeza y transparencia.

Papel del sector gubernamental: Patrocinar el proyecto, convocar a la mesa a actores claves del gobierno, patrocinar reuniones y comprometerse a implementar la iniciativa participando en la capacitación y destinando recursos claves, ya sean humanos o automatizados.

Producto final: Un manual de las principales prácticas para implementar con eficacia un sistema de resoluciones anticipadas, incluido el establecimiento de un grupo de expertos del servicio de aduanas colombiano para que emitan resoluciones anticipadas.

RECOMENDACIÓN #24**Capacitar a las MiPyME para fortalecer su participación en el comercio internacional.**

En muchas ocasiones, las MiPyME no cuentan con los conocimientos ni los medios para cumplir la legislación comercial internacional. Proporcionar capacitación básica en cuanto a conceptos esenciales de documentación y procedimientos aduaneros puede ayudar a las MiPyME a obtener la confianza necesaria para incursionar en el comercio internacional. El ABD sugiere el siguiente programa piloto para aplicar esta recomendación:



PROYECTO PILOTO: Diploma en Logística y Comercio Internacional

(Auspiciado por ConnectAmericas, www.connectamericas.com)

Objetivo: Alianza SIECA-DHL para capacitar a las MiPyME a fin de certificarlas en logística y comercio internacional. El propósito es aplicar el mismo modelo en otros países.

Proceso: En 3 o 4 sesiones de medio día para las MiPyME, explicar la legislación básica en materia de comercio internacional, aduanas y logística locales.

Plazo: 6 a 24 meses.

Acciones en el corto plazo: Determinar las agencias gubernamentales de la alianza para la implantación, los participantes de las MiPyME y las empresas adicionales del sector privado que participarán en la modificación del modelo de capacitación SIECA para alinearlo a la legislación y las regulaciones locales, y definir quien impartirá la capacitación.

Papel del sector privado: Desarrollar e impartir la capacitación. Trabajar con el país correspondiente para identificar las MiPyME e invitarlas a participar.

Papel del sector público: Designar a la agencia de gobierno patrocinadora, seleccionar la lista de MiPyME y apoyar el proyecto con invitaciones a la capacitación y a la sede para impartirla.

Acciones a mediano plazo (12 a 24 meses): Después de una preparación de 6 meses, impartir la capacitación por lo menos en 4 países fuera de América Central.

Producto final: Un modelo de capacitación que puede replicarse en otras alianzas público-privadas en toda la región.



ENERGÍA PARA EL DESARROLLO



ENERGÍA PARA EL DESARROLLO

RECOMENDACIÓN #25

Facilitar mejoras en cuanto a eficiencia, costo, confiabilidad y emisiones en la producción de electricidad a través de acciones tales como la mayor integración del mercado energético de la región, permitiendo la compra y la venta de electricidad y utilizando normas favorables al mercado que mejoren el acceso a las energías renovables y al gas natural.

Algunos países de ALC, en especial en Centroamérica y el Caribe, continúan afrontando déficits de energía y dependiendo de fuentes de energía costosas que afectan negativamente el medio ambiente. Para estos países, tener un mayor acceso a energías más limpias y rentables tiene el potencial de reducir los costos para las empresas y los habitantes de la región y generar niveles más elevados de productividad y competitividad económica. Nord Pool es un mercado internacional que negocia electricidad y que se inició con la participación de Noruega, Suecia y Finlandia. Desde 2010 - 2013, también incluyó a Estonia, Letonia y Lituania.¹²⁸ Su gobernanza y su funcionamiento ponen de relieve cuán valioso resulta integrar mercados regionales para comerciar energía y facilitar el uso de energías verdes. Sin la integración regional, cada país miembro de NordPool necesitaría duplicar los requisitos de reserva energética.

En las Américas, el Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central (SIEPAC) es un ejemplo de la integración eléctrica regional entre Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Con base en el diseño (organizacional, normativo y regulatorio) de un mercado regional de electricidad y estudios actualizados de factibilidad sobre la infraestructura necesaria, el proyecto del SEIPAC fue posible gracias al financiamiento de la comunidad internacional y, en particular, del BID. Durante el período 1975 a 2015, la generación de capacidad instalada de la región aumentó unas 9 veces y la generación de energía unas 7,5 veces, mientras que la cobertura del servicio de electricidad en la región durante el mismo período aumentó del 40% (1975) al 92% (2015) de la población.¹²⁹ A través de una evaluación de diferentes escenarios/simulaciones realizada por el BID en el 2017, se concluyó que, al más alto nivel de integración y capacidad

de transmisión regional, los beneficios económicos directos esperados del SIEPAC podrían ascender a US\$1.400 millones en ahorros de inversión, mientras que los intercambios regionales de energía podrían alcanzar 11.700 GWh en 2025, o aproximadamente el 15% de la demanda energética anual de la región.¹³⁰ En general, el beneficio neto del SIEPAC aumenta en proporción al grado de integración.

Según un estudio reciente del BID, durante los próximos doce años, aumentar la energía renovable y conectar líneas de transmisión entre países ahorraría US\$30 mil millones en comparación con la trayectoria actual. Este ahorro se debe a que las energías renovables tienen costo cero de combustible y a que la extensión de líneas eléctricas es menos costosa que la construcción de nuevas plantas eléctricas.¹³¹

RECOMENDACIÓN #26

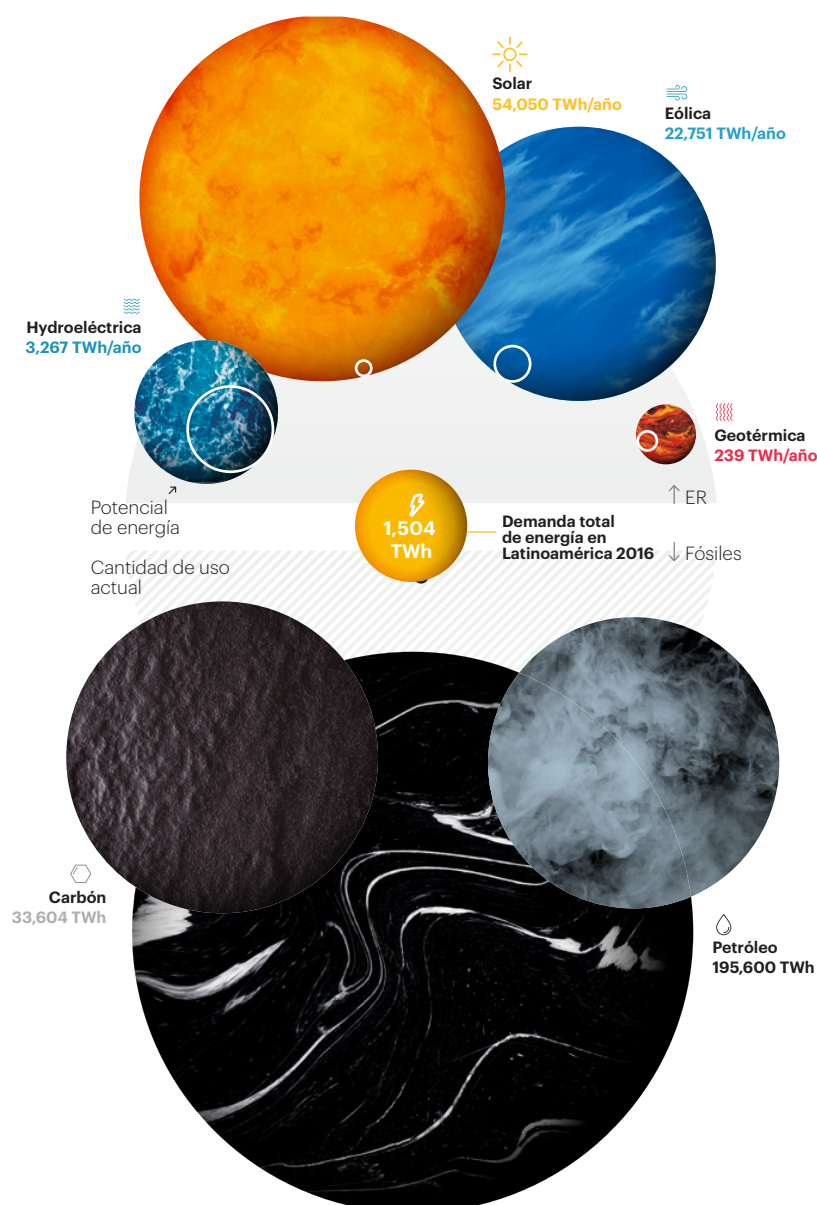
Mantener a ALC como una de las regiones más verdes del mundo a través de la inversión continua para aprovechar el potencial de las energías renovables y diversificar la matriz energética de la región.

En la actualidad, la región ya es líder en consumo de energía renovable. La generación de energía renovable cubrió el 64.3% de la demanda total de la región en 2016,¹³² lo que la ubica en el primer lugar a nivel global en este rubro. Las energías renovables ofrecen múltiples beneficios. Por ejemplo, reducen las emisiones de efecto invernadero, protegen a los países de la volatilidad de los precios del combustible y reducen la presión sobre la balanza de pagos para los países que dependen principalmente de sus importaciones de energía. El precio promedio en las subastas de energía para el suministro de energía solar en ALC se desplomó un 87% entre 2009 y 2017, y el precio de la energía eólica cayó un 37% entre 2008 y 2016.¹³³ Por lo tanto, hay muchas oportunidades para seguir desarrollando las energías renovables y no convencionales a nivel local que contribuyen a la

seguridad y la resiliencia de la energía. El sector privado, los gobiernos y las organizaciones internacionales pueden colaborar en la planificación estratégica del sistema

eléctrico para garantizar que mantenga esta excelente posición y se atraiga más inversión.

POTENCIAL DE RECURSOS ENERGÉTICOS EN AMÉRICA LATINA



Fuente: Paredes, J.R. IDB. (2017, December). La red del futuro: Desarrollo de una red eléctrica limpia y sostenible para América Latina. Retrieved from <http://dx.doi.org/10.18235/0000937>

RECOMENDACIÓN #27

Establecer un proceso transparente de marco institucional que incorpore expertos del sector privado para facilitar la planificación energética a largo plazo y el desarrollo sostenible del gas natural, a fin de mejorar la diversificación y la resiliencia de la producción energética.

Para 2040, el BID calcula que la demanda de electricidad en ALC aumentará en un 91%, lo que pondrá al sistema en general bajo una gran presión.¹³⁴ Aunque la mayor demanda presenta retos, también crea oportunidades para elaborar una mejor planificación energética y para diversificar las fuentes de energía en la región, por ejemplo, con un mayor desarrollo del gas natural y las fuentes de energía renovable. La planificación energética a largo plazo debería también aprovechar esta oportunidad a través de la planificación proactiva tendiente a la transición hacia las energías renovables y al gas natural. Este cambio de los combustibles fósiles a la energía diversificada ya está en marcha a nivel mundial. La planificación a largo plazo de esta transición también ayudaría a reducir los costos a lo largo del tiempo, aumentaría la eficiencia y disminuiría los riesgos asociados a la implementación de nuevas y diferentes fuentes de energía. Este proceso de planificación también representa una oportunidad para que el sector privado apoye al sector público con experticia técnica, prácticas innovadoras y oportunidades para utilizar fuentes de energía sostenibles.

La planificación estratégica a largo plazo también ayudará a que la región aproveche al máximo sus fuentes de energía no explotada. Si se examina el caso del gas natural en particular, en 2014 la región produjo el 6,7% del suministro mundial, pero utilizó el 7,5%.¹³⁵ Si se considera que ALC tiene 280 billones de pies cúbicos de reservas demostradas y sin explotar de gas natural,¹³⁶ esta cifra representa una clara oportunidad para la región de seguir explorando de qué maneras puede aprovechar tales reservas y diseñar estrategias y portafolios energéticos complementarios. Este tema también se da con las fuentes de energía renovable. La región tiene el potencial anual de producir 54.050 TWh de energía solar, 22.751 TWh de energía eólica y 3.267 TWh de energía hidroeléctrica, lo cual es significativo considerando que la demanda anual de la región fue de 1.504 TWh en el año 2015.¹³⁷ Desarrollar marcos institucionales y regulatorios sólidos para la energía puede ayudar a diseñar, desarrollar e implementar estrategias con un enfoque energético diversificado para ofrecer energía confiable y rentable a las economías crecientes.

Para planificar de manera eficaz cómo cubrir las necesidades energéticas en el futuro y garantizar que cuente con las inversiones necesarias, es crucial contar con datos confiables. Como señala el BID, los gobiernos “desempeñan un papel importante para coordinar los datos disponibles en materia energética [y] abordar las barreras que aún persisten para la información”.¹³⁸ De hecho, aprovechar y compartir eficazmente los datos disponibles para el público en todo el sector energético, así como invertir en investigación en las áreas donde existen brechas, puede ayudar a lograr una mayor transparencia, compartir las principales prácticas y obtener nuevos fundamentos para quienes elaboran las políticas en busca de una mayor sostenibilidad en la región.





ACCIONES

Crear consejos individuales integrados por representantes de los sectores público y privado para cada fuente generadora de energía. Estos consejos podrían reunirse en un espectro más amplio de energía.

Desarrollar una lista de verificación que contenga las principales prácticas y los principales procesos para solucionar los problemas ambientales y sociales de manera proactiva al incubar proyectos de distribución de la producción. La lista de verificación debe estar en línea con procesos similares establecidos en América del Norte y Europa.

Desarrollar un mecanismo para aplicar la lista de verificación de procesos.

Explorar opciones energéticas descentralizadas para las reservas de gas natural que no se encuentran cerca de gasoductos existentes ni planificados, pero sí cerca de comunidades que no cuentan con electricidad o cuyo suministro de energía eléctrica sea reducido.

- Explorar posibilidades para lograr mayor eficiencia y ahorrar en los costos de otras opciones de distribución (en comparación con las redes de transmisión).

- Explorar opciones de productos, tales como estaciones de carga de tanques, para apoyar a los consumidores de la base de la pirámide de aquellas comunidades que se encuentran alejadas de la red o a sus orillas, y fundamentar la viabilidad del negocio local con base en ejemplos globales.

Alentar a los gobiernos locales para que implementen incentivos fiscales que atraigan a empresas dedicadas al gas natural o al gas natural licuado que se concentren en las brechas de la cadena de valor de la comercialización y de la distribución local.

- Asignar fondos del sector a competencias de innovación (centradas en tecnología y modelos de negocios).

- Colaborar con agencias bilaterales y multilaterales, asociaciones de la industria y donantes para reunir fondos que permitan escalar el negocio.

- Desarrollar mandatos de contenido local que incentiven la adopción de tecnología del sector y la innovación en modelos de negocios.

Explorar el desarrollo de reservas eléctricas regionales que consoliden la generación, el almacenamiento y la infraestructura de transmisión.



RESULTADOS ESPERADOS

Una planificación energética que tome en cuenta a todas las industrias en operación que contribuyen a la generación local.

La garantía de que los sectores relevantes formen parte de un proceso de planificación inclusivo.

La alineación de diálogos regionales con los del hemisferio norte.

Atención constante a las inquietudes sociales y ambientales basada en las prioridades de los proyectos de distribución de la producción.

Mayor utilización del gas natural extraído.

Más suministro eléctrico en comunidades que están fuera de la red.

Una reducción de las emisiones dañinas.

Presencia incrementada de empresas de gas natural y gas natural licuado.

Mayor eficiencia en el uso.

Armonización y colaboración regional.

RECOMENDACIÓN #28

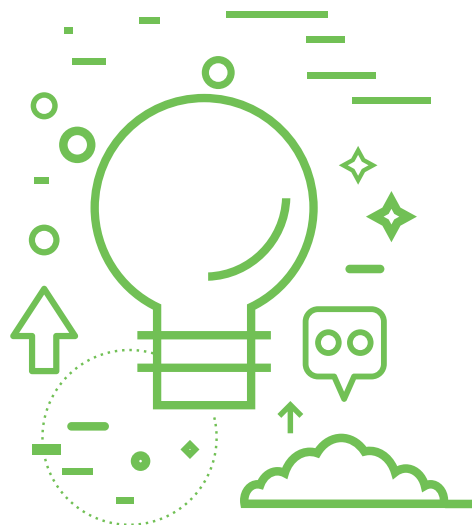
Desarrollar e implementar estrategias para modernizar las redes eléctricas que promuevan la confiabilidad y la seguridad (incluida la ciberseguridad) y reduzcan los costos a través de una mayor eficiencia.

En 2009, la clase media de ALC representaba cerca del 29% de la población. Sin embargo, para el año 2030 se espera que esta proporción de la población de clase media aumente al 42%, es decir, aproximadamente 128 millones de personas.¹³⁹ A medida que más hogares se sumen a la clase media, comenzarán a comprarse y utilizarse más aparatos y dispositivos, por lo que aumentará la demanda de electricidad y la presión sobre los sistemas actuales de la red.¹⁴⁰ Consecuentemente, se necesitará una red moderna y eficiente que sea capaz de soportar la demanda a esta escala.

Por lo tanto, modernizar las redes es un punto central de cualquier estrategia diseñada para cubrir la demanda creciente de electricidad. Por ejemplo, pueden utilizarse tecnologías inteligentes de red para optimizar la generación, la transmisión y la distribución de energía a través de varias capacidades predictivas y en tiempo real, como el pronóstico del clima con sensores avanzados, para equilibrar la oferta y la demanda. La tecnología inteligente de red puede mejorar la confiabilidad y la utilización, además de propiciar la integración rentable de energías renovables.¹⁴¹

La modernización de la red, a pesar de ser una inversión significativa, también ofrece oportunidades a corto y largo plazo para la región. La tecnología inteligente puede revolucionar la manera en que la región recibe y utiliza la electricidad¹⁴² y podría generar nuevos empleos e incluso cambiar la gama de habilidades que se buscan en los trabajadores. Algunos cálculos muestran que se espera que la industria eléctrica cree 3,45 millones de empleos nuevos entre 2016 y 2025 gracias a iniciativas digitales o, en otras palabras, una tasa de crecimiento del empleo del 10,7% en la industria.¹⁴³ Medidas rápidas y efectivas para modernizar las redes de distribución en la región podrían ayudar a garantizar que los ciudadanos no solo se beneficien por el mayor acceso a la energía sino también por las mayores oportunidades de empleo asociadas. Las estrategias para la modernización de la red eléctrica también deberían fomentar la implementación de mejores prácticas de ciberseguridad por parte de las empresas de energía para asegurar la consistencia del suministro de energía. En paralelo, el sector público debería trabajar para crear marcos regulatorios robustos de ciberseguridad y asegurar el cumplimiento.

Por último, la modernización no solo promete reducir los costos y crear empleos, sino que también contribuirá a la sostenibilidad de la energía. Modernizar la tecnología que ayuda a administrar los sistemas de distribución eléctrica de la región puede ayudar a reducir las emisiones. Las estimaciones pronostican que esta reducción podría ser equivalente a 15.800 millones de toneladas métricas de emisiones netas de dióxido de carbono (CO₂).¹⁴⁴





ACCIONES



RESULTADOS ESPERADOS

Designar un punto de contacto principal en el gobierno que se encargue de la modernización de las redes y de determinar qué políticas y tecnologías se requerirán.

Mayor rendición de cuentas de la modernización de la red y su implementación eficiente.

Para elaborar una política pública, se compila información del sector privado sobre las tecnologías más recientes disponibles para la modernización de la red, incluyendo las ventajas y las desventajas de las posibles mejoras en eficiencia y confiabilidad y la reducción de emisiones.

Alianza público-privada para modernizar la red.
Intercambio de las principales prácticas en la industria.

Crear un mandato para que los servicios adopten tecnologías que faciliten una administración moderna de la red y la medición de pérdidas no técnicas (rubros no relacionados a pérdidas eléctricas, tales como las deudas incobrables, el fraude, etc.), al igual que crear un plan para cubrir los costos de estas pérdidas no técnicas.

Mayor eficiencia en la implementación del proyecto de modernización de la red.
Planificación proactiva con respecto a las pérdidas no técnicas.

Documentar la oportunidad de adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos, mejorar la eficacia y la confiabilidad, y reducir costos y emisiones con tecnología moderna para administrar la red.

Un caso de negocio vendible para justificar la modernización de la red.
Priorización de la mitigación y la adaptación al cambio climático en la agenda nacional, con exigencias de filtrado para el sector energético (provenientes de las autoridades nacionales).
Incentivos fiscales (como exenciones o reducciones del IVA) para promover la adopción de tecnología limpia.

Realizar un análisis de la infraestructura actual de la red y utilizar los resultados para:

- Diseñar una estrategia energética descentralizada que permita un uso más eficiente basado en la demanda y reduzca las pérdidas asociadas con la transmisión.
- Establecer y desarrollar un marco regulatorio robusto en materia de ciberseguridad para orientar y gestionar el cumplimiento de la industria.
- Identificar puntos vulnerables en la red.
- Adoptar tecnología inteligente como sensores del Internet de las Cosas (IoT) para identificar riesgos con rapidez y responder a las vulnerabilidades.

Mayor seguridad y resiliencia en la red (protección contra daños causados por el clima severo y ataques a la red centralizada).
Mayor eficiencia energética.



ACCIONES

Desarrollar un manual de adopción de políticas para ayudar a los países de ALC a desarrollar regímenes de fijación de tarifas de suministro de energía que tomen en cuenta el valor de la energía distribuida (es decir, definir el precio de la energía solar que se devuelve a la red, por ejemplo, y de la energía que los consumidores o los productores independientes venden al sistema).

Lanzar un grupo de trabajo de ciudad inteligente encabezado por funcionarios de gobierno del sector energético y de infraestructura e integrado por participantes del sector privado de “energía inteligente” en todas las áreas de la cadena de valor (manufactura, distribución, integración, consultoría y proveedores de tecnología para todos los sectores) que dialoguen acerca de los puntos de vista principales de la industria y estrategias específicas para mejorar la resiliencia de los sistemas de energía de ALC.



RESULTADOS ESPERADOS

Apoyo para lograr un mayor suministro de energía proveniente de la red de las instalaciones generadoras descentralizadas.

Habilitación para que los consumidores ahorren más, lo que dará respaldo a una mayor capacidad de pago y la reducción de la morosidad.

Alianzas público-privadas establecidas con el objetivo de aplicar la energía inteligente en ALC.

Mayor resiliencia de los sistemas de energía de ALC.

Mayor eficiencia en la implementación de iniciativas de energía inteligente.

RECOMENDACIÓN #29

Garantizar una aplicación clara y coherente de las leyes y regulaciones con respecto a las industrias extractivas.

ALC es la fuente principal de metales y minerales de todo el mundo,¹⁴⁵ ocupa el cuarto lugar en cuanto a la extracción de petróleo (con una producción diaria de 9,4 millones de barriles, solo por detrás del Medio Oriente, la antigua URSS y los EE.UU.)¹⁴⁶ y recibe un tercio de la inversión mundial en minerales.¹⁴⁷ La oportunidad en la región es indiscutible. A pesar de esto, la misma no está libre de retos. Para tener acceso a esos recursos de manera responsable, es necesario involucrarse realmente con las comunidades locales y el ambiente en el que viven. Para ponerlo en contexto, el “40% de la diversidad biológica del mundo, el 30% del agua dulce disponible en todo el planeta y casi el 50% de las selvas tropicales del mundo” se encuentra en ALC¹⁴⁸ y estas riquezas naturales forman parte de la vida de los habitantes de la región. Aunque muchas de las leyes ambientales y laborales de ALC son sólidas y dignas de elogio, cuando se aplican sin consistencia, pueden generar desconfianza entre el gobierno anfitrión y la industria extractiva. Con respecto a proyectos extractivos, frecuentemente se originan conflictos costosos como resultado de problemas ambientales relacionados al proyecto, que pueden “disparar” un conflicto.¹⁴⁹ Una legislación estricta que se aplique

decididamente puede ayudar a sentar las bases para que se desarrolle una relación de mayor confianza entre la industria extractiva y las comunidades y los gobiernos con quienes operan.

Esta recomendación se relaciona con dos aspectos ambientales importantes: el proceso de otorgamiento de licencias y la regulación ambiental. La industria debería exigir procesos coherentes y eficientes de otorgamiento de permisos y, al mismo tiempo, tratar de adquirir mayor experiencia técnica y capacidad dentro de las instituciones para emitir y hacer cumplir leyes y regulaciones. Las normas deben cambiar de enfoque y funcionar para regir la producción y el impacto de las actividades en busca de los recursos naturales de la región, en lugar de concentrarse en la manera de llevar a cabo procesos técnicos específicos. Este cambio de enfoque puede promover una mayor innovación en el sector. Más aún, es necesario garantizar que la comunicación entre las instituciones encargadas de otorgar concesiones para actividades relacionadas con la gestión de los recursos naturales (como la exploración y la extracción de minerales) sea coherente, transparente y eficaz.



ACCIONES



RESULTADOS ESPERADOS

Encargar un estudio sobre las principales prácticas a nivel global para regir las actividades extractivas.

Comparación con las principales prácticas internacionales que se aplicarán en la región para el desarrollo de la regulación.

Apoyar estudios sobre cuestiones ambientales y sociales relacionadas a las industrias extractivas.

Mayor conciencia de los riesgos relacionados con este sector para las comunidades y las empresas.

Desarrollar procesos coherentes y eficientes de otorgamiento de permisos, centrados en los resultados y el impacto causado y no en los procesos técnicos específicos.

Tiempo reducido de movilización de los proyectos.
Más innovación en las prácticas extractivas.

Desarrollar programas de capacitación sobre las normas y las últimas tendencias para los funcionarios encargados de la aplicación de normas y para las empresas extractivas.

Mayor conocimiento de las normas, tanto para los reguladores como para quienes deben cumplir las normas, lo que permitirá que las partes interesadas se adapten al cambio de manera más eficiente.

Enviar autoridades de fiscalización a las ubicaciones de los proyectos con frecuencia para sostener un diálogo continuo con las empresas y construir confianza y apoyo mutuo basado en actividades extractivas que respeten la ley.

Aplicación constante de las leyes y las regulaciones del sector.
Administración proactiva de las normas.
Mayor colaboración entre los reguladores y las empresas extractivas a fin de cumplir la ley y las regulaciones.

Diseñar procesos para garantizar la consistencia de la comunicación y la coordinación entre las instituciones encargadas de otorgar concesiones para la exploración y la extracción de minerales y para los reguladores del sector.

Menor riesgo de demoras en los proyectos una vez otorgadas las concesiones.
Mayor cumplimiento de las normas ambientales.
Mayor eficiencia en el otorgamiento de concesiones para la exploración y la extracción.



RECOMENDACIÓN #30

Incentivar la inversión transparente en infraestructura a través de alianzas público-privadas adecuadas que generen valor agregado, con foco en la energía, el transporte y la logística.

Las actividades de extracción se realizan frecuentemente en lugares remotos, por lo cual requieren fuentes de energía poco costosas, confiables y cercanas a una infraestructura de transporte efectiva a un costo razonable para transportar los depósitos al mercado de manera más competitiva. Esta realidad resalta la necesidad de inversión en infraestructura para movilizar inversiones extractivas, pero también ofrece oportunidades para desarrollar comunidades y lograr retornos sociales sobre la inversión. El BID señala que “el sector de las actividades extractivas puede contribuir al desarrollo de infraestructura y servicios básicos, promover la innovación tecnológica y el perfeccionamiento de las habilidades y los conocimientos de los trabajadores, y apoyar el desarrollo de los negocios locales a través de la integración de cadenas de suministro”.¹⁵⁰ Aunque se favorece al sector extractivo inicialmente, los beneficios de una mejor infraestructura

pueden extenderse más allá de quienes participan en tales actividades y llegar a las comunidades, impactando así a la economía local.

Además, puede haber beneficios tanto inmediatos como a largo plazo. En este último, una infraestructura moderna atrae mayor inversión, mejora el acceso de los ciudadanos al transporte y a los servicios básicos (agua, electricidad) y puede generar mayores ingresos, incluyendo rentas para los gobiernos. En el corto plazo, mientras se ponen en marcha las primeras actividades extractivas y los proyectos de infraestructura necesarios, también puede resultar rentable formar alianzas público-privadas para apoyar tales proyectos. El trabajo en colaboración derivado de este tipo de alianzas puede ayudar a mejorar las relaciones con la comunidad y catalizar el desarrollo económico, social y ambiental.



ACCIONES

Realizar una encuesta nacional sobre los proyectos de extracción actuales y potenciales, evaluando las opciones de transporte hacia y desde los sitios, así como las fuentes de energía.

Con base en las prioridades establecidas gracias a la encuesta de infraestructura, aprovechar las inversiones para mejorar las redes energéticas, las fuentes de energía renovables y confiables y la logística del transporte.



RESULTADOS ESPERADOS

El conocimiento de base de la infraestructura de transporte y energía que se requiere para sostener y atraer más proyectos de extracción en el futuro.

La priorización de las necesidades en mejoras de la infraestructura basada en los posibles ingresos económicos y el beneficio para las comunidades locales.

Desarrollo de fuentes confiables de energía en áreas remotas donde se realizan las tareas de extracción.

Mayor acceso a fuentes de energía confiables para las comunidades en las que se desarrollan dichas actividades extractivas.

Mayor estímulo para el desarrollo económico local mediante el fomento de la integración a través de la infraestructura logística.

RECOMENDACIÓN #31

Adoptar procesos colaborativos en los que participen las partes involucradas, para generar valor compartido a partir del sector extractivo.

Los conflictos en el sector extractivo pueden ser costosos. Una demora de una semana en la producción puede tener un costo aproximado de US\$20 millones (valor actual neto) en un proyecto minero con gastos de capital de US\$3 a US\$5 mil millones.¹⁵¹ Por ende, se pueden formar redes de colaboración público-privadas locales en las comunidades donde se llevan a cabo las actividades extractivas para fortalecer las relaciones de la comunidad con el gobierno y la industria y reducir las probabilidades de conflictos, generar confianza y garantizar que las actividades extractivas

sean beneficiosas para quienes trabajan en los sectores relacionados. Estas redes pueden cumplir funciones importantes, como la de facilitar la transferencia justa de regalías al desarrollo económico local, asignar fondos para proyectos locales de manera transparente y promover el diálogo entre las distintas partes interesadas con el propósito de identificar oportunidades para la creación de valor compartido.



CASO DE ESTUDIO:

Planta de tratamiento de aguas residuales de Cerro Verde en Arequipa, Perú

El Río Chili proporciona el 95% del agua utilizada por la población que habita en los alrededores del río,¹⁵² incluido el millón de habitantes de Arequipa, la segunda ciudad más grande de Perú. El río también es la fuente de agua para las operaciones de la mina de cobre de Cerro Verde. Mientras se planificaba una expansión, Cerro Verde consideró varias opciones para abastecer el aumento necesario en el volumen de agua y, al mismo tiempo, evitar el conflicto social en un área que sufre de escasos recursos hídricos.

Cerro Verde consultó con representantes locales, regionales y gubernamentales, grupos de la sociedad civil, autoridades del servicio de aguas y la comunidad agrícola. De igual modo, la empresa minera celebró más de 20 foros comunitarios¹⁵³ y diseñó una evaluación de impacto ambiental para determinar si el tratamiento de aguas residuales era una opción que pudiera satisfacer las necesidades comerciales y comunitarias relacionadas con el agua. Al hacerlo, Cerro Verde determinó que el tratamiento de aguas residuales era viable.

Antes de la expansión, “menos del 10% de las aguas residuales municipales de Arequipa estaban siendo tratadas y el resto descargaba directamente” en el Río Chili. Hoy, la nueva planta trata el 85% de las aguas residuales municipales de Arequipa.¹⁵⁴ Como parte del acuerdo para construir y operar el plan de tratamiento de aguas residuales, Cerro Verde recibe una cantidad asignada de aguas residuales tratadas para sus operaciones mineras, y los residentes de Arequipa y la comunidad agrícola se benefician de un río rehabilitado con una mejor calidad de agua que reduce las enfermedades transmitidas por el agua y mejora la producción agrícola.

En 2016, el Departamento de Estado de los EE.UU. entregó el “Premio a la Excelencia Corporativa en Operaciones Transparentes” a Cerro Verde por completar “una expansión de US\$5.600 millones en 2015 dentro del presupuesto y del cronograma, debido a su consulta transparente y proactiva con las comunidades locales y todos los niveles del gobierno.”¹⁵⁵

RECOMENDACIÓN #32

Incrementar los niveles de inversión y las alianzas que promuevan el intercambio de las mejores prácticas en el sector extractivo.

El sector extractivo puede aprovechar investigaciones que evalúen distintas prácticas para la exploración, la explotación y el procesamiento de minerales. El valor de esta investigación puede ampliarse a través de redes sólidas en las que se compartan las principales prácticas. Es importante que la información sobre el impacto económico, social y ambiental se confirme y comparta, no solo dentro de la industria sino también con los reguladores y las organizaciones civiles y ambientales. Esta recomendación puede aplicarse de distintas maneras, ya sea financiando centros de investigación, patrocinando investigaciones en universidades,

financiando publicaciones u organizando colaboraciones entre los líderes de la industria, del sector académico y del gobierno. Por último, también es importante garantizar que estas prácticas principales se compartan en todos los casos con las comunidades locales y los grupos no gubernamentales, como parte de las medidas continuas para promover relaciones sólidas y de beneficio mutuo. La información clara y coherente no solo es clave para mejorar la comunicación entre las diferentes partes interesadas, sino que también puede brindar oportunidades para la innovación en el sector

RECOMENDACIÓN #33

Implementar procesos para medir, monitorear, preservar y proteger la salud de la tierra y el agua de la región de manera regular y transparente (por ejemplo, la calidad del suelo, la rotación de cultivos), como apoyo para satisfacer las necesidades mundiales de tierra y agua.

Para el año 2050, la producción global de alimentos tendrá que aumentar un 60% para cubrir las demandas nutricionales de más de 9.000 millones de personas.¹⁵⁶ Si esta proyección se considera junto con el hecho de que la mayor parte de la tierra del mundo no desarrollada y cultivable se encuentra en ALC (360 millones de hectáreas) y el África Subsahariana (450 millones de hectáreas), es evidente que ALC debe tomar medidas para utilizar toda su tierra con gran responsabilidad.¹⁵⁷

Con casi un tercio de la tierra cultivable y el agua dulce del mundo, ALC tiene la oportunidad de convertirse en el principal proveedor de alimentos de una población global que exige alimentos y servicios asociados de mejor calidad que sean producidos de manera sostenible y socialmente inclusiva.¹⁵⁸ La industria de alimentos de la región tiene que jugar un papel importante para alcanzar esta meta y, al mismo tiempo, crear un sistema empresarial de agronegocios más diverso y complejo para satisfacer las demandas nutricionales crecientes. Para concretar plenamente el potencial de esta oportunidad, es necesario poner en marcha estrategias adecuadas

de conservación de la tierra y los recursos, además de medidas transparentes que sean evaluadas con regularidad (como la calidad del suelo, la rotación de los cultivos y la calidad y el uso del agua) y con una clara cooperación y comprensión entre todos los participantes a lo largo de la cadena de valor.

Además, el uso responsable de la tierra y el agua son aspectos cruciales para combatir el cambio climático. Aproximadamente un tercio de las emisiones de efecto invernadero derivadas de la actividad humana se originan en el sector agrícola, y cerca del 70% del agua dulce que se extrae en el planeta se utiliza para actividades del sector.¹⁵⁹ Si se tienen estrategias efectivas de conservación y cooperación del agua y uso de la tierra, el sector de agronegocios de la región puede hacer aportes importantes a las actividades globales para combatir el cambio climático.

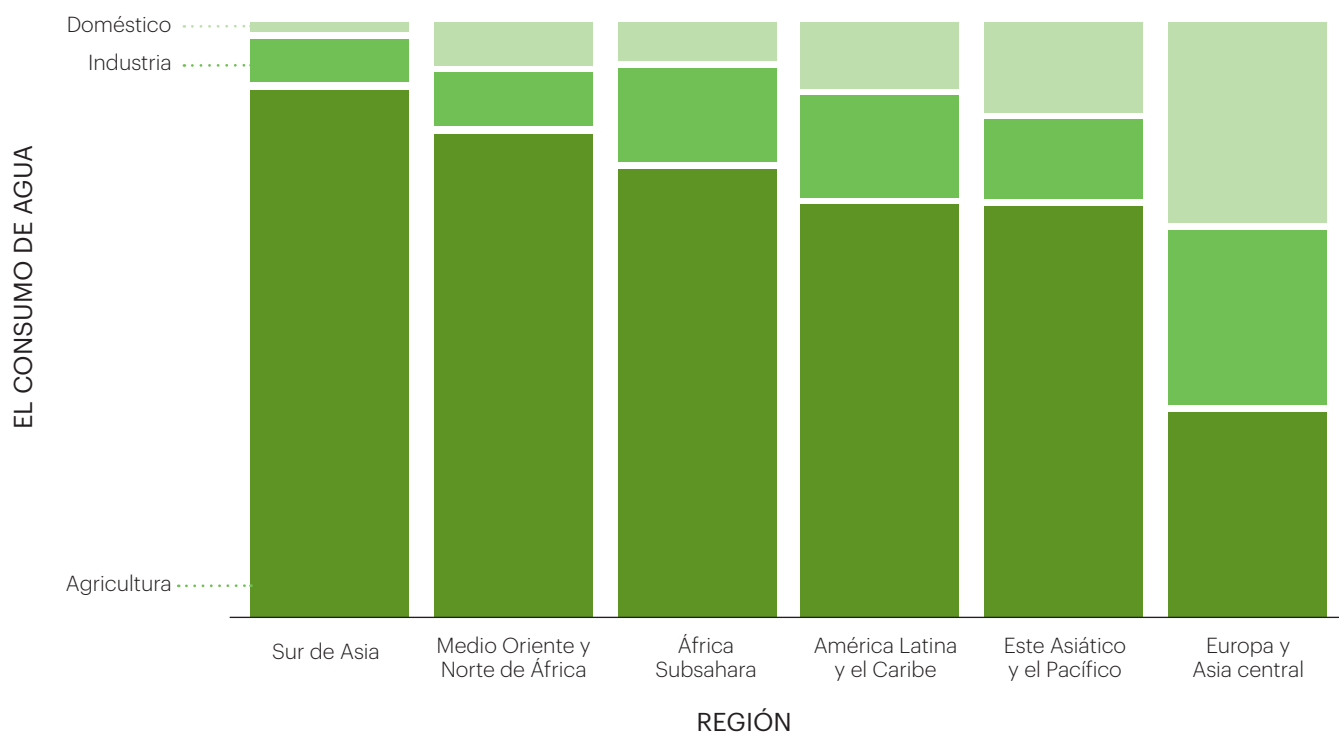


CASO DE ESTUDIO: Registro del medio ambiente rural

En colaboración con *The Nature Conservancy*, el gobierno brasileño creó un registro ambiental rural (Cadastró Ambiental Rural (CAR)) “para equilibrar las metas de producción de alimentos con la protección de los hábitats naturales”.¹⁶⁰ Este registro es una recopilación digital de datos de inmuebles rurales cuya información espacial incluye su topografía y otras características del entorno. Los datos se obtienen y monitorean por satélite para garantizar que se cumpla el Código Forestal del país.

Tras varios años de éxito, el registro es ahora obligatorio a nivel federal, y varios ministerios brasileños utilizan su información. Por ejemplo, el Ministerio del Ambiente publica una lista anual de los municipios que tienen las mayores tasas de deforestación. Esos municipios se someten a restricciones de crédito y de la venta de productos agrícolas. Para salir de la lista, el municipio debe cumplir varios requisitos, uno de los cuales es registrar el 80% de sus propiedades rurales en el CAR.¹⁶¹

PROPORCIÓN DE USO DE AGUA POR SECTOR (%) EN 2014



Fuente: Khokhar, T. Banco Mundial. (2017, Marzo 22). Gráfico: A nivel mundial, el 70% del agua dulce se usa para la agricultura. Disponible en: <http://blogs.worldbank.org/opendata/chart-globally-70-freshwater-used-agriculture>



ACCIONES



RESULTADOS ESPERADOS

Crear iniciativas con varias partes interesadas dedicadas a la medición y a la mejora de la calidad del agua.

Una estrategia para alentar a los productores de todos los tamaños a utilizar el agua de manera más eficiente. Estas estrategias pueden incluir temas que abarquen desde programas educativos sobre el uso eficiente del agua hasta el subsidio para una irrigación por goteo eficiente (en vez de utilizar rociadores o demasiada agua).

Una estrategia para educar a los productores de todos los tamaños en cuanto a la manera de medir y mejorar la calidad del agua. Estos planes educativos podrían incluir cómo determinar la calidad básica, información sobre contaminantes actuales y cómo crear e implementar planes de mejora de la calidad.

Crear iniciativas con varias partes interesadas dedicadas a la medición y la mejora de la calidad de la tierra.

Identificación de áreas que requieran la conservación del terreno mediante el mapeo de los patrones actuales de uso de la tierra y su comparación con mapas históricos.

Promoción de áreas de conservación en tierras agrícolas y monitoreo de los cambios con imágenes tomadas por satélites o drones.

Crear iniciativas con varias partes interesadas dedicadas a la medición y la mejora de la calidad del suelo.

Desarrollo y educación de los productores de todas las tallas sobre las tendencias en la medición de la calidad del suelo. Estas tendencias pueden aprovechar sensores para monitorear el suelo a distancia, aplicar herramientas analíticas para ayudar a los productores a comprender los aspectos de la calidad de su suelo y trabajar con pares para ofrecer servicios de ampliación y ayudar a los agricultores a gestionar la calidad del suelo (utilizar fertilizantes y aditivos inorgánicos en comparación con fertilizar con abono).

Promover la competencia en la cadena de valor de los agronegocios para mejorar la protección del agua y la tierra e incentivar actividades exitosas o probadas para la conservación del agua y la tierra.

Una cadena de valor de agronegocios de extremo a extremo dedicada a la conservación de la tierra y el agua.

Incentivos para alentar la conservación constante e innovadora del agua y la tierra.

Elaborar mapas de los cursos de agua, incluidos los acuíferos subterráneos y monitorear los niveles y la calidad a lo largo del tiempo.

Gestión proactiva y conservación de aguas subterráneas.

Recursos adicionales para propiciar prácticas innovadoras en la conservación del agua



ACCIONES

Desarrollar estrategias y metas nacionales para limitar la pérdida de alimentos. Estas estrategias deberían incluir la pérdida que se produce durante el traslado desde las zonas agrícolas hasta los distribuidores (pérdida posterior a la cosecha) y los residuos provenientes del consumo.

Alentar a los grandes productores de alimentos y a los minoristas a implementar programas para la reducción de las pérdidas de alimentos como parte de su operación y en toda la cadena de suministro, con énfasis en los pequeños y medianos productores.



RESULTADOS ESPERADOS

Uso más eficiente de los alimentos, lo que a su vez favorece un uso más eficiente de la tierra.

Reducción de la huella hídrica para la producción de alimentos.

Reducción del uso de la tierra para la producción de alimentos.

RECOMENDACIÓN #34

Crear e implementar un plan maestro de desarrollo de infraestructura para el sector rural a fin de garantizar que las condiciones de vida sean tales que las poblaciones puedan prosperar, mediante condiciones de empleo atractivas para todos los participantes a lo largo de la cadena de valor de agronegocios.

Es importante mantener una población rural floreciente para el éxito de los agronegocios en la región. Por lo tanto, modernizar la infraestructura rural es una parte clave de la estrategia para garantizar que la calidad de vida y el acceso a los servicios básicos sean similares en las áreas urbanas y rurales.

Los planes para mejorar la infraestructura rural deben abordar el acceso a los servicios básicos, tales como los servicios de salud, educación y los servicios públicos, entre otros, además de garantizar el acceso confiable a Internet y a redes móviles. La implementación de estos cambios puede ayudar a garantizar que las familias rurales se sientan más seguras sobre su decisión de quedarse allí, y también puede resultar atractivo para las generaciones futuras. Además, se debe considerar la infraestructura específica para la actividad agrícola, por ejemplo,

sistemas de irrigación y drenaje de última generación, así como también vías que conecten las áreas remotas con las cadenas de valor. Todo lo anterior será crucial para incentivar a las poblaciones rurales a trabajar la tierra de manera productiva.

De igual manera, es importante promover el desarrollo de infraestructura para la cosecha y el almacenamiento de productos agrícolas. Este tipo de infraestructura facilita la comercialización, especialmente para productores pequeños y medianos. La importancia del desarrollo de infraestructura de recolección y almacenamiento se vuelve aún más evidente cuando se considera que, globalmente, cerca de un tercio de la producción de alimentos para el consumo humano se pierde o se desperdicia.¹⁶²



ACCIONES



RESULTADOS ESPERADOS

Crear un plan para garantizar que las comunidades rurales tengan acceso confiable a la energía, mediante la incorporación de fuentes alternativas (biomasa, solar, eólica, etc.) cuya disponibilidad pueda ser más inmediata en un ambiente rural.

Mayor acceso confiable a la energía para las familias y los negocios rurales.

Menos interrupciones y demoras en la vida cotidiana personal y empresarial debido a la falta de energía.

Crear un plan para garantizar que las comunidades rurales cuenten con acceso confiable a fuentes de agua potable.

Mayor acceso confiable a fuentes de agua potable para las familias y los negocios rurales.

Mayor eficiencia en la vida cotidiana (personal y empresarial) que requiera menos actividades para purificar el agua.

Poblaciones más saludables.

Crear un plan para implementar la infraestructura necesaria para reutilizar las aguas grises y dar tratamiento a las aguas negras

Menos uso de agua potable para necesidades que pueden cubrirse con aguas grises.

Menos riesgos de contaminación (de tierra y personas) por falta de tratamiento de las aguas negras.

Uso más sostenible del agua en las regiones rurales.

Revisar las necesidades logísticas locales de las comunidades rurales y crear un plan personalizado para resolver las necesidades que no queden cubiertas (camino confiables, etc.).

Mayor eficiencia en el traslado de bienes al mercado.

Mayor conectividad con las comunidades vecinas y otras no rurales.

Mayor seguridad en la vida cotidiana (a través de edificios y puentes modernizados, etc., y acceso más eficiente y confiable a servicios de emergencia).

Desarrollar una estrategia de eliminación de desechos y la infraestructura necesaria específica para las necesidades y los recursos de una comunidad rural (es decir, sitios de tratamiento de agua de humedales en comparación con plantas de tratamiento de agua industrial).

Eliminación segura de desechos.

Menos tiempo y dinero para eliminar los desechos.

Un ambiente más saludable para las comunidades y los negocios.

Conectar el sector rural con lo más reciente en tecnología móvil (por ejemplo, 5G y tecnologías más recientes).

Mayor acceso a Internet y a tecnologías móviles para el sector rural.

Mayor acceso para los productores rurales de todos los tamaños a la economía digital (compraventa en línea, acceso a otras tecnologías, etc.).

Financiar la infraestructura de transporte rural y el desarrollo de corredores logísticos y de cargas para reducir los costos, los tiempos de transporte y, en consecuencia, las pérdidas de alimentos entre los productores.

Mayor sostenibilidad financiera para pequeños y medianos productores de alimentos.

Mejor acceso a los mercados nacionales e internacionales.

RECOMENDACIÓN #35

Desarrollar políticas para incentivar la inclusión de productores de todos los tamaños en toda la cadena de valor de los agronegocios (desde insumos para los cultivos hasta el empaque).

Estudios recientes calculan que solo el 8% de las familias de agricultores están totalmente integradas a las cadenas de valor y solo el 25% tiene buenas posibilidades de participar por completo en el sector agrícola moderno.¹⁶³ Los obstáculos para que los productores pequeños o medianos compitan con operaciones comerciales grandes son significativos y varían desde conocimientos y tecnología hasta finanzas y mercados. Sin embargo, para

cubrir la creciente demanda de alimentos en el mundo, es necesario incluir a los productores de todas las tallas. Para apoyar a los productores pequeños y medianos, los ministerios de Agricultura, de Trabajo y de Desarrollo Social pueden considerar la formación de equipos que se dediquen a incluir a estos productores en la cadena de valor de punta a punta y apoyarlos para que desarrollen habilidades en las prácticas agrícolas más modernas.



CASO DE ESTUDIO: El proyecto Haití Hope

El proyecto Haití Hope, que abarcó cinco años, se lanzó en 2010 e inició una alianza de US\$ 9,5 millones entre la *Coca-Cola Company*, el BID, el Fondo Multilateral de Inversiones, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por su sigla en inglés) y TechnoServe.

La demanda de mango es alta, particularmente en los mercados estadounidenses. Haití es uno de los 20 principales productores de mango en el mundo¹⁶⁴ y produce la variedad popular conocida como Francique. El proyecto Haití Hope buscó capitalizar este potencial y garantizar que los pequeños agricultores de Haití obtuvieran el mayor valor posible para sus cultivos de mango. Haití Hope apuntó a los agricultores que tenían al menos cinco árboles de mango, entre 0,5 y 5 hectáreas de tierra y formaban parte de la cooperativa.¹⁶⁵ El proyecto también alentó la formación de grupos empresariales de productores (PBG, por su sigla en inglés).

El proyecto se esforzó por aumentar los ingresos derivados del cultivo de mango para los participantes del proyecto a través de tres estrategias claves: 1. aumento de la producción de mango (plantación de árboles nuevos, aumento del rendimiento de los árboles actuales); 2. reducción de residuos (mejora de las actividades durante la cosecha y después de la cosecha para reducir la pérdida); 3. incremento del precio de venta de los mangos (más acceso directo a la cadena de valor de los agronegocios, aumento de la calidad del producto para impulsar precios más altos). Para ayudar a los agricultores a alcanzar estos objetivos, TechnoServe implementó un programa de capacitación en las tres áreas estratégicas. Los temas de la capacitación incluyeron el cuidado de árboles, las principales prácticas de cosecha y pos-cosecha y el transporte y la planificación comercial. A través del programa, más de 250.100 agricultores recibieron capacitación.¹⁶⁷

En 2015, el 94% de los PBG obtuvo ganancias y pudo pagar a los miembros precios superiores a los estándares de la industria. Los PBG lograron hacerlo sin subsidio.¹⁶⁸ En un estudio sobre el impacto del programa, el BID resumió que el programa tuvo “efectos positivos y significativos” en la adición de nuevos árboles productores de mango Francique y la adopción de las principales prácticas de cuidado de árboles. Aunque no se concluyó que el proyecto tuviera un impacto en las principales prácticas durante la cosecha y después de la cosecha (probablemente porque estas actividades son realizadas por cosechadores especializados y no por los productores de mango que recibieron capacitación), se concluyó que el proyecto tuvo efectos “significativos” en la mejora de los procesos de comercialización, dado que los agricultores mejoraron sus precios al vender sus productos a los PBG y no a los intermediarios de la industria.¹⁶⁹

RECOMENDACIÓN #36

Apoyar las decisiones tomadas con bases científicas para proporcionar respuestas a preguntas sociales en torno a la producción, la seguridad y la salud y el consumo y el comercio de alimentos, en conexión con las tecnologías agrícolas más recientes (como los organismos genéticamente modificados) para ayudar a delinear la dirección de la innovación futura en los agronegocios y fomentar un abastecimiento global salvaguardando a los productores más pequeños.

En el sector de agronegocios de ALC, por cada US\$100 de bienes producidos solo se invierte US\$1,10 en investigación. Esto ocurre a pesar de que algunos estudios muestran que la inversión en investigación agrícola se correlaciona con un mayor crecimiento económico, un mejor desarrollo agrícola y la reducción de la pobreza. En regiones más desarrolladas a nivel mundial, la inversión en agricultura es aproximadamente el triple de la inversión en ALC.¹⁷⁰ El desarrollo de la industria a través de la inversión en investigación es un punto importante que se debe considerar desde varias perspectivas. Además de traer prácticas agrícolas nuevas e innovadoras a la región, la investigación en tecnologías agrícolas puede ayudar a facilitar el uso de la ciencia para responder preguntas claves sobre el consumo de alimentos en el mercado. Trabajar para responder algunas de estas preguntas amplias, tales como el consumo y las propiedades subyacentes de los alimentos que se distribuyen, ayudará a crear consumidores informados y fomentará la innovación en las cadenas de valor de los agronegocios.

RECOMENDACIÓN #38

Establecer y aplicar un marco de referencia equilibrado para la protección de la propiedad intelectual (PI) asociada con la innovación de los agronegocios.

Ante la ausencia de marcos equilibrados que protejan la PI, los agronegocios no tienen ningún incentivo para invertir más en innovación. La protección de la PI alentará a los participantes en la cadena de valor de los agronegocios a invertir en innovación, y, si es eficaz, también puede facilitar la obtención de inversión adicional por parte del sector privado. En décadas recientes, las inversiones del sector privado, propiciadas por una fuerte protección de la

RECOMENDACIÓN #37

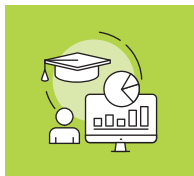
Establecer protocolos fitosanitarios y sanitarios claros, estables y predecibles que garanticen la seguridad alimentaria y la salud vegetal y animal que mejoren el comercio.

A la medida que aumenta la demanda global de protocolos sanitarios más estrictos en el comercio agrícola, resulta esencial contar con protocolos estables en este ámbito para que la industria siga creciendo y mantenga tanto credibilidad como una buena reputación. Lograr la calidad continua con protocolos fitosanitarios y sanitarios ayudará a evitar barreras no arancelarias y facilitará el acceso a los mercados mundiales. Uruguay, por ejemplo, exporta más del 75% de su producción vacuna a 120 países y fue el primer país que estableció un sistema integral de rastreo con una organización central, lo cual ha resultado muy valioso para los mataderos de pequeña y mediana talla porque les ha ayudado a satisfacer los requisitos de cumplimiento y, por lo tanto, a acceder a los mercados europeos.¹⁷¹

PI, se han asociado con un “aumento en la innovación, lo que ha producido mejores variedades de plantas, sustancias químicas para la agricultura y tecnologías de producción.”¹⁷² Un marco sólido y equilibrado de PI para la industria agrícola de la región es vital para fomentar la innovación y mantener a las Américas competitiva a escala global en dichos rubros.



HABILIDADES DEL FUTURO



HABILIDADES DEL FUTURO

RECOMENDACIÓN #39

Instituir y aplicar leyes que protejan los derechos de propiedad intelectual y se ajusten a las normas internacionales, para crear un ambiente seguro y competitivo para la inversión en innovación por parte del sector privado.

El crecimiento económico ofrece oportunidades perfectas para innovar y liderar de maneras nuevas y diferentes. Sin embargo, para crear un ambiente seguro en el que pueda nutrirse la innovación, es crucial que puedan ofrecerse incentivos y protecciones de distintos tipos. Como ejemplo, en la industria de alimentos y bebidas, las reglamentaciones pueden, a veces, infringir las normas internacionales de PI y las protecciones de registro de marcas, si dichas regulaciones se confunden con prohibiciones de publicidad. En la actualidad, ALC experimenta una brecha en la innovación que se hace evidente en el reducido número de patentes que se originan en la región. Desde el punto de vista regional, México y Brasil encabezan la solicitud de patentes, pero representan menos del 0,004% del total global.¹⁷³ Un posible factor que explica esto es que, en comparación con otros países industrializados, los niveles de protección de patentes que ofrece ALC solo equivalen a dos terceras

partes de aquellos niveles brindados en dicho grupo de países.¹⁷⁴ Esto representa una oportunidad para que la región mejore la protección de las patentes y la transparencia de los procesos asociados, y ponga estos procesos a disposición de todo tipo de innovadores. Para aprovechar este potencial, es importante crear más espacios de diálogo en la región sobre el tema de la protección de la propiedad intelectual. Estos temas pueden abarcar desde el manejo de retrasos en el trámite de obtención de patentes hasta la promoción de marcos equilibrados de protección de patentes y la armonización legislativa al nivel de las normas internacionales establecidas por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).



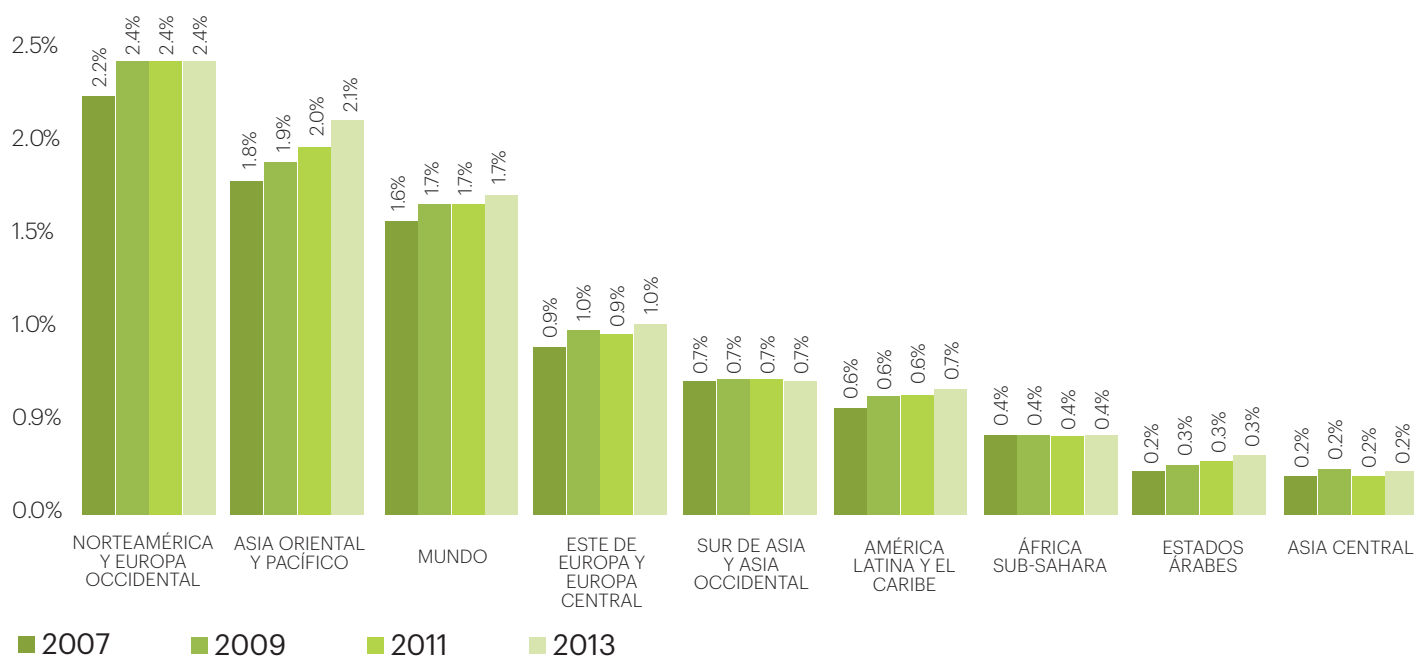
CASO DE ESTUDIO: Convenios de Procedimiento Acelerado de Patentes (PPH)

A través del programa Procedimiento Acelerado de Patentes (PPH), creado por varias oficinas de patentes nacionales, es posible solicitar una revisión acelerada en caso de que otra oficina de PPH haya declarado la propuesta como “patentable” con anterioridad.¹⁷⁵ Este tipo de programa puede ayudar a agilizar el procesamiento de las solicitudes de patentes y evitar la duplicación al utilizar un solo conjunto fijo de requisitos.

Colombia, México y Brasil cuentan con programas PPH en las oficinas de patentes de los Estados Unidos, Japón, España y China. Por su lado, Colombia ha reducido el tiempo de análisis de una solicitud de 63 a 34 meses.¹⁷⁶ Iniciativas de cooperación como la PPH, entre otras iniciativas importantes que buscan reducir el tiempo necesario para obtener patentes, representan el primer paso que las oficinas de patentes deberían considerar.¹⁷⁷

¿CUÁLES REGIONES TIENEN MÁS INTENSIDAD DE INVESTIGACIÓN & DISEÑO?

Gastos domésticos en I&D como porcentaje de PIB por región, 2007, 2009, 2011, 2013



Fuente: UNESCO. (2015, Noviembre). Inversión mundial en I & D. Disponible en: <http://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/fs36-global-investments-in-rd-2015-en.pdf>



ACCIONES

Profundizar el diálogo sobre las políticas de PI mediante la creación y la participación en un foro local con varias partes interesadas, con el propósito de intercambiar información sobre los retrasos en la obtención de patentes y las infracciones de PI:

- Iniciar el diálogo con una reunión regional.
- Llevar a cabo reuniones locales de mesas redondas empresariales como seguimiento a la reunión regional.



RESULTADOS ESPERADOS

Cooperación para el intercambio de prácticas y procedimientos de exámenes con otras oficinas de patentes o PI y otras partes interesadas, como el sector académico y el sector privado. Los temas podrían incluir: aceleración del proceso de patentes, sistemas de administración, teletrabajo y programas para crear capacidades.

Capacitación sobre negocios, en especial dirigidas a las MiPyME, para que puedan proteger de mejor forma sus innovaciones.

Promoción de talleres en universidades sobre la mejor forma de impulsar el flujo de conocimiento en la región y el papel que desempeña la protección de la PI para el avance en la investigación, el desarrollo, el financiamiento y la comercialización de la innovación.

RECOMENDACIÓN #40

Mejorar la calidad de la educación y la capacitación en ALC y tomar medidas para reducir la brecha de habilidades mediante el aumento de su relevancia en el mercado, además de ajustarlas a las necesidades actuales y futuras de las empresas, con especial enfoque en las áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM), así como las habilidades digitales, de emprendimiento y de dominio de lenguas extranjeras.

Uno de los mayores retos que enfrenta el mundo desarrollado es que la fuerza de trabajo está envejeciendo y pronto abandonará el lugar de trabajo, llevando consigo conocimientos valiosos para la industria. En ALC, la historia es un poco diferente, pues el 67% de la población está en edad laboral, lo cual resulta en que haya oportunidades de capital humano por explorar que puedan fomentar el crecimiento económico.¹⁷⁸ Sin embargo, es necesario abordar algunos retos específicos. Por ejemplo, menos de la mitad de los adultos jóvenes de la región termina la preparatoria, y el 20% de ellos (cerca de 20 millones de personas) no estudian ni trabajan.¹⁷⁹ Este estancamiento se agrava debido a que no se imparte capacitación para desarrollar habilidades en el trabajo, en particular a quienes trabajan en la economía informal. Sin embargo, hay una clara recompensa si se logra resolver este reto. El número de puestos vacantes actualmente en la región, por causas relacionadas con candidatos que carecen de las habilidades necesarias para ocuparlos, indica que ALC necesita resolver el problema y construir una fuerza de trabajo altamente capacitada que no solo cuente con habilidades técnicas, sino también con habilidades interpersonales.¹⁸⁰



ACCIONES

Desarrollar/mejorar marcos nacionales de certificación de habilidades que permitan la movilización y el crecimiento del talento. Estos marcos deberían abarcar credenciales basadas en competencias que sean reconocidas en toda la región.



CASO DE ESTUDIO: Cómo se abordó la brecha de habilidades en las Bahamas

A fines de 2016, el BID y el gobierno de las Bahamas se unieron para abordar el desempleo en la isla con un programa diseñado para aumentar las habilidades relevantes para el trabajo y mejorar la empleabilidad de la población. El programa tiene tres áreas de enfoque:

- “Aumentar las habilidades relevantes y la empleabilidad en empleos productivos de los beneficiarios del programa;
- Mejorar la eficacia de los Servicios Públicos de Empleo;
- Mejorar la capacidad del sistema de inteligencia del mercado laboral”.¹⁸¹

El objetivo es desarrollar un programa de aprendizaje impulsado por trabajos que estén en alta demanda en la isla. El programa de aprendizaje utilizará capacitaciones fuera y dentro del trabajo para ayudar a desarrollar habilidades relevantes para los desempleados, especialmente dirigidas hacia la población entre 16 y 40 años. Para ayudar a conectar trabajadores calificados con puestos vacantes, el programa también busca mejorar los Servicios de Empleo Público de las Bahamas a través de esfuerzos de coordinación de datos entre agencias de gobierno y de la supervisión del rendimiento del mercado laboral.¹⁸²



RESULTADOS ESPERADOS

El sector privado se compromete a colaborar con el gobierno en el desarrollo de marcos nacionales o regionales de certificación de competencias y en la identificación de las habilidades necesarias a través de cámaras u otros negocios o asociaciones de la industria. El sector público continuaría desarrollando o comenzaría a desarrollar Marcos Nacionales de Calificaciones (MNC) con una importante participación del sector privado.



ACCIONES

Desarrollar sistemas de información del mercado laboral en tiempo real y con vistas al futuro para ayudar a alinear los programas de educación y capacitación conforme a las habilidades que requiere el mercado laboral.

Desarrollar normas estrictas para los proveedores de educación y de capacitación, junto con sistemas de monitoreo y planes de cumplimiento robustos.

Dedicar recursos humanos y financieros a respaldar el aprendizaje en el trabajo (prácticas profesionales, cursos para aprendices y otras formas de capacitación en el trabajo).

Desarrollar sistemas de Educación y Capacitación Técnica y Vocacional (ECTV) y otros tipos de educación posterior a la secundaria, a través de la mejora de su calidad y su relevancia, además de alinear mejor la certificación y las credenciales de formación con las necesidades tanto de los empleadores como de los estudiantes.

Incorporar cursos de ética y responsabilidad cívica a los sistemas de educación y capacitación, desde la infancia temprana hasta el desarrollo profesional adulto, como apoyo a las iniciativas de lucha contra la corrupción.



RESULTADOS ESPERADOS

El gobierno se compromete a desarrollar sistemas de información para el mercado laboral, en colaboración con consejos sobre habilidades para la industria u otro medio estructurado de participación del sector privado para el desarrollo de habilidades.

Un plan de desarrollo e implementación para un sistema de información.

Los gobiernos se comprometen a desarrollar sistemas de monitoreo sólidos para hacer el seguimiento de los resultados de aprendizaje y empleo que ayuden a identificar proveedores de baja calidad.

Protección para los estudiantes contra las empresas corruptas que ofrecen títulos de grado de muy poco valor o sin valor alguno.

Protección para las instituciones educativas con fines de lucro que sí ofrecen educación y títulos de grado valiosos.

Compromiso del sector privado de trabajar con los gobiernos para desarrollar medios estructurados de aprendizaje en las empresas a través de cursos para aprendices, prácticas y otras formas de capacitación en el trabajo.

El gobierno se compromete a facilitar, promover y asegurar la calidad del aprendizaje en el lugar de trabajo.

Si el marco legal para la capacitación en el trabajo se considera un obstáculo, las empresas harán propuestas para reevaluar dicho marco.

Las empresas y el gobierno colaboran proponiendo contenidos de aprendizaje y metodologías de enseñanza en los sistemas ECTV.

Un programa de estudios de los sistemas ECTV en línea con la necesidad de talento de las empresas locales.

Una demostración de la senda hacia el empleo para los estudiantes de los programas ECTV.

Las empresas y los gobiernos colaboran para desarrollar e implementar nuevos enfoques educativos y nuevos materiales para fomentar la ética profesional y la responsabilidad entre los estudiantes.



ACCIONES

Realizar una evaluación de las autoridades que actualmente otorgan certificaciones y reconocen estudios en todo el país, para identificar sus fortalezas, sus debilidades y las brechas que puedan existir.

Incorporar temas de conocimiento financiero (por ejemplo, planificación financiera) a las currículas de las instituciones educativas.



RESULTADOS ESPERADOS

Un plan de acción, con apoyo y compromiso de los líderes del gobierno, para mejorar las instituciones que otorgan certificaciones y licencias de estudios en el país.

Mayor protección para los estudiantes.

Mayor coherencia en la calidad educativa.

Aumento del conocimiento de la población en relación con temas económicos y financieros, para mejorar la planificación financiera y la resiliencia de la población para lidiar con periodos de menor crecimiento.

RECOMENDACIÓN #41

Crear foros locales y regionales, con la participación de varias partes interesadas, para establecer un diálogo formal y permanente en materia de innovación, a fin de afianzar la investigación pública y la inversión en desarrollo, como parte integral de una estrategia de desarrollo económico a largo plazo.

La existencia de economías basadas en el conocimiento ha puesto de relieve la creciente importancia de la innovación y los activos creativos e intelectuales como fuentes de competitividad y crecimiento a largo plazo. Además, algunos estudios han demostrado que aumentar la inversión en conocimientos e innovación fomentará la recuperación económica y contribuirá al desarrollo de nuevas competencias económicas sostenibles.¹⁸³ Para lograr los mejores resultados, deben diseñarse estrategias de innovación centradas en objetivos a largo plazo con aportes de todas las partes interesadas claves: el gobierno, el sector académico y el sector privado. Se deberían aprovechar los foros locales y regionales existentes y nuevos para crear un diálogo sobre la manera de definir una estrategia de innovación exitosa y sostenible a largo plazo para la región.

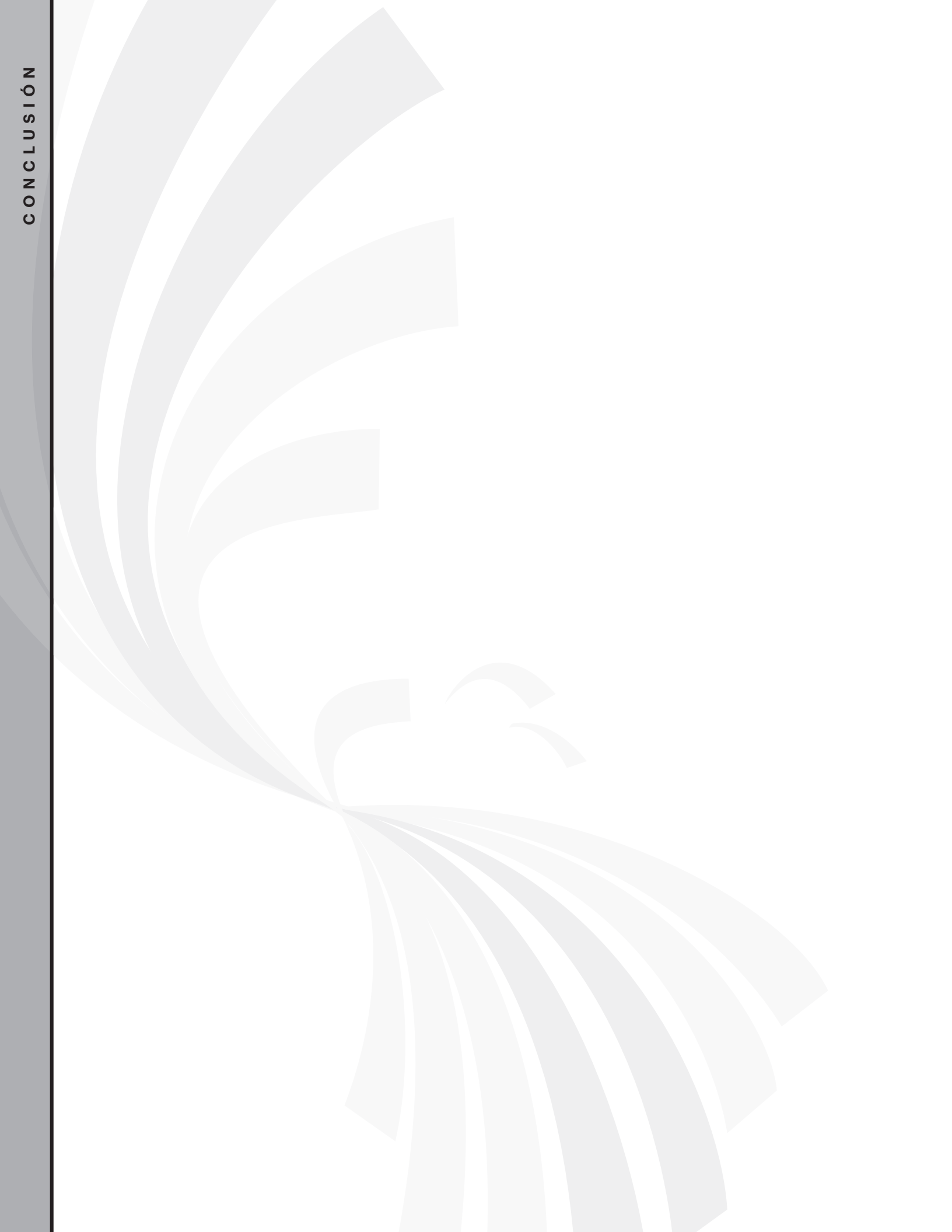
RECOMENDACIÓN #42

Mejorar la transparencia de la educación en ALC mediante una política de tolerancia cero a la corrupción que sea aplicable a los sistemas educativos y garantizar que se compartan proactivamente los datos importantes para la educación con todas las partes interesadas.

La educación es el elemento primordial del sector público en muchos países del mundo y, por lo regular, da cuenta de más de la quinta parte del gasto total del gobierno,¹⁸⁴ lo cual la hace muy vulnerable a la corrupción. Tanto los actores del sector público como las compañías del sector privado que tiene a cargo la capacitación y educación contribuyen a la eliminación de la corrupción en el sistema educativo de la región. El seguimiento proactivo y la divulgación de información sobre las condiciones de las escuelas, sus presupuestos y su desempeño son esenciales para la rendición de cuentas y la lucha contra la corrupción. En México, Mejora Tu Escuela es una plataforma en línea que suministra datos acerca del desempeño de la escuela a los padres, a los administradores de las escuelas y a los encargados de diseñar políticas, con el propósito de ofrecer mayor transparencia y empoderar a todas las partes interesadas para desempeñar un papel activo en la calidad de la educación. En 2014, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), una organización sin fines de lucro ni afiliación partidaria, utilizó datos de Mejora Tu Escuela para señalar la corrupción existente en el sistema educativo. La Agencia Nacional de Auditoría de México respaldó estos hallazgos y, en consecuencia, se hicieron varios cambios a las políticas, incluyendo la fuente de los fondos que se utilizan para pagar los salarios de los maestros.¹⁸⁵



CONCLUSIÓN





El Diálogo Empresarial de las Américas (ABD) agradece la oportunidad de continuar avanzando con los líderes de gobierno de la región en un intercambio constructivo y concreto sobre políticas públicas e iniciativas del sector privado. Este intercambio permanente ha sido sumamente valioso en la elaboración de las recomendaciones, y su importancia seguirá siendo primordial a fin de lograr su implementación exitosa.

En este sentido, el ABD continuará abogando por la adopción y la implementación de políticas y soluciones pragmáticas y por el fortalecimiento de la cooperación público-privada con miras a aumentar las oportunidades para los países y los habitantes de la región. Los miembros del ABD están sumamente comprometidos en colaborar proactivamente con los gobiernos y trabajar en conjunto para promover la transparencia y la integridad en la región.

En los próximos años, el ABD continuará trabajando con los gobiernos para fortalecer sus políticas y llevar a cabo acciones conjuntas, aportando la experiencia del sector privado para implementar las recomendaciones y el plan de acción 2018-2021 del ABD. La agenda del ABD seguirá evolucionando a medida que se establezcan alianzas público-privadas, asegurando que refleje prioridades compartidas con el sector público para promover el crecimiento y el desarrollo económico.

El ABD está convencido de que la estrategia más eficaz para que la región avance es establecer alianzas público-privadas sólidas y sostenibles que faciliten el logro de los objetivos descritos en este informe y reitera la importancia del diálogo público-privado en el Proceso de Cumbres de las Américas, con miras a profundizarlo durante los próximos años.

El ABD espera que sus recomendaciones puedan resultar útiles para desarrollar acuerdos en torno a políticas que conduzcan a un mayor crecimiento económico sostenido basado en el aumento de la productividad y la competitividad, con el fin de generar más inversiones, mejor infraestructura, mayor acceso a las tecnologías digitales y más desarrollo sostenible, todo bajo un marco de transparencia e integridad.



www.americasbd.org

APÉNDICE

CONTRIBUCIONES DEL BID A LAS RECOMENDACIONES 2015-2018

El ABD fue creado después de la primera Cumbre Empresarial de las Américas (Cartagena, 2012), organizada en conjunto por el BID y el Gobierno de Colombia, para abrir un espacio de diálogo que fomente la colaboración público-privada y promueva el desarrollo en la región. Desde entonces, el BID ha liderado la organización de las Cumbres Empresariales de las Américas con el país anfitrión respectivo cada tres años. En preparación a la II Cumbre Empresarial de las Américas en Panamá en 2015, el ABD unió exitosamente al sector privado del hemisferio alrededor de un conjunto de recomendaciones presentadas a los Jefes de Estado y de Gobierno. Estas propuestas están disponibles en línea en:



www.americasbd.org

De 2015 a 2018, el ABD, con el apoyo del BID, continuó su firme compromiso de respaldar a los gobiernos con la plena convicción de que aumentar la colaboración público-privada es la estrategia más eficaz para mejorar la vida de los habitantes del hemisferio. Los miembros de los distintos grupos de trabajo del ABD participaron en reuniones ministeriales hemisféricas de alto nivel a fin de identificar oportunidades para implementar sus recomendaciones a través de iniciativas gubernamentales vigentes o futuras.

Por ejemplo, en el área de facilitación del comercio, los miembros del ABD participaron en un diálogo público-privado celebrado en Buenos Aires, Argentina (marzo de 2016), en el cual los gobiernos y el sector privado acordaron un plan de acción para promover la pronta ratificación del Acuerdo de Facilitación del Comercio (AFC) de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Como apoyo a dicho plan, el BID realizó un análisis de brechas respecto a las medidas del AFC. El análisis se realizó basado en un cuestionario distribuido entre los miembros prestatarios del BID y elaborado con el apoyo de los miembros del grupo de trabajo de facilitación del comercio. Los resultados del cuestionario sirvieron como base para las recomendaciones actuales del ABD, que se priorizaron según su impacto en el comercio. Igualmente, en

Argentina, el ABD y el BID apoyaron en el diseño de la Ventanilla Única de Comercio Exterior de ese país, que fue implementada en 2017.

En el marco de las reuniones anuales de las Asambleas de Gobernadores del BID y de la Corporación Interamericana de Inversiones, celebradas en Nassau, Bahamas (marzo de 2016) y en Asunción, Paraguay (marzo de 2017), y la Undécima Conferencia Ministerial de la OMC, celebrada en Buenos Aires, Argentina (diciembre de 2017), los miembros del ABD presentaron sus recomendaciones preliminares con funcionarios gubernamentales de alto nivel.

Los miembros del ABD también participaron en la Cumbre de Energía de los Estados Unidos, el Caribe y América Central, celebrada en Washington D.C. (mayo de 2016), y coincidieron con los Jefes de Estado de Centroamérica y el Caribe en los siguientes puntos: la importancia de ampliar el acceso a la energía de manera asequible, confiable y ambientalmente responsable y la necesidad de reformar la matriz energética e integrar el mercado energético en ambas regiones. Asimismo, el ABD participó en la III Reunión Ministerial de la Alianza de Energía y Clima de las Américas (ECPA, por su sigla en inglés) en Viña del Mar, Chile (septiembre de 2017) para explorar junto a los Ministros de Energía distintas oportunidades para avanzar en la transición energética de las Américas.

El grupo de trabajo de Capital Humano e Innovación del ABD participó, junto a los ministros y Viceministros de Educación de las Américas, en el Diálogo Regional de Política de la Red de Educación celebrado en Washington D.C. (noviembre de 2016). En este evento, los miembros del ABD reafirmaron el compromiso del sector privado con la expansión de la educación en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM, por su sigla en inglés) y subrayaron la importancia de aprovechar las oportunidades para fomentar la colaboración entre los países del hemisferio en investigación sobre educación y una mayor movilidad académico-corporativa.

Luego de la Cumbre Empresarial de Panamá en 2015, los miembros del ABD expresaron la necesidad de crear un hub regional de infraestructura para ayudar a los

países a preparar, desarrollar y monitorear proyectos de infraestructura. Este hub también tenía como objetivo facilitar la participación del sector privado a través de alianzas público-privadas (recomendación contenida en el informe del ABD presentado en Panamá en 2015). El BID creó los cimientos del hub con la Facilidad para la Preparación de Proyectos de APP para ALC.

Como seguimiento a las actividades ya mencionadas que tuvieron lugar en 2016 y 2017, los miembros del ABD realizaron dos reuniones plenarias durante 2017 (Asunción, en marzo, y Miami, en octubre) para discutir, consensuar y priorizar las recomendaciones de los grupos de trabajo y definir los planes de acción con el apoyo técnico del BID.

Durante el proceso de preparación de la VIII Cumbre de las Américas, y a través del Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres (GRIC), el ABD actuó como mecanismo de consulta del sector privado. En este contexto, el ABD presentó una versión preliminar de las recomendaciones contenidas en este informe a los Coordinadores Nacionales para la Cumbre de cada país representados en la reunión del GRIC realizada en noviembre de 2017 en Lima. Las recomendaciones fueron revisadas y actualizadas para reflejar las opiniones recibidas de los gobiernos.



ANEXO 1 – MIEMBROS DEL ABD

1. 360 Soluciones
2. 3M
3. AB InBev
4. ABB Group
5. ABCO Global
6. Abengoa
7. Acciona
8. Advanced Medical Technology Association (AdvaMed)
9. Airbnb
10. Albioma
11. Alicorp
12. Alpina Productos Alimenticios
13. Amazon
14. AmCham Argentina
15. American Action Forum
16. American National Standards Institute (ANSI)
17. Anglo American
18. Apple
19. APR Energy
20. Arcos Dorados
21. Asociación Argentina de Carreteras (AAE)
22. Asociación Automotriz del Perú (AAP)
23. Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia (ASOBANCARIA)
24. Asociación Colombiana de Minería (ACM)
25. Asociación Colombiana del Petróleo (ACP)
26. Asociación de Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP)
27. Asociación de Bancos de la Argentina (ABA)
28. Asociación de Bancos de México (ABM)
29. Asociación de Bancos del Perú (ASBANC)
30. Asociación de Bancos e Institutos Financieros de Chile (ABIF)
31. Asociación de Bancos Privados de Capital Argentino (ADEBA)
32. Asociación de Bancos Públicos y Privados de la República Argentina (ABAPPRA)
33. Asociación de Exportadores de Frutas de Chile (ASOEX)
34. Asociación de Exportadores del Perú (ADEX)
35. Asociación de Fábricas de Automotores (ADEFA)
36. Asociación de Gremios Productores Agrarios del Perú (AGAP)
37. Asociación de Industriales Latinoamericanos (AILA)
38. Asociación de Transportistas Argentinos de Carga Internacional (ATACI)
39. Asociación Latinoamericana de Internet (ALAI)
40. Asociación Nacional de Comercio Exterior (ANALDEX)
41. Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI)
42. Asociación Nacional de Generadores (ANG)
43. Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP)
44. Asociación Nacional de Laboratorios Farmacéuticos (ALAFARPE)

45. Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional (AFIN)
46. Asociación Nacional de Generadores (ANG)
47. Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP)
48. Asociación Nacional de Laboratorios Farmacéuticos (ALAFARPE)
49. Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional (AFIN)
50. Atlantic LNG
51. Bahamas Electricity
52. Banque Nationale du Canada
53. Barbados Private Sector Association (BPSA)
54. Barrick Gold Corporation
55. Bechtel
56. Belize Chamber of Commerce & Industry (BCCI)
57. BHP Billiton
58. Blue Mountain Renewables
59. BMW Group Latin America and the Caribbean
60. Boeing
61. Bolsa de Valores de Lima (BVL)
62. Bolsa de Valores de Panamá
63. Boundary Stone Partners
64. Brazilian Innovative Health Industry Alliance (ABIIS)
65. BRF
66. Brigard & Urrutia
67. Cámara Argentina de Comercio y Servicios
68. Cámara Argentina de Empresarios Mineros (CAEM)
69. Cámara Argentina de la Construcción (CAMARCO)
70. Cámara Argentina de Prestadores de Servicios Internacionales Aeroexpresos (CAPSIA)
71. Câmara Brasileira de Logística e Infraestrutura (CAMARALOG)
72. Cámara de Comercio de Lima (CCL)
73. Cámara de Comercio e Industria de El Salvador (CAMARASAL)
74. Cámara de Comercio, Industriales y Agricultura (CCIAP)
75. Cámara de Exportadores de la República Argentina (CERA)
76. Cámara de Importadores de la República de Argentina (CIRA)
77. Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz - Bolivia (CAINCO)
78. Cámara de Industrias de Guatemala (CIG)
79. Cámara de Industrias y Producción (CIP)
80. Cámara de Informática y Comunicaciones de la República Argentina (CICOMRA)
81. Cámara Minera de Panamá (CAMIPA)
82. Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay
83. Camposol
84. Canadian Council for the Americas (CCA)
85. Canadian Solar
86. Cargill
87. Caribbean Export Development Agency
88. Caribbean LED Lighting
89. Caribbean-Central American Action (CCAA)
90. Chambre du Commerce et d'industrie d'Haiti (CCIH)
91. Cheniere Energy
92. Chevron Corporation
93. Citi
94. Coca-Cola FEMSA
95. Colombina
96. ComexPeru
97. Comisión Intergremial para la Facilitación del Comercio e Integración e Integración en El Salvador (CIFACIL)
98. Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y

	Financieras (CACIF)		(DFI)
99.	Compacto	128.	DHL Express
100.	Compañía de Minas Buenaventura	129.	Distribuidora de Electricidad DELSUR
101.	Confederação Nacional da Indústria (CNI)	130.	ECODIT LLC
102.	Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB)	131.	Ecopetrol
103.	Confederación de la Producción y el Comercio (CPC)	132.	Empresa de Transmisión Eléctrica S.A. (ETESA)
104.	Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP)	133.	Empresa Propietaria de la Red (EPR)
105.	ConocoPhillips	134.	Enel
106.	Consejo Coordinador Empresarial (CCE)	135.	Enel Green Power Argentina
107.	Consejo Empresarial de América Latina (CEAL)	136.	Energía del Caribe
108.	Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (COMCE)	137.	Energía del Pacífico
109.	Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP)	138.	Equifax
110.	Consejo Nacional Agropecuario (CNA)	139.	Estudio Lecueder
111.	Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP) - Panamá	140.	EXIM Inelco
112.	Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP) - República Dominicana	141.	Experian
113.	Consejo Superior de la Empresa Privada en Nicaragua (COSEP)	142.	ExxonMobil
114.	Consortio Nobis	143.	Facebook
115.	Continental Gold	144.	Fasken Martineau
116.	COPA Holdings	145.	Federação Brasileira de Bancos (FEBRABAN)
117.	Corporación Dinant	146.	Federación Argentina de Entidades Empresarias del Autotransporte de Cargas (FADEEAC)
118.	Corporación Lady Lee	147.	Federación Colombiana de Logística (FEDELOG)
119.	Corporación Multi Inversiones (CMI)	148.	Federación de Asociaciones Nacionales de Agentes de Carga y Operadores Logísticos Internacionales de América Latina y el Caribe (ALACAT)
120.	Council of the Americas (COA)	149.	Federación de Cámaras de Comercio e Industrias de Honduras (FEDECAMARA)
121.	Credicorp Capital	150.	Federación de Entidades Privadas de Centro América, Panamá y República Dominicana (FEDEPRICAP)
122.	CT Strategies	151.	Federación de Instituciones Privadas de Educación Superior (FIPES)
123.	Danone Group	152.	Federación de la Producción, la Industria y el Comercio (FEPRINCO)
124.	Dell	153.	Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN)
125.	Delta Air Lines	154.	FedEx
126.	Dentons, LLP		
127.	Development Finance International		

- | | | | |
|------|---|------|---|
| 155. | Ferreyros | 194. | International Business-Government Counsellors, Inc. |
| 156. | Fiat Chrysler Automobiles (FCA) | 195. | Invenergy |
| 157. | Frigorífico Guaraní | 196. | Inversiones Bahía |
| 158. | Fundación para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA) | 197. | Itaú BBA |
| 159. | Gas Natural Fenosa | 198. | Jamaica Chamber of Commerce |
| 160. | General Dynamics | 199. | Jamaica Public Service Company |
| 161. | General Electric | 200. | John Deere |
| 162. | General Motors | 201. | Kimberly-Clark |
| 163. | Global Alliance for Trade Facilitation (GATF) | 202. | Kinross |
| 164. | Global Bank | 203. | KIO Networks |
| 165. | Global Express Association | 204. | Laboratorio Productos Éticos |
| 166. | Goldcorp | 205. | LED Roadway Lighting |
| 167. | Goldwyn Global Strategies | 206. | LinkedIn |
| 168. | Google | 207. | Los Grobo SGR |
| 169. | Grenada Chamber of Industry & Commerce (GCIC) | 208. | Lufussa |
| 170. | Grupo Arcor | 209. | Lundin Mining Corporation |
| 171. | Grupo Argos | 210. | Manchester Trade |
| 172. | Grupo Aval | 211. | Marfrig Global Foods |
| 173. | Grupo Aviatur | 212. | Mastercard |
| 174. | Grupo Britt | 213. | McKinsey Colombia |
| 175. | Grupo de Inversiones Suramericana (Grupo Sura) | 214. | McLarty Associates |
| 176. | Grupo Falabella | 215. | Mercado Libre |
| 177. | Grupo Gloria | 216. | MetLife |
| 178. | Grupo Grasco | 217. | Mexichem |
| 179. | Grupo Los Grobo | 218. | Microsoft Corporation |
| 180. | Grupo Orbis | 219. | Minera San Cristóbal |
| 181. | Grupo Pantaleón | 220. | Mullikin Law Firm |
| 182. | Grupo Puntacana | 221. | Nathan Associates |
| 183. | Grupo Saelmma | 222. | New Fortress Energy |
| 184. | Hecate Energy | 223. | Newmont Mining |
| 185. | Hilanderías Fontibon | 224. | NiQuan Energy |
| 186. | Iberdrola | 225. | Nissan Mexicana |
| 187. | IBM Corporation | 226. | Nokia |
| 188. | IC Power | 227. | Novus Civitas |
| 189. | INICIA | 228. | OpenGov |
| 190. | Instituto Brasileiro de Mineiraç o (IBRAM) | 229. | Orazul |
| 191. | Intel Corporation | 230. | Organizaci n Carvajal |
| 192. | Interconexi n El ctrica S.A. (ISA) | 231. | Organizaci n Corona |
| 193. | InterEnergy | 232. | Panama Power Holdings, Inc |
| | | 233. | Paypal |
| | | 234. | PepsiCo |
| | | 235. | Peter Goudie Human Resources Consulting (PGHR) |

236. Pricewaterhouse Coopers (PwC)
237. Procter & Gamble
238. Promigas
239. Prudential
240. PSA Peugeot Citroën
241. Redondos
242. RELX Group
243. Renault
244. Rio Tinto
245. Royal Dutch Shell
246. RPC Consulting Group
247. S&P Global
248. Salesforce.com
249. Salog
250. SAP
251. Scania
252. Schweitzer Engineering
Laboratories (SEL)
253. SeaLand
254. Sertrading
255. Siemens
256. Siemens Gamesa
257. Sociedad de Fomento Fabril
(SOFOFA)
258. Sociedad Nacional de Minería
(SONAMI)
259. Sociedad Nacional de Minería
Petróleo y Energía (SNMPE)
260. Sociedad Portuaria de Cartagena
261. Softtek
262. Solar Dynamics
263. SolarCity
264. St. Kitts & Nevis Chamber of
Industry & Commerce
265. St. Lucia Chamber of Commerce,
Industry and Agriculture
266. St. Vincent & The Grenadines
Chamber of Industry and
Commerce
267. Standard & Poor's
268. Stefanini IT Solutions
269. Suriname Trade & Industry
Association
270. Teka Capital
271. Telefónica
272. Terpel
273. Tesla
274. The Adecco Group
275. The AES Corporation
276. The Bahamas Chamber
of Commerce and Employers
Confederation (BCCEC)
277. The Coca-Cola Company
278. The Digit Group
279. The Dow Chemical Company
280. The Energy Chamber of T&T
281. The Private Sector Organization of
Jamaica (PSOJ)
282. The TSL Group
283. Thermal Energy Partners
284. TNT
285. Tokai Ventures
286. Trade Facilitation Group
287. Transportes Universales SA (TUSA)
288. Trinidad & Tobago Chamber of Industry
and Commerce
289. Trinidad & Tobago Manufacturers
Association (TTMA)
290. U.S. Chamber of Commerce (USCC)
291. Uber
292. UBS
293. Unilever Latin America
294. Unión Costarricense de Cámaras y
Asociaciones de la Empresa Privada
(UCCAEP)
295. Unión Industrial Argentina (UIA)
296. UPS
297. Vale
298. Verizon
299. Vestas Wind Systems
300. Visa
301. Volkswagen
302. Walmart
303. Wasserman & Associates
304. WEG
305. Western Union
306. Xignux

ANEXO 2 – GLOSARIO DE TÉRMINOS

ABD	Americas Business Dialogue
ADB	Asian Development Bank
AEO	Authorized Economic Operator
BIEC	Border Inter-Agency Council of the United States
COAC	Commercial Customs Advisory Committee of the United States
EC	European Commission
EU	European Union
FAO	Food and Agriculture Organization of the United Nations
FATF	Financial Action Task Force on Money Laundering
FCA	Financial Conduct Authority
FinTech	Financial Technology
GDP	Gross Domestic Product
GMO	Genetically Modified Organism
GVC	Global Value Chain
ICT	Information and Communications Technology
IDB	Inter-American Development Bank
IP	Intellectual Property
LAC	Latin America and the Caribbean
MAS	Monetary Authority of Singapore
MOOC	Massively Open Online Course
MW	Megawatts
NTP	National Trade Platform
NQF	National Qualification Framework
OECD	Organization for Economic Cooperation and Development
PPH	Patent Prosecution Highway
PPP	Public-Private Partnership
PROSUR	(Spanish acronym for) Regional Cooperation System for Intellectual Property
REFIT	Regulatory Fitness and Performance
MSME	Micro, Small and Medium Enterprises
UN	United Nations
VAT	Value Added Tax
WB	World Bank
WEF	World Economic Forum
WIPO	World Intellectual Property Organization

NOTA FINAL

- ¹ CleanGovBiz- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). (2013). *Background brief: The rationale for fighting corruption*. Disponible en: <https://www.oecd.org/cleangovbiz/49693613.pdf>
- ² Sumanjeet, R. (2015). Instituciones, Transparencia y Crecimiento Económico. *Emerging Economy Studies*. Disponible en: <http://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/2394901515599272>
- ³ Mauro, P. (1995). Corruption and growth. *The Quarterly Journal of Economics*, 110(3). Disponible en: <https://eml.berkeley.edu/~saez/course131/Mauro95.pdf>
- ⁴ Ver, por ejemplo, De Rosa, D., Gooroochurn, N. & Gorg, H. Banco Mundial. (2010). *Corruption and productivity: firm-level evidence from the BEEPS survey (English)*. Disponible en: <http://documents.worldbank.org/curated/en/281701468251373866/Corruption-and-productivity-firm-level-evidence-from-the-BEEPS-survey>
- ⁵ Fondo Monetario Internacional (FMI). (Mayo de 2016). *IMF staff discussion note: Corruption - Costs and mitigating strategies*. Disponible en: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/sdn/2016/sdn1605.pdf>.
- ⁶ Suominen, K. Late. (2017). *Accelerating digital trade in Latin America and the Caribbean*. Disponible en: http://late.online/en/wp-content/uploads/2017/03/Late_Study_Full_ENG.pdf
- ⁷ Demirgüç-Kunt, A., Klapper, L. World Bank. (2012, May 18). *Latin America: Most still keep their money under the mattress*. Retrieved from <http://blogs.worldbank.org/latinamerica/latin-america-most-still-keep-their-money-under-the-mattress>
- ⁸ Corbat, M. (25 de febrero de 2014). *CEO Michael Corbat's Keynote at the Mobile World Congress*. Presentado en el Congreso Mundial de Telefonía Móvil en Barcelona, España. Disponible en: <http://www.citigroup.com/citi/news/executive/140225Ea.htm>
- ⁹ OCDE.(5 de marzo de 2013). *Trade facilitation agreement would add billions to global economy, says OECD*. Disponible en: <http://www.oecd.org/trade/trade-facilitation-agreement-would-add-billions-to-global-economy-says-oecd.htm>
- ¹⁰ OCDE.(Junio de 2015). *Implementation of the WTO Trade Facilitation Agreement: The Potential Impact on Trade Costs*. Disponible en: https://www.oecd.org/trade/WTO-TF-Implementation-Policy-Brief_EN_2015_06.pdf
- ¹¹ Serebrisky, T. Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2014). *Sustainable infrastructure for competitiveness and inclusive growth: IDB infrastructure strategy*. Disponible en: <https://publications.iadb.org/handle/11319/6398>
- ¹² Foro Económico Mundial (FEC). (s.f.) *Electricity: generating value through digital transformation*. Disponible en: <http://reports.weforum.org/digital-transformation/electricity-generating-value-through-digital-transformation/>
- ¹³ Instituto de Estadísticas de la UNESCO. (Marzo de 2017). *Global investments in R&D*. Disponible en: <http://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/fs42-global-investments-in-rd-2017-en.pdf>
- ¹⁴ Dutta, S., Lanvin, B., Wunsch-Vincent, S. (Eds). (2017). *The Global Innovation Index 2017: Innovation Feeding the World*. Disponible en: <https://www.globalinnovationindex.org/gii-2017-report>
- ¹⁵ Ver, por ejemplo, Lambsdorff, J. (2003). *How Corruption affects productivity*. *Kyklos*, 56(4). Disponible en: <http://www.icgg.org/literature/Kyklos.pdf>
- ¹⁶ Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (Septiembre de 2013). *Guidebook on anti-corruption in public procurement and the management of public finances: Good practices in ensuring compliance with article 9 of the United Nations Convention against Corruption*. Disponible en: https://www.unodc.org/documents/corruption/Publications/2013/Guidebook_on_anti-corruption_in_public_procurement_and_the_management_of_public_finances.pdf.
- ¹⁷ Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (Septiembre de 2013). *Guidebook on anti-corruption in public procurement and the management of public finances: Good practices in ensuring compliance with article 9 of the United Nations Convention against Corruption*. Disponible en: https://www.unodc.org/documents/corruption/Publications/2013/Guidebook_on_anti-corruption_in_public_procurement_and_the_management_of_public_finances.pdf.
- ¹⁸ CleanGovBiz- Organisation for Economic Cooperation and Development (OECD). (2013). *Background brief: The rationale for fighting corruption*. Disponible en: <https://www.oecd.org/cleangovbiz/49693613.pdf>
- ¹⁹ Suominen, K. Late. (2017). *Accelerating digital trade in Latin America and the Caribbean*. Disponible en: http://late.online/en/wp-content/uploads/2017/03/Late_Study_Full_ENG.pdf.
- ²⁰ Demirgüç-Kunt, A., Klapper, L. Banco Mundial. (18 de mayo de 2012). *Latin America: Most still keep their money under the mattress*. Disponible en: <http://blogs.worldbank.org/latinamerica/latin-america-most-still-keep-their-money-under-the-mattress>.
- ²¹ Instituto Global McKinsey. (Septiembre de 2016). *Digital finance for all: Powering inclusive growth in emerging economies*. Disponible en: <https://www.mckinsey.com/~/media/McKinsey/Global%20Themes/Employment%20and%20Growth/How%20digital%20finance%20could%20boost%20growth%20in%20emerging%20economies/MG-Digital-Finance-For-All-Full-report-September-2016.ashx>
- ²² Instituto Global McKinsey. (Septiembre de 2016). *Digital finance for all: Powering inclusive growth in emerging economies*. Disponible en: <https://www.mckinsey.com/~/media/McKinsey/Global%20Themes/Employment%20and%20Growth/How%20digital%20finance%20could%20boost%20growth%20in%20emerging%20economies/MG-Digital-Finance-For-All-Full-report-September-2016.ashx>
- ²³ Suominen, K. Late. (2017). *Accelerating digital trade in Latin America and the Caribbean*. Disponible en: http://late.online/en/wp-content/uploads/2017/03/Late_Study_Full_ENG.pdf

- ²⁴ Suominen, K. Late. (2017). *Accelerating digital trade in Latin America and the Caribbean*. Disponible en: http://late.online/en/wp-content/uploads/2017/03/Late_Study_Full_ENG.pdf
- ²⁵ Serebrisky, T., & Suárez-Alemán, A., Margot, D., & Ramirez, M.C. BID. (Noviembre de 2015). *Financing infrastructure in Latin America and the Caribbean: How, how much and by whom?* Disponible en: <http://dx.doi.org/10.18235/0000212#sthash.sccdoZLdpuf>
- ²⁶ Serebrisky, T., & Suárez-Alemán, A., Margot, D., & Ramirez, M.C. BID. (Noviembre de 2015). *Financing infrastructure in Latin America and the Caribbean: How, how much and by whom?* Disponible en: <http://dx.doi.org/10.18235/0000212#sthash.sccdoZLdpuf>
- ²⁷ Volpe Martincus, C. BID. (Diciembre de 2016). *Out of the border labyrinth: an assessment of trade facilitation initiatives in Latin America and the Caribbean*. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.18235/0000548>
- ²⁸ Masson, M., Priester, M., & Walter, M. BID. (Diciembre de 2013). *Incentivizing clean technology in the mining sector in Latin America and the Caribbean: The role of public mining institutions*. Disponible en: <https://publications.iadb.org/handle/11319/6018>
- ²⁹ Vieyra, J.C., & Masson, M. BID. (Octubre de 2014). *Transparent governance in an age of abundance*. Disponible en: <https://publications.iadb.org/handle/11319/6681>
- ³⁰ International Energy Agency. (s.f.) *Monthly oil data service*. Disponible en <https://www.iea.org/statistics/mods/>
- ³¹ Vieyra, J.C., & Masson, M. BID. (Octubre de 2014). *Transparent governance in an age of abundance*. Disponible en: <https://publications.iadb.org/handle/11319/6681>
- ³² Paredes, J.R. BID. (Diciembre de 2017). *La red del futuro: Desarrollo de una red eléctrica limpia y sostenible para América Latina*. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.18235/0000937>
- ³³ Paredes, J.R. BID. (Diciembre de 2017). *La red del futuro: Desarrollo de una red eléctrica limpia y sostenible para América Latina*. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.18235/0000937>
- ³⁴ FEC. (s.f.) *Electricity: generating value through digital transformation*. Disponible en: <http://reports.weforum.org/digital-transformation/electricity-generating-value-through-digital-transformation/>
- ³⁵ Bruinsma, J. & Alexandratos, N. Organización de las Naciones Unidas (ONU) para la Agricultura y la Alimentación (FAO). (2012). *World agriculture towards 2030/2050: the 2012 revision. ESA Working Paper No.12-03*. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/016/ap106e/ap106e.pdf>
- ³⁶ Truitt Nakata, G., & Zeigler, M. BID. (Abril de 2014). *The next global breadbasket: how Latin America can feed the world: A call to action for addressing challenges and developing solutions*. Disponible en: <https://publications.iadb.org/handle/11319/6436>
- ³⁷ Instituto de Estadísticas de UNESCO. (Marzo de 2017). *Global investments in R&D*. Disponible en: <http://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/fs42-global-investments-in-rd-2017-en.pdf>
- ³⁸ Sanguinetti, P. FEC & Project Syndicate. (20 de diciembre de 2016). *Skilling up: human capital and Latin America*. Disponible en: <https://www.weforum.org/agenda/2016/12/skilling-up-human-capital-and-latin-america>
- ³⁹ Grupo de Acción Financiera. (Octubre de 2014). *Transparency and beneficial ownership*. Disponible en: <http://www.fatf-gafi.org/media/fatf/documents/reports/Guidance-transparency-beneficial-ownership.pdf>
- ⁴⁰ Foro Global de la OCDE sobre Transparencia e Intercambio de Información Tributaria. (s.f.). *2016 Terms of Reference to Monitor and Review Progress towards Transparency and Exchange of Information on Request for Tax Purposes*. Disponible en: <http://www.oecd.org/tax/transparency/about-the-global-forum/publications/terms-of-reference.pdf>
- ⁴¹ Comunicado de Líderes del G20, Cumbre de Brisbane (Noviembre de 2014). *G20 high-level principles on beneficial ownership transparency*. Disponible en: https://star.worldbank.org/star/sites/star/files/g20_high-level_principles_beneficial_ownership_transparency.pdf
- ⁴² Grupo Multitemático del B20: Conduct Empresarial Responsable y Anticorrupción. (Marzo de 2017). *Promoting integrity by creating opportunities for responsible businesses*. Disponible en: https://www.b20germany.org/fileadmin/user_upload/documents/B20/b20-ctg-rbac-policy-paper.pdf
- ⁴³ Grupo de Acción Financiera (FATF). (Octubre de 2014). *Transparency and beneficial ownership*. Disponible en: <http://www.fatf-gafi.org/media/fatf/documents/reports/Guidance-transparency-beneficial-ownership.pdf>
- ⁴⁴ Knobel, A. BID. (Noviembre de 2017). *Regulación sobre beneficiarios finales en América Latina y el Caribe*. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.18235/0000911>
- ⁴⁵ Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (Septiembre de 2013). *Guidebook on anti-corruption in public procurement and the management of public finances: Good practices in ensuring compliance with article 9 of the United Nations Convention against Corruption*. Disponible en: https://www.unodc.org/documents/corruption/Publications/2013/Guidebook_on_anti-corruption_in_public_procurement_and_the_management_of_public_finances.pdf
- ⁴⁶ Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (Septiembre de 2013). *Guidebook on anti-corruption in public procurement and the management of public finances: Good practices in ensuring compliance with article 9 of the United Nations Convention against Corruption*. Disponible en: https://www.unodc.org/documents/corruption/Publications/2013/Guidebook_on_anti-corruption_in_public_procurement_and_the_management_of_public_finances.pdf
- ⁴⁷ OCDE. (24 de marzo de 2009). *OECD principles for integrity in public procurement*. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1787/9789264056527-en>
- ⁴⁸ OCDE. (2 de diciembre de 2014). *OECD foreign bribery report: an analysis of the crime of bribery of foreign public officials*. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1787/9789264226616-en>
- ⁴⁹ OCDE. (25 de octubre de 2011). *Regulatory policy and governance: supporting economic growth and serving the public interest*. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1787/9789264116573-en>
- ⁵⁰ OCDE. (27 de septiembre de 2010). *Cutting red tape – why is administrative simplification so complicated? Looking Beyond*

2010. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1787/9789264089754-en>

⁵¹ Bielen, S., Marneffe, W., Poel, K., van Aarle, B., & Vereeck, L. (2014). *Administrative simplification and economic growth: a cross country empirical study*. *Journal of Business Administration Research*, 3. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.5430/jbar.v3n1p45>

⁵² Comisión Europea (CE). (s.f.) *REFIT – making EU law simpler and less costly*. Disponible en: https://ec.europa.eu/info/law/law-making-process/evaluating-and-improving-existing-laws/refit-making-eu-law-simpler-and-less-costly_en

⁵³ Comisión Europea (CE). (24 de julio de 2014). *Final report of the high level group: cutting red tape in Europe – legacy and outlook*. Disponible en: https://ec.europa.eu/info/sites/info/files/final-report-of-the-high-level-group_july2014_en.pdf

⁵⁴ P. Farias & A.M. Zárate Moreno. (30 de noviembre de 2017). *¿Regulaciones inteligentes o burocracia? El gran desafío de la región*. Disponible en: <https://blogs.iadb.org/gobernarte/2017/11/30/regulaciones-inteligentes-o-burocracia-el-gran-desafio-de-la-region/>

⁵⁵ Farias, P., Goldsmith, S., Flumian, M., Mendoza, G., Wiseman, J., Porrúa, M., Zanabria, G. (Diciembre de 2016) *Governments that serve: Innovations that improve service delivery to citizens*. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.18235/0000537>

⁵⁷ Dassen, N., Vieyra, J.C., Molina, E., Ramírez Alujas, Á.V., Díaz Frers, L., Elena, S., Riaño, J. BID. (Octubre de 2012). *Open government and targeted transparency: trends and challenges for Latin America and the Caribbean*. Disponible en: <https://publications.iadb.org/handle/11319/3198?locale-attribute=en>

⁵⁸ OCDE & BID. (6 de diciembre de 2016). *Government at a glance: Latin America and the Caribbean 2017*. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1787/9789264265554-en>.

⁵⁹ Ver Open Data Charter. (s.f.). *Home*. Disponible en: <https://opendatacharter.net/>

⁶⁰ GovLab. (s.f.). Disponible en: <http://www.thegovlab.org/>

⁶¹ Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (Septiembre de 2013). *Guidebook on anti-corruption in public procurement and the management of public finances: Good practices in ensuring compliance with article 9 of the United Nations Convention against Corruption*. Disponible en: https://www.unodc.org/documents/corruption/Publications/2013/Guidebook_on_anti-corruption_in_public_procurement_and_the_management_of_public_finances.pdf

⁶² OCDE. (30 de noviembre de 2015). *G20/OECD Principles of Corporate Governance*. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1787/9789264236882-en>

⁶³ OCDE. (30 de noviembre de 2015). *G20/OECD Principles of Corporate Governance*. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1787/9789264236882-en>

⁶⁴ OCDE. (Septiembre de 2015). *G20/OECD Principles of Corporate Governance*. Disponible en <https://www.oecd.org/daf/ca/Corporate-Governance-Principles-ENG.pdf>

⁶⁵ APEC Asociación de Industrias de Dispositivos Médicos. (2017). *2017 Report on code of ethics implementation*. Disponible en: <http://www.mcprinciples.org/CMFiles/Resources%202015/2017ReportDevices.pdf>

⁶⁶ APEC Asociación de Industrias Biofarmacéuticas. (2017). *2017 Report on code of ethics implementation*. Disponible en: <http://mcprinciples.org/CMFiles/Resources%202015/2017ReportBiopharm.pdf>

⁶⁷ APEC. (Mayo de 2011). *The Kuala Lumpur principles of medical device sector codes of ethics*. Disponible en: http://mddb.apec.org/documents/2011/MM/SMEMM/11_smemm_009.pdf

⁶⁸ APEC Asociación de Industrias Biofarmacéuticas. (2017). *2017 Report on code of ethics implementation*. Disponible en: <http://mcprinciples.org/CMFiles/Resources%202015/2017ReportBiopharm.pdf>

⁶⁹ APEC Asociación de Industrias Biofarmacéuticas. (2017). *2017 Report on code of ethics implementation*. Disponible en: <http://mcprinciples.org/CMFiles/Resources%202015/2017ReportBiopharm.pdf>

⁷⁰ APEC Asociación de Industrias Biofarmacéuticas. (2017). *2017 Report on code of ethics implementation*. Disponible en: <http://mcprinciples.org/CMFiles/Resources%202015/2017ReportBiopharm.pdf>

⁷¹ APEC Asociación de Industrias Biofarmacéuticas. (2017). *2017 Report on code of ethics implementation*. Disponible en: <http://mcprinciples.org/CMFiles/Resources%202015/2017ReportBiopharm.pdf>

⁷² APEC Asociación de Industrias de Dispositivos Médicos. (2017). *2017 Report on code of ethics implementation*. Disponible en: <http://www.mcprinciples.org/CMFiles/Resources%202015/2017ReportDevices.pdf>.

⁷³ APEC Asociación de Industrias Biofarmacéuticas. (2017). *2017 Report on code of ethics implementation*. Disponible en: <http://mcprinciples.org/CMFiles/Resources%202015/2017ReportBiopharm.pdf>

⁷⁴ APEC Asociación de Industrias de Dispositivos Médicos. (2017). *2017 Report on code of ethics implementation*. Disponible en: <http://www.mcprinciples.org/CMFiles/Resources%202015/2017ReportDevices.pdf>

⁷⁵ APEC Asociación de Industrias Biofarmacéuticas. (2017). *2017 Report on code of ethics implementation*. Disponible en: <http://mcprinciples.org/CMFiles/Resources%202015/2017ReportBiopharm.pdf>

⁷⁶ APEC Medical Device Industry Associations. (2017). *2017 Report on code of ethics implementation*. Retrieved from <http://www.mcprinciples.org/CMFiles/Resources%202015/2017ReportDevices.pdf>

⁷⁷ van Oranje, M. & Parham, H. (2009). *Publishing what we learned: An assessment of the publish what you pay coalition*. Disponible en: <https://eiti.org/sites/default/files/documents/Publishing%20What%20We%20Learned.pdf>

⁷⁸ van Oranje, M. & Parham, H. (2009). *Publishing what we learned: An assessment of the publish what you pay coalition*. Disponible en: <https://eiti.org/sites/default/files/documents/Publishing%20What%20We%20Learned.pdf>

⁷⁹ Vieyra, J.C., & Masson, M. BID. (Octubre de 2014). *Transparent governance in an age of abundance*. Disponible en: <https://publications.iadb.org/handle/11319/6681>

⁸⁰ Iniciativa de Transparencia para las Industrias de Extracción (EITI). (Noviembre de 2017). *Factsheet*. Disponible en: <https://eiti.org>

org/sites/default/files/documents/eiti_factsheet_en_nov2017.pdf

⁸¹ Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI). *Countries*. Disponible en: <https://eiti.org/countries>

⁸² BID. (s.f.). *Conoce que es Mapa Regalías*. Disponible en: <http://maparegalias.sgr.gov.co/#/>

⁸³ Moreno, L.A. FEC. (14 de diciembre de 2017). *How tech can fight corruption in Latin America and the Caribbean*. Disponible en: <https://www.weforum.org/agenda/2017/12/how-technology-is-becoming-a-powerful-ally-in-the-fight-against-corruption-in-latin-america-and-the-caribbean>

⁸⁴ Arisi, D., Cortés, A., & Vieyra, J.C. BID. (Noviembre de 2017). *Colombia 2030: Mejorando la gestión del sector minero energético*. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.18235/0000910>

⁸⁵ BID. (s.f.). *Countries that will implement the investment map in 2017*. Disponible en: <https://www.iadb.org/en/investmentmap>

⁸⁶ BID. (s.f.). *Countries that will implement the investment map in 2017*. Disponible en: <https://www.iadb.org/en/investmentmap>

⁸⁷ Lafuente, M. (13 de julio de 2017). *Reconstrucción con transparencia: la oportunidad para que Perú pueda reconstruir su infraestructura sin corrupción*. Disponible en: <https://blogs.iadb.org/gobernarte/2017/07/13/reconstruccion-transparencia-la-oportunidad-peru-pueda-reconstruir-infraestructura-sin-corrupcion/>

⁸⁸ Redacción EC. (9 de junio de 2017). *Estas son las claves de la reconstrucción con cambios*. *El Comercio*. Disponible en: <https://elcomercio.pe/peru/son-claves-reconstruccion-cambios-noticia-456272>

⁸⁹ IMF. (Mayo de 2016). *Corruption: Costs and mitigating strategies*. Disponible en: http://www.imf.org/-/media/websites/imf/imported-full-text-pdf/external/pubs/ft/sdn/2016/_sdn1605.ashx

⁹⁰ Banco Mundial. (31 de octubre de 2017). *Doing business 2018: Reforming to create jobs*. Disponible en: <http://www.doingbusiness.org/reports/global-reports/doing-business-2018>

⁹¹ Banco Mundial. (31 de octubre de 2017). *Doing business 2018: Reforming to create jobs*. Disponible en: <http://www.doingbusiness.org/reports/global-reports/doing-business-2018>

⁹² Listado de GRPs adaptado de: Cámara de Comercio de los EE.UU. (2017). *The Bridge to cooperation: Good regulatory design*. Disponible en: https://www.uschamber.com/sites/default/files/good_regulatory_design_paper_-_4-24-2017_-_final.pdf

⁹³ LEED. (2018). *Better buildings are our legacy*. Disponible en: <https://new.usgbc.org/leed>

⁹⁴ LEED. (2018). *What is LEED?* Disponible en: <https://www.usgbc.org/help/what-leed>

⁹⁵ Banco Mundial. (31 de octubre de 2017). *Doing business 2018: Reforming to create jobs*. Disponible en: <http://www.doingbusiness.org/reports/global-reports/doing-business-2018>

⁹⁶ Garrido, M., Koepke, L., Mena, A. F., & Macapagal, M. (2016). *The Advancing MOOCs for Development Initiative: An examination of MOOC usage for professional workforce development outcomes in Colombia, the Philippines, & South Africa*. Disponible en: <https://www.irex.org/sites/default/files/node/resource/examination-mooc-usage-professional-workforce-development-outcomes-.pdf>

⁹⁷ Suominen, K. Late. (2017). *Accelerating digital trade in Latin America and the Caribbean*. Disponible en: http://late.online/en/wp-content/uploads/2017/03/Late_Study_Full_ENG.pdf

⁹⁸ McKinsey Global Institute. (Septiembre de 2016). *Digital finance for all: Powering inclusive growth in emerging economies*. Disponible en: <https://www.mckinsey.com/~media/McKinsey/Global%20Themes/Employment%20and%20Growth/How%20digital%20finance%20could%20boost%20growth%20in%20emerging%20economies/MG-Digital-Finance-For-All-Full-report-September-2016.ashx>

⁹⁹ McKinsey Global Institute. (Septiembre de 2016). *Digital finance for all: Powering inclusive growth in emerging economies*. Disponible en: <https://www.mckinsey.com/~media/McKinsey/Global%20Themes/Employment%20and%20Growth/How%20digital%20finance%20could%20boost%20growth%20in%20emerging%20economies/MG-Digital-Finance-For-All-Full-report-September-2016.ashx>

¹⁰⁰ William Janis, W. & Shah, R. Alianza Mejor que el Efectivo (BTCA). (Septiembre de 2016). *Accelerators to an inclusive digital payments ecosystem*. Disponible en: https://btca-prod.s3.amazonaws.com/documents/238/english_attachments/BTC_Accelerator_Report.pdf?1474430605

¹⁰¹ Suominen, K. Late. (2017). *Accelerating digital trade in Latin America and the Caribbean*. Disponible en: http://late.online/en/wp-content/uploads/2017/03/Late_Study_Full_ENG.pdf

¹⁰² eBay. (Octubre de 2013). *Commerce 3.0 for development: The promise of the global empowerment network*. Disponible en: https://www.ebaymainstreet.com/sites/default/files/eBay_Commerce-3-for-Development.pdf

¹⁰³ Suominen, K. Centro Internacional de Comercio y Desarrollo Sustentable (ICTSD). (Julio de 2017). *Fueling trade in the digital era: Policy roadmap for developing countries*. Disponible en: https://www.ictsd.org/sites/default/files/research/suominen_fuelling_trade_in_the_digital_era_0.pdf

¹⁰⁴ Suominen, K. Late. (2017). *Accelerating digital trade in Latin America and the Caribbean*. Disponible en: http://late.online/en/wp-content/uploads/2017/03/Late_Study_Full_ENG.pdf

¹⁰⁵ Suominen, K. Late. (2017). *Accelerating digital trade in Latin America and the Caribbean*. Disponible en: http://late.online/en/wp-content/uploads/2017/03/Late_Study_Full_ENG.pdf

¹⁰⁶ KPMG. (Octubre de 2017). *Value of Fintech*. Disponible en: <https://new.innovatefinance.com/wp-content/uploads/2017/11/value-of-fintech.pdf>

¹⁰⁷ El Tesoro de Su Majestad & Baldwin, Harriet MP. (2016, 11 May). *First ever FinTech bridge established between Britain and Singapore*. Disponible en: https://www.gov.uk/government/news/first-ever-fintech-bridge-established-between-britain-and-singapore?utm_content=buffera7f8a&utm_medium=social&utm_source=twitter.com&utm_campaign=buffer&utm_term=BI%20List%20Fintech%20ALL

¹⁰⁸ Serebrisky, T. BID. (2014). *Sustainable infrastructure for competitiveness and inclusive growth*. Disponible en: <https://>

publications.iadb.org/handle/11319/6398

¹⁰⁹ Serebrisky, T. BID. (2014). *Sustainable infrastructure for competitiveness and inclusive growth*. Disponible en: <https://publications.iadb.org/handle/11319/6398>

¹¹⁰ BID. (2015). *Urban Dashboard*. Disponible en: <http://www.urbandashboard.org/iadb/index.html>

¹¹¹ Beckers, F., & Stegemann, U. McKinsey & Company. (Noviembre de 2013). *A risk-management approach to a successful infrastructure project*. Disponible en: <https://www.mckinsey.com/industries/capital-projects-and-infrastructure/our-insights/a-risk-management-approach-to-a-successful-infrastructure-project#>

¹¹² Serebrisky, T., & Suárez-Alemán, A., Margot, D., & Ramirez, M.C. BID. (Noviembre de 2015). *Financing infrastructure in Latin America and the Caribbean: How, how much and by whom?* Disponible en: <http://dx.doi.org/10.18235/0000212#sthash.sccdoOZL.dpuf>

¹¹³ Georgoulas, A., Meller, H., Mueller, S., Ramirez, M.C., Serebrisky, T., & Watkins, G.G. (Septiembre de 2017). *Lessons from four decades of infrastructure project-related conflicts in Latin America and the Caribbean*. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.18235/0000803>

¹¹⁴ Fundación para Infraestructuras Sustentables (SIF). (2017) *About SOURCE*. Disponible en: <https://public.sif-source.org/about/about-source/>

¹¹⁵ SIF. (2017). *Página de inicio de SOURCE*. Disponible en: <https://public.sif-source.org/>

¹¹⁶ SIF. (s.f.). *Innovating in the digital age to change the way infrastructure is developed*. Disponible en: <https://public.sif-source.org/wp-content/uploads/2018/01/INTRODUCTION-TO-SOURCE.pdf>

¹¹⁷ Volpe Martincus, C. BID. (Diciembre de 2016). *Out of the border labyrinth: an assessment of trade facilitation initiatives in Latin America and the Caribbean*. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.18235/0000548>

¹¹⁸ Volpe Martincus, C. BID. (Diciembre de 2016). *Out of the border labyrinth: an assessment of trade facilitation initiatives in Latin America and the Caribbean*. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.18235/0000548>

¹¹⁹ Volpe Martincus, C. BID. (Diciembre de 2016). *Out of the border labyrinth: an assessment of trade facilitation initiatives in Latin America and the Caribbean*. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.18235/0000548>

¹²⁰ Volpe Martincus, C. BID. (Diciembre de 2016). *Out of the border labyrinth: an assessment of trade facilitation initiatives in Latin America and the Caribbean*. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.18235/0000548>

¹²¹ Bhunia, P. OpenGov. (6 de diciembre de 2017). *What is Singapore's new national trade platform*. Disponible en: <https://www.opengovasia.com/articles/7802-what-is-singapores-new-national-trade-platform>

¹²² Bhunia, P. OpenGov. (6 de diciembre de 2017). *What is Singapore's new national trade platform*. Disponible en: <https://www.opengovasia.com/articles/7802-what-is-singapores-new-national-trade-platform> (Proyecciones convertidas de dólares de Singapur)

¹²³ Secretaría de Tecnología del Gobierno de Singapur. (s.f.) *Fact sheet: National trade platform*. Disponible en: https://www.tech.gov.sg/-/media/GovTech/Media-Room/Media-Releases/2016/1007_Newly-launched-GovTech/4-National-Trade-Platform-Factsheet.pdf

¹²⁴ Bhunia, P. OpenGov. (6 de diciembre de 2017). *What is Singapore's new national trade platform*. Disponible en: <https://www.opengovasia.com/articles/7802-what-is-singapores-new-national-trade-platform>

¹²⁵ Volpe Martincus, C. BID. (Diciembre de 2016). *Out of the border labyrinth: an assessment of trade facilitation initiatives in Latin America and the Caribbean*. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.18235/0000548>

¹²⁶ OCDE. (16 de noviembre de 2012). *New SME policies needed to boost Latin America's growth, says OECD and ECLAC*. Disponible en: <http://www.oecd.org/economy/newsmepoliciesneededtoboostlatinamericasgrowthsayoeecdandecclac.htm>

¹²⁷ Evdokia M., & Sorescu, S. OCDE. (4 de marzo de 2014). *Trade facilitation indicators: The potential impact of trade facilitation on developing countries' trade*. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1787/5k4bw6kg6ws2-en>

¹²⁸ Nord Pool. (s.f.). *The power market*. Disponible en: <https://www.nordpoolgroup.com/the-power-market/>

¹²⁹ Echevarría, C., Jesurun-Clements, N., Mercado Díaz, J.E., Trujillo, C. BID. (Abril de 2017). *Integración eléctrica centroamericana: Génesis, beneficios y prospectiva del Proyecto SIEPAC: Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central*. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.18235/0000667>

¹³⁰ Echevarría, C., Jesurun-Clements, N., Mercado Díaz, J.E., Trujillo, C. BID. (Abril de 2017). *Integración eléctrica centroamericana: Génesis, beneficios y prospectiva del Proyecto SIEPAC: Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central*. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.18235/0000667>

¹³¹ Paredes, J.R. BID. (Diciembre de 2017). *La red del futuro: Desarrollo de una red eléctrica limpia y sostenible para América Latina*. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.18235/0000937>

¹³² Paredes, J.R. BID. (Diciembre de 2017). *La red del futuro: Desarrollo de una red eléctrica limpia y sostenible para América Latina*. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.18235/0000937>

¹³³ Paredes, J.R. BID. (Diciembre de 2017). *La red del futuro: Desarrollo de una red eléctrica limpia y sostenible para América Latina*. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.18235/0000937>

¹³⁴ Balza, L., Espinasa, R., & Serebrisky, T. BID. (Enero de 2016). *Lights on: Energy needs in Latin America and the Caribbean to 2040*. Disponible en: <https://publications.iadb.org/handle/11319/7361>

¹³⁵ Viscidi, L., Sucre, C., & Karst, S. Diálogo Interamericano & BID. (Septiembre de 2015). *Natural gas market outlook: How Latin America and the Caribbean can benefit from the US shale boom*. Disponible en: <https://www.thedialogue.org/wp-content/uploads/2015/09/Natural-Gas-Market-Outlook.pdf>

¹³⁶ Viscidi, L., Sucre, C., & Karst, S. Diálogo Interamericano & BID. (Septiembre de 2015). *Natural gas market outlook: How Latin America and the Caribbean can benefit from the US shale boom*. Disponible en: <https://www.thedialogue.org/wp-content/>

uploads/2015/09/Natural-Gas-Market-Outlook.pdf

¹³⁷ Paredes, J.R. BID. (Diciembre de 2017). *La red del futuro: Desarrollo de una red eléctrica limpia y sostenible para América Latina*. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.18235/0000937>

¹³⁸ Majano, A.M. BID. (Noviembre de 2014). *Study on the development of the renewable energy market in Latin America and the Caribbean*. Disponible en: <https://publications.iadb.org/handle/11319/6711>

¹³⁹ Balza, L., Espinasa, R., & Serebrisky, T. BID. (Enero de 2016). *Lights on: Energy needs in Latin America and the Caribbean to 2040*. Disponible en: <https://publications.iadb.org/handle/11319/7361>

¹⁴⁰ Balza, L., Espinasa, R., & Serebrisky, T. BID. (Enero de 2016). *Lights on: Energy needs in Latin America and the Caribbean to 2040*. Disponible en: <https://publications.iadb.org/handle/11319/7361>

¹⁴¹ Majano, A.M. BID. (Noviembre de 2014). *Study on the development of the renewable energy market in Latin America and the Caribbean*. Disponible en: <https://publications.iadb.org/handle/11319/6711>

¹⁴² Borges da Silva, L.E., Haddad, J., Horta Nogueira, L.A., & Lambert-Torres, G. (2015, June). *BID. Energy efficiency for low carbon and green growth in Brazil*. Disponible en: <https://publications.iadb.org/handle/11319/7102>

¹⁴³ FEC. (s.f.) *Electricity: generating value through digital transformation*. Disponible en: <http://reports.weforum.org/digital-transformation/electricity-generating-value-through-digital-transformation/>

¹⁴⁴ FEC. (s.f.) *Electricity: generating value through digital transformation*. Disponible en: <http://reports.weforum.org/digital-transformation/electricity-generating-value-through-digital-transformation/>

¹⁴⁵ Vieyra, J.C., & Masson, M. BID. (Octubre de 2014). *Transparent governance in an age of abundance*. Disponible en: <https://publications.iadb.org/handle/11319/6681>

¹⁴⁶ Agencia Internacional de Energía. (s.f.) *Monthly oil data service*. Disponible en: <https://www.iea.org/statistics/mods/>

¹⁴⁷ Vieyra, J.C., & Masson, M. BID. (Octubre de 2014). *Transparent governance in an age of abundance*. Disponible en: <https://publications.iadb.org/handle/11319/6681>

¹⁴⁸ Masson, M., Priester, M., & Walter, M. BID. (Diciembre de 2013). *Incentivizing clean technology in the mining sector in Latin America and the Caribbean: The role of public mining institutions*. Disponible en: <https://publications.iadb.org/handle/11319/6018>

¹⁴⁹ Daniel, F., & Davis, R. Iniciativa de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) en la Harvard Kennedy School. (2014). *Costs of company-community conflict in the extractive sector*. Disponible en: https://sites.hks.harvard.edu/m-rcbg/CSRI/research/Costs%20of%20Conflict_Davis%20%20Franks.pdf

¹⁵⁰ Vieyra, J.C., & Masson, M. BID. (Octubre de 2014). *Transparent governance in an age of abundance*. Disponible en: <https://publications.iadb.org/handle/11319/6681>

¹⁵¹ Daniel, F., & Davis, R. Iniciativa de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) en la Harvard Kennedy School. (2014). *Costs of company-community conflict in the extractive sector*. Disponible en: https://sites.hks.harvard.edu/m-rcbg/CSRI/research/Costs%20of%20Conflict_Davis%20%20Franks.pdf

¹⁵² Fraser, J. (2017). *Peru Water Project: Cerro Verde Case Study — Mining-Community Partnership to Advance Progress on Sustainable Development Goal 6 (Access to Clean Water and Sanitation)*. Disponible en: <http://cirdi.ca/wp-content/uploads/2017/09/Cerro-Verde-Case-Study-.pdf>

¹⁵³ Share America. (21 de diciembre de 2016). *This Peruvian mine produces clean water for Arequipa*. Disponible en: <https://share.america.gov/peruvian-copper-mine-also-produces-clean-water/>

¹⁵⁴ Fraser, J. (2017). *Peru Water Project: Cerro Verde Case Study — Mining-Community Partnership to Advance Progress on Sustainable Development Goal 6 (Access to Clean Water and Sanitation)*. Disponible en: <http://cirdi.ca/wp-content/uploads/2017/09/Cerro-Verde-Case-Study-.pdf>

¹⁵⁵ Departamento de Estado de los EE.UU. (8 de diciembre de 2016). *Winners for the 2016 Secretary of State's Award for Corporate Excellence*. Disponible en: <https://2009-2017.state.gov/r/pa/prs/ps/2016/12/264982.htm>

¹⁵⁶ Bruinsma, J. & Alexandratos, N. Organización de las Naciones Unidas (ONU) para la Agricultura y la Alimentación (FAO) (2012). *World agriculture towards 2030/2050: the 2012 revision. ESA Working Paper No.12-03*. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/016/ap106e/ap106e.pdf>

¹⁵⁷ Bruinsma, J. & Alexandratos, N. FAO de la ONU. (2012). *World agriculture towards 2030/2050: the 2012 revision. ESA Working Paper No.12-03*. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/016/ap106e/ap106e.pdf>

¹⁵⁸ Truitt Nakata, G., & Zeigler, M. BID. (Abril de 2014). *The next global breadbasket: how Latin America can feed the world: A call to action for addressing challenges and developing solutions*. Disponible en: <https://publications.iadb.org/handle/11319/6436>

¹⁵⁹ Truitt Nakata, G., & Zeigler, M. BID. (Abril de 2014). *The next global breadbasket: how Latin America can feed the world: A call to action for addressing challenges and developing solutions*. Disponible en: <https://publications.iadb.org/handle/11319/6436>

¹⁶⁰ Truitt Nakata, G., & Zeigler, M. BID. (Abril de 2014). *The next global breadbasket: how Latin America can feed the world: A call to action for addressing challenges and developing solutions*. Disponible en: <https://publications.iadb.org/handle/11319/6436>

¹⁶¹ Truitt Nakata, G., & Zeigler, M. BID. (Abril de 2014). *The next global breadbasket: how Latin America can feed the world: A call to action for addressing challenges and developing solutions*. Disponible en: <https://publications.iadb.org/handle/11319/6436>

¹⁶² Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. (s.f.) *Key facts on food loss and waste you should know!*. Disponible en: <http://www.fao.org/save-food/resources/keyfindings/en/>

¹⁶³ Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola. (2012, August). *Portfolio performance report: Latin American and Caribbean division annual review 2011-2012*. Disponible en: <https://www.ifad.org/documents/10180/a16b850a-56b8-4a3a-8843-852a7e56d85e>

¹⁶⁴ Arráiz, I., Calero, C., Jin, S., & Peralta, A. BID. (Agosto de 2015). *Planting the seeds: The impact of training on mango producers in Haiti. Working Paper*. Disponible en: <https://publications.iadb.org/handle/11319/7184>

- ¹⁶⁵ Arráiz, I., Calero, C., Jin, S., & Peralta, A. BID. (Agosto de 2015). *Planting the seeds: The impact of training on mango producers in Haiti. Working Paper*. Disponible en: <https://publications.iadb.org/handle/11319/7184>
- ¹⁶⁶ Arráiz, I., Calero, C., Jin, S., & Peralta, A. BID. (Agosto de 2015). *Planting the seeds: The impact of training on mango producers in Haiti. Working Paper*. Disponible en: <https://publications.iadb.org/handle/11319/7184>
- ¹⁶⁷ TechnoServe. (s.f.) *The Haiti Hope Project*. Disponible en: <http://www.technoserve.org/our-work/projects/the-haiti-hope-project>
- ¹⁶⁸ TechnoServe. (s.f.) *The Haiti Hope Project*. Disponible en: <http://www.technoserve.org/our-work/projects/the-haiti-hope-project>
- ¹⁶⁹ Arráiz, I., Calero, C., Jin, S., & Peralta, A. BID. (Agosto de 2015). *Planting the seeds: The impact of training on mango producers in Haiti*. Disponible en: <https://publications.iadb.org/handle/11319/7184>
- ¹⁷⁰ Truitt Nakata, G., & Zeigler, M. BID. (Abril de 2014). *The next global breadbasket: how Latin America can feed the world: A call to action for addressing challenges and developing solutions*. Disponible en: <https://publications.iadb.org/handle/11319/6436>
- ¹⁷¹ Truitt Nakata, G., & Zeigler, M. BID. (Abril de 2014). *The next global breadbasket: how Latin America can feed the world: A call to action for addressing challenges and developing solutions*. Disponible en: <https://publications.iadb.org/handle/11319/6436>
- ¹⁷² La Plataforma de las Políticas de Innovación. (s.f.). *IP and innovation in agriculture*. Disponible en <https://www.innovationpolicyplatform.org/content/ip-and-innovation-agriculture>
- ¹⁷³ FEC & Deloitte. (2015, January). *Bridging the skills and innovation gap to boost productivity in Latin America, The Competitiveness Lab: A World Economic Forum initiative*. Disponible en http://www3.weforum.org/docs/WEF_Competitiveness_Lab_Latin_America_15.pdf
- ¹⁷⁴ Crespi, G., Navarro, J.C., & Zuñiga, P. BID. (2010). *Science, technology, and innovation in Latin America and the Caribbean: A statistical compendium of indicators*. Disponible en <https://publications.iadb.org/handle/11319/3393?locale-attribute=en>
- ¹⁷⁵ Oficina de patentes y marcas de los Estados Unidos (EE.UU.) (n.d.). *Patent Prosecution Highway (PPH) – Fast track examination of applications*. Disponible en <https://www.uspto.gov/patents-getting-started/international-protection/patent-prosecution-highway-pph-fast-track>
- ¹⁷⁶ Superintendencia de Industria y Comercio, Government of Colombia. (n.d.) *Superintendencia de Industria y Comercio, la séptima Oficina de Patentes más ágil del mundo*. Disponible en <http://www.sic.gov.co/node/6523>
- ¹⁷⁷ Superintendencia de Industria y Comercio, Government of Colombia. (n.d.) *Brasil se adhiere al Acuerdo del Procedimiento Acelerado de Patentes (PPH) del PROSUR*. Disponible en <http://www.sic.gov.co/noticias/brasil-se-adhiere-al-acuerdo-del-procedimiento-acelerado-de-patentes-del-prosur>
- ¹⁷⁸ Sanguinetti, P. FEC & Sindicato de Proyectos. (2016, December 20). *Skilling up: human capital and Latin America*. Disponible en <https://www.weforum.org/agenda/2016/12/skilling-up-human-capital-and-latin-america>
- ¹⁷⁹ Sanguinetti, P. FEC & Sindicato de Proyectos. (2016, December 20). *Skilling up: human capital and Latin America*. Disponible en <https://www.weforum.org/agenda/2016/12/skilling-up-human-capital-and-latin-america>
- ¹⁸⁰ FEC. (2017, September 13). *The global human capital report 2017*. Disponible en <https://www.FEForum.org/reports/the-global-human-capital-report-2017>
- ¹⁸¹ BID. (n.d.) *BH- L1037: Skills for current and future jobs in the Bahamas*. Disponible en <https://www.iadb.org/en/project/BH-L1037>
- ¹⁸² BID. (n.d.) *BH- L1037: Skills for current and future jobs in the Bahamas*. Disponible en <https://www.iadb.org/en/project/BH-L1037>
- ¹⁸³ OCDE. (2013). *New sources of growth: Knowledge-based capital*. Disponible en <https://www.OCDE.org/sti/inno/knowledge-based-capital-synthesis.pdf>
- ¹⁸⁴ Transparencia Internacional. (2013). *Global corruption report*:
- ¹⁸⁵ Verhulst, S., & Young, A. Open Data. (2016, January). *Mexico's Mejora Tu Escuela: Empowering citizens to make data-driven decisions about education*. Disponible en <http://odimpart.org/files/case-study-mexico.pdf>





**Investigación
apoyada por
Accenture**

Copyright © 2018
Todos los derechos reservados.

Copyright © [2018] Banco Interamericano de Desarrollo. Esta obra se encuentra sujeta a una licencia Creative Commons IGO 3.0 Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas (CC-IGO 3.0 BY-NC-ND) (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/igo/legalcode>) y puede ser reproducida para cualquier uso no-comercial otorgando el reconocimiento respectivo al BID. No se permiten obras derivadas.

Cualquier disputa relacionada con el uso de las obras del BID que no pueda resolverse amistosamente se someterá a arbitraje de conformidad con las reglas de la CNUDMI (UNCITRAL). El uso del nombre del BID para cualquier fin distinto al reconocimiento respectivo y el uso del logotipo del BID, no están autorizados por esta licencia CC-IGO y requieren de un acuerdo de licencia adicional.

Note que el enlace URL incluye términos y condiciones adicionales de esta licencia.

Las opiniones expresadas en esta publicación son de los autores y no necesariamente reflejan el punto de vista del Banco Interamericano de Desarrollo, de su Directorio Ejecutivo ni de los países que representa.

